



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TESIS DE GRADO

TEMA:

“AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADOS “TRANS MAGDALENA” DE LA CIUDAD DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, UBICADA EN LA AV. CINCO DE JUNIO, EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2012.

Tesis presentada previo la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría. CPA.

Autores:

Cevallos Méndez Carmen de las Mercedes

Cevallos Méndez María Dolores

Director:

Dr. Msc. Parreño Cantos Jorge Alfredo

Latacunga – Ecuador

Julio del 2013

AUTORIA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación “AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADOS “TRANS MAGDALENA” de la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, ubicada en la Av. Cinco de Junio, en el Período 01 de Enero al 30 de Junio del 2012, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

.....
María Dolores Cevallos Méndez

090715802-6

.....
Carmen de las Mercedes Cevallos Méndez

050170732-7



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADOS “TRANS MAGDALENA” de la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, ubicada en la Av. Cinco de Junio, en el Periodo 01 de Enero al 30 de Junio del 2012, de Carmen de las Mercedes Cevallos Méndez, y María Dolores Cevallos Méndez, postulantes de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Informe investigativo cumple con los requisitos metodológicos y aportes científico-técnico suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas Y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación

Latacunga 23 de Julio del 2013

.....
Dr. Msc. Jorge Parreño Cantos



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

APROBACION DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas, por cuanto, las postulantes: Carmen de las Mercedes Cevallos Méndez, y María Dolores Cevallos Méndez, con el tema de Tesis: “AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADOS “TRANS MAGDALENA” de la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, ubicada en la Av. Cinco de Junio, en el Periodo 01 de Enero al 30 de Junio del 2012, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los meritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga 23 de Julio del 2013

.....
PRESIDENTE

Lic. Angelita Falconí

.....
MIEMBRO

Eco. Guido Santamaría

.....
OPOSITOR

Lic. Guadalupe Bonilla

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, por su bondad, y por concedernos la oportunidad de estudiar y cumplir con nuestras metas, por su generosidad y bendiciones que nos ha brindado y lograr un sin número de sueños, tanto profesionales y personales en nuestra vida.

Un agradecimiento afectuoso, para nuestros padres, que con su esfuerzo constante, su compañía permanente, su amistad sincera y más aún por su amor incondicional, que somos muy afortunados de tener, no hubiera sido posible lograr culminar esta etapa de nuestra vida.

A mis hijos, ya que cada uno aportó siempre de alguna manera para poder lograr este objetivo, a nuestros familiares y amigos por el apoyo y la ayuda brindada a lo largo de nuestra carrera universitaria y de nuestra vida.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus profesores por habernos proporcionado los conocimientos, medios y las herramientas necesarias para un aprendizaje integral como profesionales y seres humanos, para servir a nuestra patria y a la sociedad. Dedicamos un agradecimiento especial a nuestro Director de Tesis al Dr. Msc. Jorge A. Parreño Cantos por el apoyo constante para el desarrollo de la tesis.

María Dolores

Carmita

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada en memoria de mi esposo Williams, y al trabajo arduo de nuestros padres, ya que son ellos los pilares fundamentales de nuestra vida, a mi querido hijo Pepito y mi hija María Salome por su apoyo permanente e incondicional para la culminación de nuestra tesis y mi hijo Pablito que es mi fortaleza para lograr mis objetivos, a nuestros dos hermanos queridos, Marcelo y Patricia que agradecemos a Dios por tenerlos, por todo el apoyo y amor que recibimos; ya que son la razón impulsadora para conseguir este importante objetivo en nuestras vidas y seguir adelante en todo lo que nos propongamos.

María Dolores

Carmita

INDICE

PRELIMINARES	PAG.
Portada	i
Autoria	ii
Aval	iii
Portada	iii
Aprobacion del Tribunal	iv
Portada	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria	vi
Indice	vii
Índice de Gráficos	xii
Índice de Cuadros.....	xii
Resumen.....	xiii
Abstract	xiv
Introducción	xv

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes Investigativos.....	1
1.3. Fundamentación Teórica	2
1.3.1. Gestión Administrativa y Financiera.....	3
1.3.2. Control Interno	6
1.3.2.1. Concepto	6
1.3.2.2. Componentes del Control Interno	7
1.3.2.3 . Entorno de Control.....	7
1.3.2.4 Evaluación de Riesgos	8
1.3.2.5. Actividades de Control.....	9
1.3.2.5.1 Tipos de Actividades de Control.....	9

1.3.2.6. Información y Comunicación	10
1.3.2.7. Supervisión y Monitoreo.....	11
1.3.2.8 Limitaciones de un Sistema de Control Interno.....	12
1.3.2.9. Métodos de Evaluación.....	13
1.3.2.10. Categorías de Control	14
1.4. Auditoría.....	15
1.4.1. Antecedentes	15
1.4.2. Definiciones	16
1.4.3. Importancia.....	17
1.4.4. Objetivos	18
1.4.5. Alcance.....	18
1.4.6. Finalidad de la Auditoría.....	18
1.4.7. Clases de Auditoria	19
1.5. Auditoría Financiera	22
1.5.1. Antecedentes	22
1.5.2. Concepto de Auditoría Financiera.....	23
1.5.3. Importancia de la Auditoría Financiera.....	25
1.5.4. Objetivos generales de la Auditoría Financiera	25
1.5.5. Proceso de la Auditoria Financiera	26
1.5.6. Planeamiento	27
1.5.7. Ejecución.....	29
1.5.7.1. Papeles de Trabajo	31
1.5.7.2. Propósito de los papeles de Trabajo.....	31
1.5.7.2.1.Requisitos de los Papeles de Trabajo.....	32
1.5.7.2.2.Criterios para elaborar Papeles de Trabajo	34
1.5.7.2.3.Elaboración de Los Papeles de Trabajo	35
1.5.7.2.4. Archivo de Papeles Trabajo.....	35
1.5.7.2.5Informe.....	36
1.5.7.2.6.Estructura Del Informe.....	37
1.5.7.2.7.Seguimiento Y Evaluación.....	38
1.5.8. Marcas de Auditoria	39
1.5.9. Indices de Auditoria	39

CAPÍTULO II

DISEÑO DE LA PROPUESTA

2.1. Análisis Situacional de la Compañía.....	41
2.1.1. Metodología de la Investigación	41

2.1.2. Métodos y Técnicas	42
2.1.2.1. Método Inductivo.....	42
2.1.2.2. Método Deductivo	42
2.1.2.3. Método Sintético.....	42
2.1.2.4. La Observación	43
2.1.2.5. La Entrevista	43
2.1.2.6. La Encuesta.....	43
2.1.2.7. Métodos Estadísticos	44
2.2. Diagnóstico Inicial	44

CAPÍTULO III

Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transportes Pesados “Trans Magdalena” de la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, ubicada en la Av. Cinco de Junio, en el Periodo 01 de Enero Al 30 de Junio del 2012.

3.1. Propuesta	60
3.2. Justificacion.....	61
3.3. Objetivos	62
3.3.1. Objetivo General	62
3.3.2. Objetivos Especificos	62
Guia de los Archivos de Trabajo.....	63
Conformación del Archivo Permanente.....	63
Ap. 10 Informacion General	63
Ap. 20 Actividades Comerciales o Servicio	63
Ap. 30 Información Contable.....	64
Ap. 40 Políticas Contables	64
Ap. 50 Historia Financiera	64
Ap. 60 Situacion Fiscal	64
Ap. 70 Organigramas: Estructural y Funcional	65
Ap. 80 Sintesis de La Estructura y Contrato Individual de Trabajo	65
Información General	66
11. Reseña Histórica	66
12. Direccion de la Cooperativa, horario de Trabajo.....	69

13. Cuadro de Socios	69
14. Personal Directivo.....	70
Actividades Comerciales O Servicio	71
21. Servicios Que Presta Y Comercializa	71
34 Libros y Registros Contables	76
Políticas Contables.....	82
42. Caja.....	82
43. Bancos.....	84
44. Clientes.....	85
46. Activos Fijos	86
47. Proveedores.....	86
48. Ingresos	87
49. Gastos.....	87
50. Resumen del Estado de Resultados.....	89
51. Resumen del Balance General	90
62. Sintesis de las disposiciones legales que afectan a la Cooperativa.....	91
71. Organigrama Estructural.....	93
Conformación del Archivo de Planificación.....	95
Apl. 10. Administración de la Auditoria.....	95
Apl. 20. Planificación Estratégica.....	95
Apl. 30. Planificación Específica	95
12 Propuesta de Servicios	99
6 Recursos Tecnológicos.....	101
13 Cronograma de Actividades.....	102
14 Siglas a utilizar por los Integrantes del Equipo.....	103
14 Avances del Trabajo.....	104
16 Marcas de Auditoria.....	105
17 Personal del Cliente con quienes debemos coordinar el trabajo.....	106
18 Carta compromiso	106
22. Conocimiento del Entorno	113
Planificación Específica	122

31 Memorando de Planificación Específica.....	122
32 Matriz de evaluación y Calificación del Riesgo	124
1.7. Informe de Auditoría Independiente	225
Información de la Cooperativa.....	229
4. Conclusiones	243
5. Recomendaciones.....	244
6. Referencias Bibliográficas	245

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Gestión Administrativa.....	5
Gráfico N° 2: Requisitos de los papeles de Trabajo.....	33
Gráfico N° 3: Matriz de Estrategias Foda	44
Gráfico N° 4: Conocimiento de Auditoría Financiera.....	48
Gráfico N° 5: Organigrama Estructural.....	50
Gráfico N° 6: Control Interno.....	51
Gráfico N° 7: Control de Recursos.....	52
Gráfico N° 8: Medición de Grado de las 5 E'S	53
Gráfico N° 9: Realización de una Auditoría Financiera.....	54
Gráfico N° 10: Resultados de una Auditoría Financiera.....	55
Gráfico N° 11: Resultados de una Auditoría Financiera	55
Gráfico N° 12. Alcance de Metas y Objetivos	57

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Etapas de la Fase de Planeamiento	28
Cuadro N° 2: Matriz de Estrategias Foda.....	45
Cuadro N° 3: Conocimiento de Auditoría Financiera	48
Cuadro N° 4: Auditorías en la Cooperativa de Trans Magdalena.....	49
Cuadro N° 5: Organigrama Estructural	50
Cuadro N° 6: Control Interno.....	51
Cuadro N° 7: Control de Recursos	52
Cuadro N° 8. Medición de Grado de las 5 E'S.....	53
Cuadro N° 9: Realización de una Auditoría Financiera	54
Cuadro N° 10: Cumplimiento de Horario	56
Cuadro N° 11: Alcance de Metas y Objetivos.....	57



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

TEMA: “AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADOS “TRANS MAGDALENA” de la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, ubicada en la Av. Cinco de Junio, en el Periodo 01 de Enero al 30 de Junio del 2012.

Autores:

Carmen de las Mercedes Cevallos Méndez

María Dolores Cevallos Méndez

RESUMEN

El presente trabajo investigativo tuvo como objetivo general el desarrollar una “AUDITORIA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADOS “TRANS MAGDALENA” de la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, ubicada en la Av. Cinco de Junio, para verificar la razonabilidad y confiabilidad del registro de la información contable , durante el periodo 01 de Enero al 30 de Junio del 2012, proporcionando así una mejor supervisión en lo que corresponde al control y manejo de la información financiera, entre los instrumentos y métodos utilizados para el análisis y recolección de la información fueron encuestas y entrevistas los cuales ayudaron a identificar en forma clara las diferencias del control interno de la cooperativa.

Una vez concluido la auditoría financiera se determino que no se ha realizado la respectiva provisión de cuentas incobrables, así como también las depreciaciones de los activos fijos desde la fecha de su compra, afectando a los resultados financieros obtenidos en ejercicios anteriores, siendo la presente un material de apoyo para la toma de decisiones en el que puede basarse la Cooperativa de Transportes Pesados “TRANS MAGDALENA”.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

TOPIC: “FINAL AUDITORY TO COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADOS “TRANS MAGDALENA” From Latacunga City, Cotopaxi Province from January 30th 2012 Period.

Authors:

Carmen de las Mercedes Cevallos Méndez
María Dolores Cevallos Méndez

ABSTRACT

The present research work had the general objective of developing a financial audit (COOPERATIVA DE TRASPORTES PESADOS “TRANS MAGDALENA”) FROM COTOPAXI, Latacunga City, to verify the reasonable less and confidential record of the accounting information the period 2012 providing a better supervision in the control and management of financial information. The methods and instruments for the analysis and collect information were the interview and survey which facilitated the evaluation of internal control in the company. It concluded the financial audit and it determined that the lack of information in a financial Administrative doesn't have a good management also it doesn't have a reliable internal control system.

It proposes by the report of Financial Audit conclusions and recommendation will serve in order to improve the management of the company.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la acumulación de información que se produce debido al desarrollo empresarial se hace necesario que se establezca garantías sobre la veracidad de la información, más aún cuando se refiere a asuntos financieros y a cifras que reflejan la situación de las cooperativas y los resultados obtenidos durante un ejercicio económico, la Auditoría Financiera es fundamental para el control adecuado de sus operaciones económicas, por cuanto implica un análisis y evaluación del uso de sus recursos, examinando los procesos contables financieros de la cooperativa durante un ciclo económico.

Sus procedimientos tratan de determinar la confianza y razonabilidad de los estados financieros y registros contables que son fundamentales, es decir si realmente presentan o no, la situación económica y los resultados de la cooperativa a examinar.

El entorno en el que se desempeñan las actividades comerciales exige al Gerente de la Cooperativa la revisión de transacciones de determinados periodos económicos. Por lo que se hace indispensable realizar una revisión a la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA de la ciudad de Latacunga, se ha observado en la información financiera los cambios de sus directivos y un escaso o nulo control de los recursos humano, económicos y financieros.

En la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA” ubicada en la Ciudad de Latacunga, no cuenta con un departamento de Auditoría Interna y tampoco se ha elaborado una Auditoria Financiera externa en el año 2012. Esta Cooperativa pese a ser una de las pioneras en la Provincia de Cotopaxi no ha logrado tener un despegue dentro del ámbito financiero, por ende es necesario que

se aplique una Auditoria Financiera para ejercer mayor control en el proceso contable que se está llevando en la gestión actual.

Consideramos que al realizar la Auditoria Financiera en la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA” de la ciudad de Latacunga; ésta proporcionará a sus máximas autoridades la certeza razonable que los hechos y fenómenos que reflejan los estados financieros son auténticos, que son adecuados los criterios, sistemas y métodos utilizados para captar y reflejar en la contabilidad y en los estados financieros dichos hechos y fenómenos, que los estados financieros estén preparados y revelados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la normativa de contabilidad.

El objetivo del presente Trabajo, es emitir una opinión objetiva sobre la razonabilidad de la información presentada en el Balance General y de Resultados de la empresa, basándose en la evidencia obtenida mediante un análisis inicial del control interno de la compañía, inspección de documentos, observación de activos y más procedimientos de auditoría, que permitirán proponer recomendaciones al cliente y plantear alternativas de cambio encaminadas a mejorar la eficiencia y confiabilidad de la información.

Por lo tanto la estructura del presente trabajo consta de tres capítulos, en el primero se encuentra el procedimiento metodológico de la investigación, presenta contenidos bibliográficos que han facilitado la aplicación y desarrollo de la tesis planteada, está compuesto por la conceptualización del Control Interno y sus componentes los cuales se convierten en una herramienta útil para el diagnóstico preliminar de la organización; tipos de auditoría, importancia de la auditoría; en esta fase de auditoría hace mención de la Auditoria Financiera para la eficacia de la auditoría, el marco regulatorio que sirve para el buen desenvolvimiento a cualquier tipo de compañía, Normas Ecuatorianas de Auditoría, Papeles de Trabajo etc.

En el capítulo segundo se realiza el análisis e interpretación de resultados, Diagnóstico situacional, el tipo de investigación utilizado en la cooperativa fue de forma aplicada ya que busco confrontar la teoría con la realidad; de tipo descriptiva puesto que se ocupó de describir y delimitar los distintos elementos del problema de investigación y su interrelación ya que es la encargada de analizar, estudiar, describir la totalidad de los datos obtenidos.

La metodología para la solución del problema de investigación se utilizó el diseño no experimental ya que no manipulara las variables, es decir se observa los hechos tal como se presenta la situación en la cooperativa y a la vez, el universo para el presente trabajo de investigación fue al personal que labora en el área financiera de la cooperativa, los métodos utilizados fueron el teórico como también los empíricos que nos permitieron obtener información de la unidad de estudio del problema científico a ser resuelto para finalmente realizar el método estadístico en el cual a través de la tabulación y gráficos se realizó un análisis de los datos obtenidos., matriz foda, para determinar el diagnóstico situacional de la Cooperativa de Transportes Pesados Trans. Magdalena, es preciso conocer su real situación, sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas internas y externas.

En el tercer capítulo se describe la propuesta de la tesis, está una descripción general de la compañía como es la base legal, la estructura corporativa, los objetivos, se ha desarrollado el análisis de los estados financieros de acuerdo al programa de auditoría financiera a las cuentas más importantes de los estados financieros consolidados con el objetivo de presentar una razonabilidad del resultado de estos estados, y por último, se encuentran las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos, las mismas que permitirán tomar decisiones importantes para mejorar la gestión administrativa.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Sin embargo revisando los archivos que posean en las diferentes bibliotecas de las Universidades del país, se ha determinado que existen algunas investigaciones similares al tema de estudio, entre ellas tenemos.

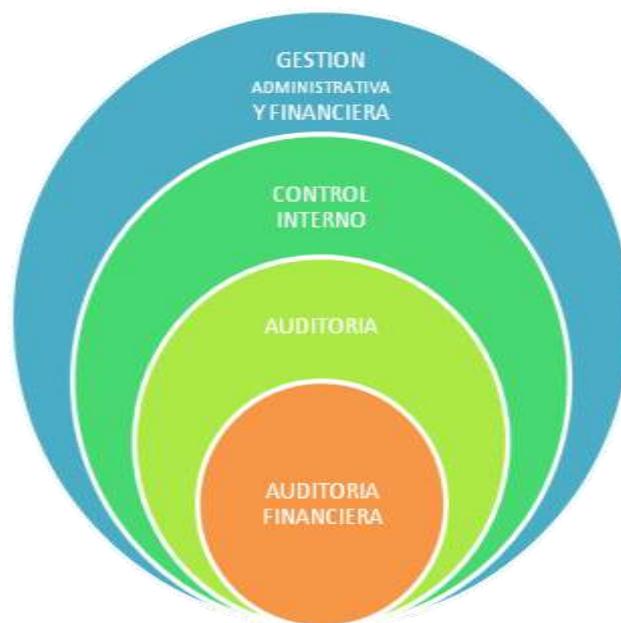
La tesis realizada por María Jacqueline Arévalo Narváez, publicada en la Escuela Politécnica del Ejército, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo **AUDITORÍA FINANCIERA AL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS DE LA EMPRESA TRANSCIPTRA S.A EN EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**, es una auditoría financiera efectuada a la empresa de transporte pesado TRANSCIPTRAS.Al, la misma que se dedica exclusivamente al traslado de carga de contenedores entre 20 y 40 toneladas dentro del país.

También podemos nombrar a la tesis elaborada por Gualoto Gómez, Ana Gabriela elaborada en el año 2012 la misma que tiene como título, **AUDITORÍA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FURGOPLANTA ESTUDIANTIL S.A.**, con el propósito de identificar cuentas que requieran ajustes para adopción de las NIIF's, al 31 de diciembre del 2009. Facultad de Ingeniería en Finanzas y Auditoría. ESPE. Sede Sangolquí.

De igual manera en la universidad Politécnica Salesiana encontramos un trabajo titulado Auditoria Financiera de la unión de Cooperativas de Transportes en Azuay, como autora consta Jessica Alexandra Gutama Faréz, fue elaborada en el año 2010 el trabajo fue elaborado con el fin de proporcionar a la Asamblea General y a sus Socios pautas para conocer las fortalezas y Debilidades.

Aplicando la técnica de la entrevista ha sido posible determinar que la Cooperativa en estudio, no ha planificado, ni ejecutado ningún proyecto de investigación sobre la falta de aplicación de una Auditoría de Financiera, por esta razón permite asegurar que el trabajo investigativo planteado tiene un enfoque de originalidad y sus resultados permitirán poner las bases para un futuro exitoso de la compañía.

1.2. CATEGORIAS FUNDAMENTALES



Fuente: Diseño y Estructura de tesis

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

1.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Mediante la Auditoría Financiera propuesta, permite a la cooperativa mejorar la rentabilidad con lo cual los socios se verán beneficiados, además podrá causar beneficio a la gestión financiera de la firma ya que este es un examen a los ingresos y egresos con lo cual podrán optimizar los Activos, por lo tanto se observará que la eficiencia y la eficacia (esfuerzos y exigencias) empezaran a

formar parte en el control de los recursos financieros para obtener niveles aceptables y satisfactorios en su manejo.

Además se encarga de la eficiencia administrativa del capital de trabajo dentro de un equilibrio de los criterios de riesgo y rentabilidad, y se orienta la estrategia financiera para garantizar la disponibilidad de fuentes de financiación.

La Auditoría Financiera está relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos y estructura de la financiación y la política de los dividendos.

A fin de tomar las decisiones adecuadas es necesaria una clara comprensión de los objetivos que se pretenden alcanzar, debido a que el objetivo facilita un marco para una óptima toma de decisiones financieras.

1.3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Para mejorar la comprensión empezaremos analizando los términos que componen este tema por elemento, por lo tanto nos nace la primera incógnita ¿Que es gestión? y decimos que es un Conjunto de operaciones o acciones que se efectúan para dirigir y administrar un negocio o una empresa.

Dicho en otras palabras son guías para orientar la acción, previsión y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución.

¿Que es administrar? Es un proceso a través de la cual una persona o grupo de personas planearán, organizarán, dirigirán y controlaran todos los recursos disponibles de forma eficiente y efectiva con el fin de cumplir con los objetivos de la organización.

Para FAYOL Henry un autor muy trascendente, definió operativamente la administración diciendo que la misma consiste en "prever, organizar, mandar, coordinar y controlar, además considero que era el arte de manejar a los hombres."

¿Qué es financiero? Es lo referente al manejo de las finanzas, por lo tanto son las actividades relacionadas con los flujos de capital y dinero entre individuos, empresas se dedica de forma general al estudio del dinero, y particularmente está relacionado con las transacciones y la administración del dinero en cuyo marco se estudia la obtención y gestión, por parte de una compañía.

La Gestión administrativa es la acción y efecto de administrar una cooperativa con capacidad permitiendo definir, alcanzar y evaluar sus propósitos a través de un adecuado uso de los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos.

La supervisión de la cooperativa está en función de una administración efectiva; en gran medida la determinada y la satisfacción de muchos objetivos económicos, sociales y políticos descansan en la competencia del Gerente.

En situación compleja, donde se requiere un gran acopio de recursos materiales y humanos para llevar a cabo cooperativas de gran magnitud la administración ocupa una importancia primordial para la realización de los objetivos.

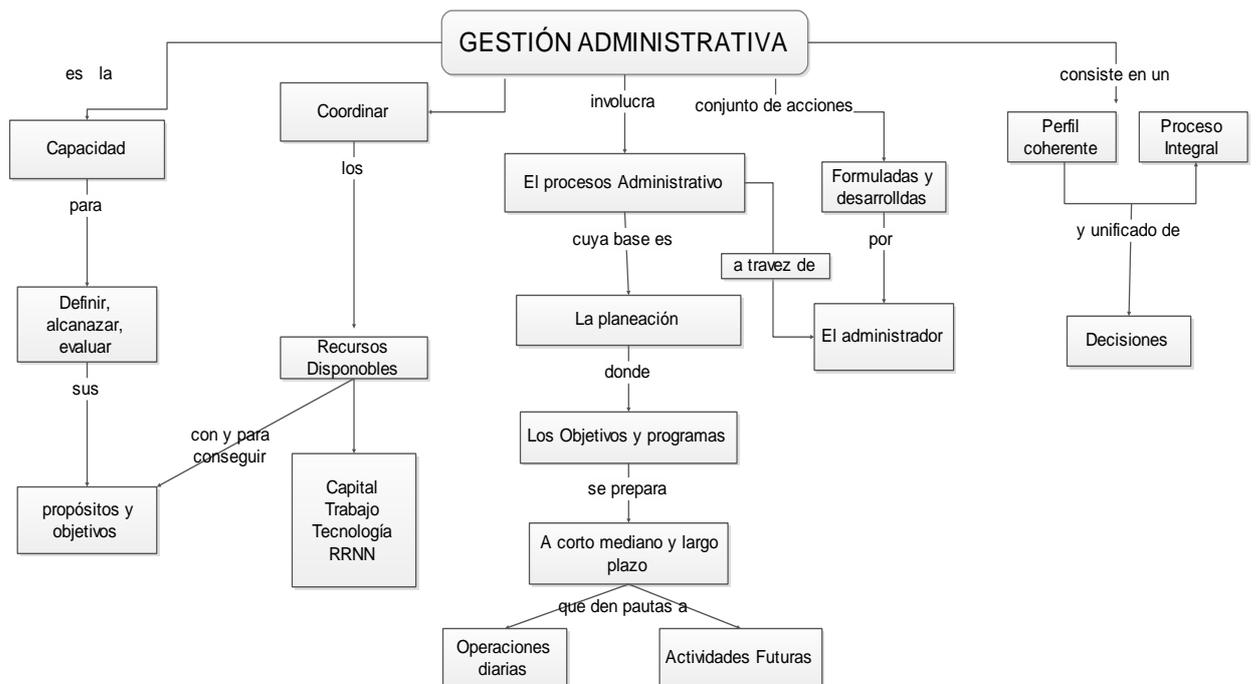
Según MARIN Juan (2005) "expresa que la Gestión administrativa financiera es el control que se determina sobre los campos administrativos de una entidad como son la planificación, la organización, dirección y control, todo enmarcado en procedimientos financieros (pág. 19)"

Según el autor DOLANTE Fernando (2001), argumenta que la "Gestión Administrativa permite mejorar la calidad del servicio administrativo financiero para contribuir al desarrollo académico y optimizar la atención a los usuarios para de esta manera contribuir un fondo de operación que garantice liquidez permitido

así manejar y usar la información como elemento clave de la auditoría financiera y ejecutando el programa de identidad e imagen corporativos (Pag. 24)”

El siguiente cuadro se ha elaborado con el fin de resumir lo que es Gestión Administrativa.

GRÁFICO N° 1: GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Fuente: Mantilla B. Samuel

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Gestión Financiera la gestión financiera consiste en administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar, por lo tanto podrá llevar un control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos de la empresa. Entonces con lo analizado anteriormente podemos decir que la gestión financiera forma Parte de la Gestión Administrativa.

1.3.2. CONTROL INTERNO

1.3.2.1. Concepto

AGUIRRE, Juan (2003), en su obra Auditoría y Control Interno, expresa que “el control interno es cualquier acción que lleva a cabo una persona para aumentar la probabilidad de que se logren las metas y objetivos propuestos”. (Pag.74).

Se puede decir que el control interno permite la comprobación, intervención o inspección. El propósito final del control es, preservar la existencia de cualquier organización y apoyar a su desarrollo; su objetivo es contribuir con los resultados esperados.

En si el control interno se lleva a cabo dentro de la cooperativa con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable con respecto a las funciones de la cooperativa tales como: eficiencia, eficacia de las operaciones, fiabilidad y razonabilidad de la información financiera, y por último el cumplimiento de las leyes y normas internas y externas que rige a la cooperativa; y así cumplir con los objetivos departamentales y de la organización misma.

WHITTINGTON Ray Kurt, (2000) hace énfasis en que “El control interno es un proceso, o un medio para llegar a un fin y no un fin en sí mismo. El proceso se efectúa por medio de individuos no solamente a partir de manuales de políticas, documentos y formas. Finalmente, la definición de control interno es completa, en el sentido de que esta considera el logro de objetivos en las áreas de presentación de informes financieros, operaciones y cumplimiento de leyes y regulaciones (Pag. 172)”.

Las autoras del trabajo investigativo añaden que si bien el control interno es un plan de organización adoptado dentro de la empresa para salvaguardar los activos y asegurar el adecuado registro de las transacciones comerciales no es posible prefabricar sistemas estándares de control interno.

1.3.2.2. Componentes del Control Interno

Para el manual de Auditoría Financiera publicado por la contraloría general del estado menciona que “Los componentes del control interno, son parte de las herramientas que se utilizan en la Auditoría Financiera, por ende nos permite evaluar el control interno y determinar su efectividad.

- Entorno de control
- Evaluación de riesgo
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

1.3.2.3. Entorno de Control

Para el manual de Auditoría Financiera publicado por la contraloría general del estado expresa que "El núcleo de una entidad es el personal (sus atributos individuales incluyendo la integridad, los valores éticos y profesionalismo) y el entorno en que trabaja que es el que estimula e influencia las tareas del personal con respecto al control de sus actividades.

El personal resulta esencia de cualquier entidad al igual que sus atributos individuales constituyendo el motor que la conduce y la base sobre la que todo descansa. El ambiente de control tiene gran influencia en la forma que son desarrolladas las operaciones se establece los objetivos y estiman los riesgos, así como tiene relación con el comportamiento con los sistemas de información y las actividades de monitoreo.

En conclusión el entorno de control, tiene que ver esencialmente con el personal que se desempeña dentro de la cooperativa donde debe existir conciencia de parte de ellos con respecto al control, con el propósito de establecer objetivos y evaluación de los riesgos.

Los elementos que conforman el entorno del control son:

Integridad y Valores Éticos.- Cualidad de la gerencia para crear un clima corporativo que demuestre la integridad de los administradores y su compromiso con los valores éticos y morales.

Autoridad y Responsabilidad.- Se refiere a la autoridad y responsabilidad que se delega al personal, donde tienen muy claro sus deberes y obligaciones, no tomarse atribuciones que no le competen.

Estructura Organizacional.- Se refiere la forma como se encuentra organizada la cooperativa sea en forma vertical u horizontal, donde precisa sus áreas clave de autoridad y responsabilidad, y por ende un canal adecuado de comunicación para el normal desenvolvimiento de las actividades.

Políticas de Personal.- Las políticas de personal son establecidas por la cooperativa de acuerdo a sus necesidades y políticas de cada país donde establece los niveles de integridad, comportamientos éticos, y competencia que se espera de ellos; pero también se relacionan con las acciones de contratación, orientación, formación y evaluación.

1.3.2.4. Evaluación de Riesgos

Para el Manual de Auditoría Financiera publicado por la Contraloría General del Estado, Menciona " Que la evaluación del riesgo consiste en la identificación y el análisis de los factores que podría afectar la consecución de los objetivos a base del cual se determinan la forma en que los riesgos deben ser subsanados, implica el manejo del riesgo relacionado por la información que genera y que puede incidir en el logro de los objetivos de control interno en la entidad; este riesgo incluye eventos y circunstancia que pueden afectar su confiabilidad de la información sobre sus actividades y la Gestión que realiza la dirección y administración".

También podemos decir que la evaluación del riesgo su función principal es monitorear e identificar cualquier riesgo que se está exponiendo en la cooperativa donde deberá elaborar medidas de control ya que los riesgos no se pueden eliminar si no lleva un adecuado control y lo óptimo será disminuir el riesgo en cada área y tener un adecuado control por parte del personal en cada actividad que desempeña. Los elementos que forman parte de la evaluación de riesgo son:

- Identificación de los objetivos del control interno
- Identificación de los riesgos internos y externos
- Los planes deben incluir objetivos e indicadores de rendimiento
- Evaluación del medio ambiente externo
- Identificación de los objetivos del control interno.

1.3.2.5. Actividades de Control

Las actividades de control consisten en políticas y procedimientos establecidos dentro de la cooperativa con el propósito que estas disposiciones sean emitidas y cumplidas por la alta gerencia y por el personal en caso que les integren.

Para el manual de Auditoría Financiera publicado por la Contraloría General del Estado señala "las actividades de control se refiere a las acciones que realiza la administración de la entidad para cumplir con las funciones asignadas. Son importantes porque indican la forma correcta de hacer las cosas, para lo cual se valen de políticas y procedimientos. Las actividades de protección y conservación de los activos así como los controles de acceso de programas computarizados y archivos de datos.

1.3.2.5.1. Tipos de actividades de control

Análisis Efectuados por la Dirección.- Los resultados obtenidos se analizan con los presupuestos, previsiones, los resultados de ejercicios anteriores con el

propósito de evaluar con que orden se están alcanzando los objetivos específicos y generales de la cooperativa.

Gestión Directa de Función por Actividades.- Los responsables de las diversas funciones revisan los informes sobre los resultados alcanzados.

Procesos de Información.- Se realiza una serie de controles para comprobar la exactitud, totalidad y autorización de las transacciones realizadas por la cooperativa o el área auditada.

Controles Físicos.- Los controles físicos se deben realizar para controlar los activos fijos, inventarios para darles de baja cuando sea necesario y no trabajar con objetos obsoletos que retardan el crecimiento de la cooperativa.

Indicadores de Rendimiento.- Los indicadores de rendimiento permiten visualizar a la alta gerencia el buen o mal desempeño que se están dando en cada área y permitirá tomar controles sobre aquellos que están descendiendo su desempeño.

Segregación de Funciones.- Es con el propósito de reducir el riesgo que se cometan errores o irregularidades en las tareas que se delegan a los empleados. Se realizan actividades de control con el afán de afrontar los riesgos relacionados con las acciones de cada actividad importante tomando en cuenta la relación de estas con el proceso de evaluación de riesgos y si son apropiadas para asegurar que las directrices de la dirección se cumplan.

1.3.2.6. Información y Comunicación

Manual de Auditoría Financiera publicado por la Contraloría General del Estado, define a la información y comunicación así: "La información y comunicación está constituida por los métodos y registros establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones financieras de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema afecta la capacidad de la gerencia para

adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la cooperativa.

En conclusión podemos manifestar que la comunicación y la información que se maneje dentro de una cooperativa es primordial que sea clara y precisa en el momento oportuno, la información se genera por procesos y registros diarios del normal desenvolvimiento de la cooperativa donde la documentación debe ser clara y precisa para su adecuada utilización.

1.3.2.7. Supervisión y Monitoreo

El manual de Auditoría Financiera publicado por la Contraloría General del Estado, define a la información y comunicación así: “Es necesaria una supervisión de los sistemas de control interno evaluando la calidad de su rendimiento mediante el surgimiento de las actividades de supervisión continua. Los sistemas de control interno y su aplicación permanente evolucionan, por lo que la cooperativa tendrá que determinar si el sistema de control interno es en todo momento adecuado y su capacidad de asimilar los nuevos riesgos; el proceso de supervisión asegura que el control interno continua funcionando adecuadamente.

Se refiere al proceso que evalúa la calidad del funcionamiento de control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran deben orientarse a la identificación de controles débiles insuficientes., para promover su reforzamiento. El monitoreo se lleva a cabo de las tres formas: durante la relación de las actividades diarias distintas a los niveles de la cooperativa de manera separada, por el personal que no es el responsable directo de las actividades o mediante la combinación de ambas modalidades.

En conclusión podemos manifestar que la supervisión esta direccionada al control interno que exista dentro de la cooperativa, para monitorear el adecuado rendimiento de la gestión operativa de la cooperativa alcanzando un manejo

óptimo de la eficiencia, eficacia y economía y así podemos monitorear las áreas débiles para desarrollar un reforzamiento adecuado y necesario.

1.3.2.8. Limitaciones de un Sistema de Control Interno

Para SCHUSTER, José Alberto: define que la limitación de un sistema de control interno es:

"Ningún sistema de control interno, por más detallado y estructurado que sea, puede por sí solo garantizar el cumplimiento de sus objetivos. Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno solamente puede brindar la seguridad "razonable" de que el objetivo se logre; estas limitaciones incluyen:

- El requisito usual de que un control establecido sea costo-beneficioso o;
- La dirección de la mayoría de los controles hacia el tipo de transacciones repetitivas en lugar de excepcionales;
- El error humano debido a malentendidos, descuidos y fatiga;
- La potencialidad de una colusión que pueda evadir los controles que dependen de la segregación de funciones.

En cuanto al primer factor, debemos tener en cuenta que el costo del control no puede ser superior al valor de aquello que está sujeto al control. Por lo tanto, si un control se descarta por no ser, en los términos explicados, costo-beneficioso pueden producirse errores o fraudes en aquello que por no ser costo-beneficioso no se controla.

El segundo factor está relacionado con el hecho de que los controles se establecen para las transacciones repetitivas y no para lo extraordinario. Cuando lo extraordinario surge, existe la posibilidad de que el sistema de control no sepa cómo responder, y no nos estamos refiriendo solamente a lo automatizado o a las

normas, sino también al comportamiento de las personas frente a una situación no esperada.

El tercer factor se explica por sí mismo, por colusión se entiende el hecho por el cual dos o más personas se ponen de acuerdo para violar un control cuyo cumplimiento depende de estas personas. Si el control se basa en la oposición de intereses contrapuestos y las personas que tienen estos intereses se ponen de acuerdo para cometer un fraude, no ejecutando el control o violando, no hay sistema de control interno que sea invulnerable en cuanto a su prevención o detección inmediata; si es posible que lo detecte con posterioridad. Para las autoras las limitaciones del control interno tienen origen por la no adaptación al entorno donde es aplicado dicho sistema, se menciona también que el control interno debe estar preparado para afrontar situaciones inesperadas y no solo repetitivas, la importancia de establecer funciones totalmente independientes de los sectores operativos con el propósito de verificar el efectivo cumplimiento de los controles establecidos, ayudara al cumplimiento de objetivos.

1.3.2.9. Métodos de Evaluación

Para la evaluación del control interno según el Manual de Auditoría Financiera publicado por la Contraloría General del Estado, se utiliza diversos métodos entre los más conocidos los siguientes:

- Cuestionarios
- Descriptivos
- Flujogramas

Método de Cuestionarios.-“Consiste en establecer una serie de preguntas estructuradas de modo que la respuesta afirmativa a la misma constituya una fortaleza de control interno y la negativa a una debilidad. De ser necesario a mas de poner la respuesta, se puede completar las mismas con explicaciones adicionales en la columna de observaciones en el cuestionario o en hojas adicionales.”

“También es conveniente de que antes de estructurar el cuestionario el auditor conozca los procedimientos que utiliza la empresa para ejecutar las transacciones con el fin de que formule preguntas susceptibles de ser aplicables eliminando aquellas con respuesta **NA** (no aplicables)”.

Método Descriptivo Narrativo.-“Consiste en la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema que está evaluando. Estas explicaciones se refieren a funciones, procedimientos, registros, formularios, archivos, empleados y departamentos.”

Además se realiza a través de una entrevista con los socios responsables de ejecutar una actividad y se va detallando de forma narrativa los procesos que utilizamos para ejecutar, controlar o contabilizar las transacciones en la cooperativa, departamento, sección, o cualquier puesto de trabajo.

De preferencia se aplica a socios que tengan un conocimiento amplio de los procesos y actividades que se desarrollan en la cooperativa, y así mismo, es conveniente comprobar la veracidad de la información obtenida.

Método Flujogramas.- Es un diagrama gráfico de la definición análisis o solución de un problema en el cual se utilizan símbolos para representar operaciones, flujos de datos, procesos contables, procesos administrativos, etc, para obtener una comprensión más precisa de cómo trabaja un sistema o un proceso particularmente cuando el objeto de la auditoría involucra muchos departamentos unidades o pasos o procedimientos difíciles de entender.

1.3.2.10. Categorías de Control

Las categorías de control permiten al auditor medir su grado de control en la documentación al momento de evaluar y revisar las mismas, cabe recalcar que las categorías de control son establecidas por el Jefe Auditor dependiendo de sus necesidades.

Categorías de Control	Significado
ALTO	El control en las cuentas que tienen influencia, y necesitan una mayor. Revisión y cuidado en su monitoreo.
MEDIO	Son aquellas cuentas que tienen un riesgo moderado pero necesitan de un monitoreo de control; para identificar si cumplen o no con las normas de la Corporación.
BAJO	Son aquellas cuentas que no es necesario tener mucho énfasis en su revisión pero no quiere decir que no sean importantes.

1.4. AUDITORÍA

1.4.1. Antecedentes

La auditoría es una de las aplicaciones de cada uno de los principios científicos de contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las cooperativas, para observar su exactitud; no obstante, este no es su único objetivo. Su importancia es reconocida desde los tiempos más remotos, teniéndose conocimientos de su existencia ya en las lejanas épocas de la civilización, tal es el caso de los países de Europa, durante la edad media, muchas eran las asociaciones profesionales que se encargaban de ejecutar funciones de Auditorías, destacándose entre ellas los Consejos de Inglaterra, en el año de 1.310 y el Colegio de Contadores, de Venecia (Italia), en 1.581.

También en los Estados Unidos de Norteamérica, una importante asociación cuida las normas de auditoría la cual publico diversos reglamentos, de los cuales el

primero que conocemos se publicó en octubre de 1.939, en tanto otros consolidaron las diversas normas en diciembre de 1.939, marzo de 1.941, junio de 1942 y diciembre de 1.943.

El futuro de nuestro país se prevé para la profesión contable en el sector de Auditoría que es realmente muy grande, razón por la cual deben crearse, en nuestro circulo de enseñanza el estudio de la materia, incentivando el aprendizaje y asimismo organizarse cursos similares a los que en otros países se realizan, para de esta manera poder mejorar a nivel académico en relación a otros países.

1.4.2. Definiciones

La Auditoría ha sido siempre concebida como una disciplina en la que se ha prestado especial atención a las aplicaciones prácticas, presentándose falta de atención a las consideraciones teóricas; la Auditoría es una función de dirección cuya finalidad es analizar y apreciar, con vistas a las eventuales acciones correctivas, el control interno de las organizaciones para garantizar la integridad de su patrimonio, la veracidad de su información y el mantenimiento de la eficacia de sus sistemas de gestión.

En forma sencilla y clara, escribe **Holmes en su obra La Auditoría en nuestro Medio** "El examen de las demostraciones y registros administrativos. Es decir el auditor se encarga de observar con exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos con la finalidad de emitir un informe o dictamen con sus respectivas conclusiones y recomendaciones".

TAYLOR, Donald (1988) manifiesta que la Auditoria "Es un proceso sistemático que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencia sobre las afirmaciones relativas a los actos y eventos de carácter económico; con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos, para luego comunicar a las personas interesadas (Pág. 30)".

COOK, Winkle (1999) La auditoría es "un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso (Pág. 5)".

Según **ARENS, Alvin** y **LOEBBELKE, James** (1996) Una Auditoría es una recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado correspondiente entre la información y los criterios establecidos. (Pág. 1)".

Según el Modulo Auditoria (2005), "La Auditoria es el examen profesional, objetivo e independiente de las operaciones financieras y/o administrativas que se realizan con posterioridad a su ejecución y cuyo producto final es un informe que contiene una oposición sobre la información financiera y/o administrativa auditada así como conclusiones y recomendaciones (Pág.36)"

De acuerdo a los criterios antes mencionados podemos decir que la Auditoría es un proceso sistemático con el fin de obtener, examinar, investigar, evaluar objetivamente las evidencias la cual provee a la administración la seguridad razonable que los datos verificados, procesos contables, proyectos, actividades, se están elaborando correctamente, y al final emitir una opinión con salvedades, sin salvedades y adversa. En si la Auditoría no es más que el examen objetivo y oportuno de cada una de las actividades diarias que se desarrollan dentro de una cooperativa u organización con la finalidad de llegar a emitir un informe final.

1.4.3. Importancia

Se considera imprescindible dar a conocer la importancia de la Auditoría, por lo que a continuación se señala lo siguiente:

- Evalúa la descripción de la deficiencia encontrada, las causas del problema, las consecuencias del bajo rendimiento encontrado y de ser posible su cuantificación, como también los posibles correctivos convenientes a muy corto plazo y de manera oportuna.
- Descubrir posibles irregularidades cometidas en el desempeño de las actividades.

1.4.4. Objetivos

- Averiguar el grado en que se cumplieron los planes prefijados.
- Revisar, evaluar la estabilidad, suficiencia y aplicación de los controles operativos, contables - financieros.
- Determinar si los bienes del activo están registrados y protegidos

1.4.5. Alcance

El alcance de la Auditoría será en base a la información que se proporcione, ya que para obtener la información se requiere contar con toda la colaboración de los socios y del personal que labore en ella, para poder emitir un informe se debe obtener evidencias acerca de lo que se va a decir o recomendar para que esta mejore, o con lo que está afectando y debe ser eliminado. Esto lo realizaremos en base a la información contable, financiera y administrativa; en la utilización, manejo de los diferentes recursos.

1.4.6. Finalidad de la Auditoría

Los fines de la Auditoría son los principales aspectos bajo los cuales su objeto es observado. Dentro de los más importantes podemos describir los siguientes:

1. Indagaciones y determinaciones sobre los estados financieros.
2. Indagaciones y determinaciones sobre el estado patrimonial
3. Indagaciones y determinaciones sobre el estado útil
4. Descubrir errores y fraudes.
5. Prevenir los errores y fraudes
6. Estudios generales sobre casos especiales, tales como:
 - a. Exámenes de aspectos fiscales y legales
 - b. Examen para compra de una cooperativa (cesión patrimonial)
 - c. Examen para la determinación de bases de criterios de prorrateo, entre otros.

1.4.7. Clases de Auditoria

“La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado”, clasifica a la Auditoria de la siguiente manera:

a) De acuerdo con la naturaleza

Auditoría Financiera.- Es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la cooperativa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la cooperativa.

Auditoría de Gestión.- Es el examen objetivo, sistemático y profesional de evidencias, realizado con el fin de proporcionar una evaluación independiente sobre el rendimiento de una cooperativa, programa o actividad planificadas con anterioridad, orientada a mejorar la efectividad, eficiencia y economía en el uso de los recursos, para facilitar la toma de decisiones por quienes son responsables de adoptar acciones corrientes y mejorar su rendimiento.

Auditoría de Aspectos Ambientales.- La Contraloría General del Estado podrá en cualquier momento, auditar los procedimientos de realización y aprobación de los estudios y evaluaciones de impacto ambiental.

Auditoría Computacional.- Es un examen y validación de los controles y procedimientos utilizados por el área de informática, a fin de verificar que los objetivos de continuidad de servicio, confidencialidad, seguridad de la informática y la integridad y coherencia de la información se estén cumpliendo satisfactoriamente y de acuerdo a la normativa vigente (interna y externa). La creciente necesidad de controlar el impacto ambiental que generan las actividades humanas, ha provocado que en muchos sectores industriales se produzca un incremento de la sensibilización respecto al medio ambiente.

Es entonces necesario analizar y conocer en todo momento los factores de contaminación que generan las actividades de la cooperativa, y por este motivo será necesario que dentro de la aplicación permanente del concepto mejora continua, es un referente que en el campo medioambiental tiene una incidencia práctica constante, y por este motivo la revisión de todos los aspectos relacionados con la minimización del impacto ambiental tiene que ser una acción realizada sin interrupción.

Auditoria de Obras Públicas o de Ingeniería. – Evaluará la administración de las obras en construcción, la gestión de los contratistas, la eficacia de los sistemas de mantenimiento, el cumplimiento de las cláusulas contractuales y los resultados físicos que se obtengan en el programa o proyecto específico sometido a examen.

Auditoria Administrativa.- Es el revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento de políticas, planes, programas, leyes y reglas que puedan tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización esté cumpliendo y respetando.

Es el examen metódico y ordenado de los objetivos de una cooperativa, de su estructura orgánica y de la utilización del elemento humano a fin de informar los hechos investigados. Su importancia radica en el hecho de que proporciona a los ejecutivos de la cooperativa un panorama sobre la forma que está siendo administrada esta labor por los diferentes niveles jerárquicos y operativos, señalando aciertos y desviaciones de aquellas áreas cuyos problemas administrativos detectados exigen una mayor o pronta atención.

Auditoría de Examen Especial.- Verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados de una parte de actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría.

b) De acuerdo con quien lo realiza

Auditoría Interna.- La auditoría interna es un servicio que reporta al más alto nivel de la dirección de la organización y tiene características de función asesora de control, por tanto no puede ni debe tener autoridad de línea sobre ningún funcionario de la cooperativa, a excepción de los que forman parte de la planta de la oficina de auditoría interna, ni debe en modo alguno involucrarse o comprometerse con las operaciones de los sistemas de la cooperativa, pues su función es evaluar y opinar sobre los mismos, para que la gerencia tome las medidas necesarias para su mejor funcionamiento. La auditoría interna solo interviene en las operaciones y decisiones propias de su oficina, pero nunca en las operaciones y decisiones de la cooperativa a la cual presta sus servicios, pues como se dijo es una función asesora.

Auditoría Externa.- La auditoría externa se puede definir como un servicio prestado por profesionales calificados en contaduría, que consiste en la realización según normas y técnicas específicas, de una revisión de los estados financieros de la cooperativa, a fin de expresar su opinión independiente sobre si tales estados presentan adecuadamente la situación económica - financiera de dicha cooperativa

en un momento dado, sus resultados y los cambios en ella habidos durante un periodo determinado, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.5. AUDITORÍA FINANCIERA

1.5.1. Antecedentes

La Auditoría Financiera es el estudio, evaluación y verificación de los Estados Financieros preparador por la administración de la cooperativa, con el propósito de emitir una opinión respecto a la razonabilidad de los informes, de conformidad con las Normas y principios de Contabilidad Gubernamental Aceptados o con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En una auditoría financiera, la actividad básica del auditor consiste en evaluar las aseveraciones contenidas en los estados financieros y la adherencia de las mismas a las normas y principios de contabilidad y en ausencia de estas a las normas internacionales de contabilidad.

Los Estados Financieros sujetos a revisión en una auditoría financiera son:

- Balance General
- Estados de Resultados

Los estados financieros o cualquier otro soporte son una serie de afirmaciones y manifestaciones asegurando tener una adecuada presentación de la posición financiera en fechas específicas y de los resultados de las operaciones para determinar periodos de tiempo, una auditoría financiera es un esfuerzo para determinar si los estados financieros están adecuadamente presentados en las fechas y periodos indicados, estas aseveraciones pueden ser afirmativas o negativas, implícitas o explícitas y se clasifican:

- Existencia u ocurrencia referida a los activos, pasivos u otros conceptos informados a la fecha de los estados financieros, realmente existen u ocurrieron o las transacciones registradas tuvieron lugar durante el periodo informado.
- Integridad referida a sí todas las operaciones o transacciones que debieron ser informadas a la fecha dada han sido incluidas en los reportes presentados.
- Derechos y obligaciones referidos a si los bienes o deudas informadas a la fecha determinada están adecuadamente soportados por los títulos correspondientes en torno a su propiedad u obligación legal.
- Presentación y revelación referidas a la adecuada clasificación, descripción y revelación de los componentes particulares de un estado financiero.

La actividad de la Auditoría Financiera de la cooperativa, surge en el momento mismo en que la propiedad de unos recursos financieros y la responsabilidad de asignar estos a usos productivos, ya no están en manos de una misma persona, como ocurre en cualquier cooperativa de cierto tamaño y complejidad.

Fue entonces como consecuencia del desarrollo extraordinario de las sociedades anónimas como forma jurídica de empresa, surgió la necesidad de que la información contable respondiera realmente a la situación patrimonial y económica financiera de una determinada cooperativa.

1.5.2. Concepto de Auditoría Financiera

Auditoría Financiera es el estudio, evaluación y verificación de los Estados Financieros preparados por la administración de la cooperativa, con el propósito de emitir una opinión respecto a la razonabilidad de los estados, de conformidad con las Normas de Contabilidad Gubernamental o en ausencia de estos, con las Normas Internacionales de Información Financiera, o con una base general de

contabilidad que no sean los principios de Contabilidad Gubernamental Aceptados.

Además comprende la evaluación del control interno y del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales aplicables. Otros objetivos de las auditorías financieras con distintos niveles de seguridad y distintos alcances de trabajo pueden incluir presentar informes especiales para elementos, cuentas o partidas específicas de un estado financiero.

Luego de analizar la definición citada anteriormente se puede decir que la Auditoría Financiera es un examen evaluativo de las actividades de entidades públicas y privadas con el propósito de medir e informar y el grado de eficiencia, efectividad y economía con que son utilizados los recursos en el logro de metas y objetivos propuestos. Los procedimientos de auditoría se diseñan para que el auditor pueda obtener una evidencia suficiente en la que se basa la opinión de auditor, no se diseñan con el objetivo de detectar errores o irregularidades de todo tipo que hayan podido cometerse.

No obstante cuando el auditor detecte algún error o irregularidad que no afecte a su opinión de auditoría por no tener un efecto significativo sobre los estados financieros deberá comunicar ésta circunstancia a la administración de la cooperativa que tenga competencias para resolver la situación detectada. Cabe distinguir, por tanto, entre error e irregularidad. Una definición podría ser la siguiente:

Se entiende por **ERROR** una equivocación no intencionada en los estados financieros, tanto matemática o administrativa como de aplicación o interpretación de principios o normas contables o debida al descuido o mala comprensión de hechos o por un fallo humano.

Se entiende por **IRREGULARIDAD** una distorsión o una omisión intencionada de cifras o de información en los estados financieros. Las irregularidades incluyen

manipulación o falsificación de documentos contables, omisión intencionada de hechos importantes, aplicación indebida e intencionada de normas y principios contables.

1.5.3. Importancia de la Auditoría Financiera

Este tipo de examen realizado por un ente independiente de la administración de la cooperativa, cobra mayor importancia al considerar que a través de la opinión emitida, los socios interesados pueden tener un concepto o dictamen sobre la confiabilidad o no de las cifras reflejadas en los Estados Financieros de la cooperativa, que resumen su desenvolvimiento económico, financiero ocurrido durante un período determinado.

Hay que conocer que uno de los requisitos básicos de una administración es la información financiera confiable, oportuna y útil en la toma de decisiones gerenciales. Esta Auditoría se encuentra relacionada con las características estructurales y funcionales del objeto de ese estudio (cooperativa), por lo que su ejecución requiere de una guía que se adapte a las condiciones existentes y que, sin limitar la independencia y creatividad del auditor, le permita lograr una sistematicidad y orden que le haga obtener los mejores resultados en el periodo más breve posible.

En conclusión la Auditoría Financiera es una herramienta indispensable que colabora con la administración de la cooperativa, ya que mediante un proceso mide el rendimiento real con el rendimiento esperado y formula recomendaciones para formular dicho rendimiento y alcanzar el rendimiento preciso.

1.5.4. Objetivos Generales de la Auditoría Financiera

El objetivo de una auditoría financiera es el examen de los estados financieros, la expresión de una opinión acerca de una adecuada presentación o su posición financiera, del resultado de sus operaciones y los flujos de efectivos de

conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera o con una base general de contabilidad generalmente Aceptados.

Los objetivos específicos de una auditoría financiera son:

- a) Opinar sobre los estados financieros presentados razonablemente, la situación financiera y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, de conformidad con las Normas de Contabilidad o en ausencia de estas con las Normas Internacionales de Información Financiera, o con una base general de contabilidad.
- b) Opinar sobre la razonabilidad con que se presenta el informe, y si en la aplicación del gasto se observó lo dispuesto en la Ley.
- c) Evaluar la confiabilidad de la información financiera preparada y emitida por la cooperativa.
- d) Evaluar el control interno y emitir el informe sobre la situación del mismo
- e) Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, contractuales y normativas aplicables a la cooperativa.

1.5.5. Proceso de la Auditoria Financiera

La Auditoría Financiera, deberá desarrollarse con el apego a las Normas Generales, relacionadas con el trabajo de auditoría, ya que esta se basa en el proceso de planeamiento y ejecución, porque su enfoque se limita a la información financiera y es claro, definitivamente a las transacciones financieras que son o deben ser sistemáticamente registradas de manera ordenada y lógica, en los registros contables, sustentados por archivos de documentación adecuadamente mantenidos, los conocimientos generales previos a la consistencia normal de año a año, permite el planteamiento general de la auditoría financiera antes de visitar la entidad en circunstancias normales.

Cuando una entidad privada mantiene adecuados sistemas contables de control interno, así como observa las disposiciones pertinentes y los principios de contabilidad aplicables, la auditoría financiera requiere la ejecución de los

procedimientos de auditoría necesarios para verificar y evaluar sus operaciones y los saldos demostrados en los estados financieros, siendo este un proceso bastante rutinario. Los auditores pueden confirmar considerablemente en las labores y en las pruebas selectivas consideradas necesarias en tales circunstancias, inclusive la auditoría puede efectuarse en ciclos, sobre periodos de varios años.

El proceso de auditoría financiera implica el desarrollo de las siguientes fases de la auditoría las mismas que serán desarrolladas en el siguiente capítulo, estas fases son:

- a) Planeación de la auditoría
- b) Ejecución del trabajo
- c) Informe y comunicación de resultados
- d) Seguimiento y evaluación

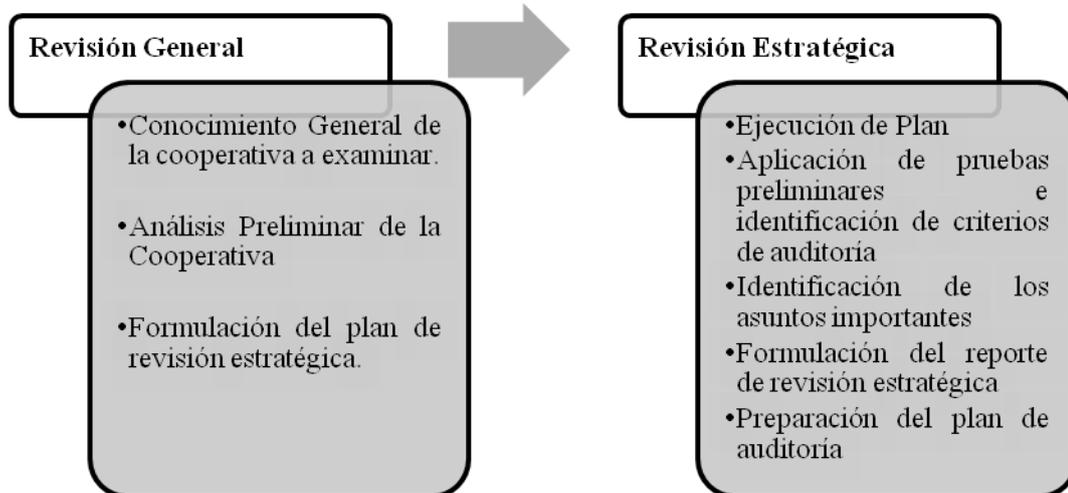
1.5.6. PLANEAMIENTO

El planeamiento de la Auditoría Financiera se refiere a la determinación de los objetivos y alcance de la auditoría, el tiempo que requiere, los criterios, la metodología a aplicarse y la definición de los recursos que se consideran necesarios para garantizar que el examen cubra las actividades más importantes de la cooperativa, los sistemas y sus correspondientes controles gerenciales.

El planeamiento garantiza que el resultado de la auditoría satisfaga sus objetivos y tenga efectos productivos. Su realización cuidadosa reviste especial importancia cuando se evalúa la efectividad, eficiencia y economía en las cooperativas, o proyectos gubernamentales, dado que los procedimientos que se aplican son complejos y variados. Por ello este proceso pretende establecer un adecuado equilibrio entre los objetivos y alcance de la auditoría, el tiempo disponible para ejecutarla y el número de horas que debe trabajar el personal profesional para lograr un nivel óptimo en el uso de los recursos destinados para la auditoría.

La fase de planeamiento de la auditoría financiera comprende dos etapas: revisión general y revisión estratégica, cuyos elementos se muestran a continuación.

CUADRO N° 1: ETAPAS DE LA FASE DE PLANEAMIENTO



Fuente: Maldonado Milton

Elaborado por: Carmen Cevallos y María Dolores Cevallos

La etapa de revisión general se inicia con la obtención de información sobre la cooperativa, programa o proyecto por examinar. El equipo de auditoría debe adquirir un adecuado conocimiento de las actividades y operaciones del ente a ser visitado, identificando aspectos tales como: fines, objetivos y metas, recursos asignados, sistemas y controles gerenciales clave. Para ello, el auditor debe revisar elementos diversos tales como: **a)** leyes y reglamentos aplicables, publicaciones de la cooperativa o programa sobre el desarrollo de sus actividades: **b)** normas de administración financiera y requisitos estipulados en la ley de cooperativas: **c)** información sobre seguimiento de medidas correctivas derivadas de informes anteriores.

La etapa de revisión estratégica enfatiza el conocimiento y comprensión de la cooperativa, programa o proyecto a examinar, mediante la recopilación de información y observación de la forma como llevar a cabo sus operaciones. Esta tarea implica el análisis preliminar en la propia cooperativa sobre diversos

asuntos: ambiente de control interno, factores externos e internos, aéreas generales de revisión y fuentes de criterio de auditoría.

Las etapas de revisión general y revisión estratégica forman parte de la fase de planeamiento de la auditoría financiera y son obligatorias para los equipos de auditoría. En el caso de los Órganos de Auditoría Interna de las cooperativas del sector privado la fase de planeamiento de los exámenes que programe debe desarrollarse, de acuerdo con cada circunstancia en particular.

La fase de planeamiento en la Auditoría Financiera diseñada para promover significativos ahorros en el presupuesto de tiempo programado por el órgano auditor por cuanto permite con un número reducido de personal altamente calificado, identificar los asuntos más importantes de la cooperativa, programa o actividad que serán examinados. Después de prepararse el informe de revisión estratégica y el plan de auditoría, podrán incorporarse los miembros del equipo de auditoría, obteniéndose mayores niveles de eficiencia en el uso del personal de auditoría.

1.5.7. EJECUCIÓN

La fase de ejecución de la Auditoría Financiera está focalizada, básicamente, en la obtención de evidencias suficientes, competentes y pertinentes sobre los asuntos más importantes (aéreas de auditoría) aprobado en el plan de auditoría. No obstante., algunas veces, como consecuencia de este proceso se determinan aspectos adicionales por evaluar, lo que implicará la modificación del plan de auditoría.

Toda labor en la auditoría debe ser controlada a través de programas de trabajo. Tales programas definen por anticipado las tareas que deben efectuarse durante el curso de la auditoría y se sustentan en objetivos incluidos en el plan de auditoría y en la información disponible sobre las actividades y operaciones de la entidad consignada en el informe de revisión estratégica.

Una de las actividades más importantes de la fase de ejecución, es el desarrollo de hallazgos. El termino hallazgo en auditoria tiene un sentido de recopilación y síntesis de información específica sobre una actividad u operación, que ha sido analizada y evaluada y, que se considera de interés para los socios a cargo de la cooperativa examinada. Usualmente, se utiliza en un sentido crítico, dado que se refiere a deficiencias que son presentadas en el informe de auditoría.

Dentro del proceso de ejecución de la auditoria, el auditor brinda a los socios y clientes de la cooperativa examinada, que están o podrían estar afectados por el informe, la oportunidad de efectuar comentarios y aclaraciones en forma escrita (u oral) sobre los hallazgos identificados antes de presentar el informe. Estos comentarios y cualquier revelación importante que se presenten, deben reconocerse y discutirse en el informe en forma apropiada y objetiva. Ningún informe de auditoría debe emitirse sin escuchar a los empleados responsables de la cooperativa examinada, quienes tienen la oportunidad de presentar sus comentarios sobre los hechos que se observan.

Un aspecto importante del desarrollo de las observaciones que en esencia, involucran los conceptos propios del hallazgo de auditoría (Condición y Criterio), es la identificación de las causas y efectos actuales o posibles de las deficiencias detectadas durante la fase de ejecución. La identificación oportuna de las razones que ocasionaron la situación negativa y porque se mantiene (Causa), así como la cuantificación de las consecuencias reales o potenciales (Efecto) en términos financieros. Constituyen una manera efectiva para interesar a los socios de la cooperativa responsables de adoptar correctivos en forma oportuna.

En base a la evidencia de auditoría reunida y a través de la evaluación de las opiniones vertidas por los funcionarios de la cooperativa, el auditor puede arribar a conclusiones concretas sobre las deficiencias identificadas durante la fase de ejecución. Las observaciones y conclusiones, deben estar acompañadas de recomendaciones para los empleados a cargo de la cooperativa examinada, a fin de corregir las deficiencias identificadas y evitar en el futuro su repetición.

1.5.7.1. Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo son los documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante las fases de planeamiento y ejecución, los cuales sirven como fundamento y respaldo del informe. Los papeles de trabajo son revisados por el auditor encargado y el supervisor responsable, con el objeto de establecer si son pertinentes a la auditoría financiera, documenta en forma adecuada la evidencia obtenida y guardan consistencia internamente. Los principales elementos de los papeles de trabajo son:

- Propósito de los papeles de trabajo.
- Requisitos de los papeles de trabajo.
- Criterios para elaborar los papeles de trabajo.
- Planeamiento y uso de los papeles de trabajo.

1.5.7.2. Propósito de los Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo son elaborados por el auditor con el objeto de:

- Registrar las labores: proporcionar un registro sistemático y detallado de la labor efectuada al llevar a cabo una auditoría.
- Registrar los resultados: proporcionar un registro de la información y evidencia obtenida y desarrollada, en respaldo de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones resultantes de la labor de auditoría.
- Respaldo el informe del auditor: el contenido de los papeles de trabajo tiene que ser suficiente para respaldar las opiniones, conclusiones y el contenido total del informe de auditoría. El informe bajo ninguna circunstancia debe contener información o datos no respaldados por los papeles de trabajo.

- Indicar el grado de confianza del sistema de control interno: los papeles de trabajo incluyen los resultados del examen y evaluación del sistema de control interno. así como los comentarios sobre el mismo.
- Servir como fuente de información: los datos utilizados por el auditor al redactar el informe, se encuentran en los papeles de trabajo. Muchas veces sirven como fuentes de consulta en el futuro, cuando se necesitan algunos datos específicos.
- Mejorar la calidad del examen: los papeles de trabajo bien elaborados llaman la atención sobre asuntos importantes y garantizan que se de atención adecuada a los asuntos más significativos.
- Facilitar la revisión y supervisión; los papeles de trabajo son indispensables para la etapa de revisión del informe antes de emitirlo. Permiten a una persona ajena al equipo (el auditor supervisor u otro socio) revisar los detalles del examen registrados en dichos papeles. En el caso de cualquier pregunta o duda sobre el contenido del borrador del informe, los papeles de trabajo están para responderles o aclararlas.

El auditor no solo debe saber planear y efectuar la Auditoría Financiera, así como redactar el informe correspondiente, sino que también debe entender que la naturaleza de su trabajo exige la elaboración, durante todo el proceso de la auditoría, de una documentación completa de sus procedimientos, hallazgos, observaciones y la evidencia en la cual va a fundamentar su informe.

1.5.7.2.1. Requisitos de los Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo referentes a una auditoría financiera deben cumplir con los requisitos exigidos; por lo tanto, deben ser:

GRÁFICO N° 2: REQUISITOS DE LOS PAPELES DE TRABAJO



Fuente: Maldonado Milton
Elaborado por: Carmen Cevallos y María Dolores Cevallos

Completos y exactos.- Permiten sustentar debidamente los hallazgos, observaciones, opiniones y conclusiones, así como demostrar la naturaleza y el alcance del trabajo realizado, no debe sacrificarse la claridad y la integridad con el único fin de ahorrar tiempo o papel.

Claros, comprensibles y detallados.- Para que mediante la revisión por un auditor experimentado que no haya mantenido una relación directa con la auditoría, este en capacidad de fundamentar las conclusiones y recomendaciones. No deben requerir de explicaciones orales.

Legibles y ordenados.- Requisito básico, puesto que podrían perder su valor como evidencia.

Información relevante.- Deben limitarse a los asuntos que sean pertinentes e importantes para cumplir los objetivos del trabajo encomendado.

Cuando los papeles de trabajo están elaborados en la forma debida, en orden y son legibles, con encabezamientos completos, explicaciones de fuentes de datos y labores de verificación llevados a cabo, crean en la supervisión o niveles superiores una confianza plena en el auditor y en su trabajo. Si los papeles de trabajo no están en orden, son ilegibles, están mal redactados o tienen otras fallas, el supervisor y otros socios, no tendrán confianza en el auditor ni en el contenido de su informe.

1.5.7.2.2. Criterios para Elaborar Papeles de Trabajo

Algunos de los criterios que fundamentan la preparación de los papeles de trabajo son los siguientes:

- Son preparados partiendo del punto de vista de la inclusión de todos los datos necesarios y pertinentes.
- Incluyen los datos que sustenten alguna afirmación o concepto expresado.
- Presentan todos los datos necesarios que respaldan la razonabilidad de los registros exactos.
- Los papeles de trabajo deben elaborarse con limpieza y ser matemáticamente exactos.
- Contienen un enunciado conciso del trabajo ejecutado, en conexión con su preparación.
- Son claros y explican en forma completa el asunto que trata. El encabezamiento de cada hoja debe contener el nombre de la entidad bajo examen, título de su contenido y el período o la fecha correspondiente.

1.5.7.2.3. Elaboración de los Papeles de Trabajo

La elaboración de papeles de trabajo requiere un planeamiento cuidadoso de la auditoría financiera. Durante el desarrollo de las labores, el auditor debe prever el tipo y forma de papel de trabajo que puede presentar la evidencia de una manera concisa y efectiva.

El empleo de papeles de trabajo no planificados o que se elaboren con apresuramiento puede dar como resultado que no presenten bien los datos, que el orden de presentación no sea el mejor o que sea necesario repetir los papeles de trabajo para incluir toda la información.

En condiciones normales hay muchas maneras de elaborar cualquier tipo de papel de trabajo. El auditor debe revisar la cedula empleada en la auditoria anterior, si la hubo, y determinar si el formato utilizado es adecuado o si puede mejorarse. Debe evitarse el uso de hojas de varios tamaños.

En general las hojas de tamaño estándar de siete columnas, son las más adecuadas para la mayoría de los trabajos de análisis. También puede utilizarse hojas de doble tamaño estándar (catorce columnas). Para los papeles que documentan entrevistas, inspecciones y otras labores presentadas en forma narrativa, debe utilizarse hojas rayadas de tamaño estándar. El auditor que prepara una cedula de trabajo debe incluir sus iniciales y la fecha en que la confección en una parte de dicha hoja. El contenido de cada hoja debe incluir fechas, datos completos o los montos y explicaciones suficientes, de modo que cualquier otro auditor que pueda leerlo lo entienda, sin tener que recurrir a otra fuente de información.

1.5.7.2.4. ARCHIVO DE PAPELES DE TRABAJO

Archivo Permanente

El archivo permanente es aquel que está formado por documentación e información de interés continuo, que se extiende más allá de cualquier periodo de auditoría en particular.

Consta con documentos que contiene información que puede ser utilizada en la ejecución de auditorías concurrentes, con el propósito de contar con una fuente de datos permanentes sobre la naturaleza y objetivos de la cooperativa a auditar.

Archivo Corriente

El archivo corriente es aquel que está formado por documentación elaborada desarrollada y analizada por el equipo de auditoría esta información varía según los exámenes aplicados en el área auditada por ende la información recaudada es cambiante.

1.5.7.2.5. INFORME

El informe de Auditoría Financiera es el producto final del trabajo del auditor, en el cual presenta sus observaciones, conclusiones y recomendaciones y, en el caso de la auditoría financiera, el correspondiente dictamen. El informe de auditoría debe contener la expresión de juicios fundamentados en las evidencias obtenidas.

En la fase de Elaboración del Informe, el equipo de auditoría comunica a los socios de la cooperativa auditada los resultados obtenidos durante la fase de ejecución.

Los principales objetivos de un informe de Auditoría Financiera son: Brindar suficiente información sobre las deficiencias (desviaciones) más significativas y recomendar mejoras en la conducción de las actividades y ejecución de las operaciones.

El informe de una auditoría financiera constituye una oportunidad para poder captar la atención de los niveles gerenciales de la entidad auditada, así como para mostrar los beneficios que este tipo de examen le ofrece. Por ésta razón el informe de auditoría comunica los resultados de la Auditoría Financiera y

persuade a la gerencia para adoptar determinadas acciones y, cuando es necesario llamar su atención, respecto de algunos problemas que podrían afectar adversamente sus actividades y operaciones.

Cada auditoría financiera culmina en un informe por escrito que es puesto en conocimiento de la entidad auditada. Por ello, la aceptación del informe por parte de los socios de la cooperativa examinada dependerá de su calidad. Los objetivos del informe para cada auditoría deben estar definidos apropiadamente, tan pronto como sea posible, al igual que su estructura. Para ahorrar tiempo, el Supervisor debe adquirir un rápido entendimiento sobre el contenido del informe, por cuanto es quien finalmente debe revisarlo y aprobarlo. Una vez que el enfoque general y las observaciones más importantes han sido aceptados, será menos probable que ocurran problemas de revisión.

En relación a los informes de auditoría financiera debe tenerse en cuenta lo siguiente:

La auditoría mejor planeada con procedimientos apropiados aplicados por los mejores auditores, con evidencias suficientes en términos de cantidad y calidad, no está completa, ni resulta útil, en tanto no se apruebe el informe de la cooperativa examinada.

1.5.7.2.6. ESTRUCTURA DEL INFORME

- Párrafo Introdutorio
- Párrafo de Alcance
- Párrafo de salvedades (si las hay)
- Párrafo de opinión
- Párrafos Explicativos adicionales (Si los hay, contingencias, posibilidad de que la empresa no continúe operando)
- Tipos de dictamen
- Sin salvedades

- Con salvedades
- Negativo
- Abstención

1.5.7.2.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Consiste en el monitoreo y verificación sobre la puesta en marcha de las medidas correctivas formuladas en las recomendaciones o el plan de mejoramiento en su caso.

Del proceso de auditoría financiera resultan recomendaciones elaboradas para promover mejoras y acciones correctivas cuya naturaleza y alcance es variable.

Los criterios referidos al carácter sistemático de la auditoría, orientada a evaluar los beneficios económicos y sociales obtenidos en relación con el gasto ejecutado y su vinculación con las políticas de las cooperativas, así como la flexibilidad que permite priorizar los esfuerzos en el logro de las metas previstas, constituyen postulados que guíen el ejercicio de la auditoría de Gestión.

Es necesario indicar que la auditoría no será efectiva si ha concluido con un buen informe y no se le efectúa un seguimiento para verificar, que la empresa auditada ha puesto en marcha las observaciones y recomendaciones que le ha propuesto el equipo auditor. El método para efectuar el seguimiento, dependerá del tipo de observación, y también de la importancia y materialidad de las observaciones y recomendaciones.

En conclusión podemos decir que los objetivos del seguimiento o monitoreo son los siguientes:

- Divulgar y homologar las recomendaciones de auditoría.
- Crear un plan de implantación de recomendaciones.

- Comprometer a la administración de la empresa.

1.5.8. MARCAS DE AUDITORIA

Según el Modulo de Auditoría Financiera, (2006), los considera como símbolos o signos empleados por el auditor para indicar las acciones o procedimientos de auditoría efectuados, dichos símbolos se registran en cada uno de los documentos, comprobantes, registro contables examinados y demás papeles de trabajo, elaborados, para resaltar algo muy significativo y dejar evidencia del tipo de revisión y prueba realizados por el auditor (Pág. 48).

Generalmente se emplea una escala limitada de estandarización de símbolos para específicos grupos de cuentas o rubros, a través de la utilización de leyendas o marcas en las respectivas cédulas de su auditoría, con el objeto de ahorrar tiempo en la explicación de los procedimientos de auditoría que resultan y eliminar la necesidad de buscar la leyenda estándar.

1.5.9. INDICES DE AUDITORIA

Se utilizan el método alfa-numérico, asignándole letra mayúscula sencilla, ordenada alfabéticamente, de acuerdo a la disponibilidad más inmediata, a las cuentas ACTIVO y con letras mayúsculas doble, ordenadas alfabéticamente de acuerdo con la exigibilidad más inmediata a las cuentas del PASIVO.

Para la sumaria general, las cuentas de resultado y el control interno se asignaron referencias con las iniciales en mayúsculas de su contenido. La organización dada por áreas de balance la referenciación, es la siguiente:

Activo	A
Pasivo	AA

Patrimonio	DD	
Ingresos	X	10
Gastos	Y	20
Costos	Z	30

El ordenamiento de los papeles de trabajo deberá hacerse de acuerdo a las agrupaciones de cuentas o rubros definidos en la situación para lo cual se podrá utilizar el tipo de índice alfabético, numérico y alfanumérico.

CAPÍTULO II

DISEÑO DE LA PROPUESTA

2.1. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA COMPAÑÍA

2.1.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se encuentran los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de investigación (encuesta y observación directa) aplicados a la cooperativa las mismas que fueron dirigidas a los socios llegando a un total de 31 socios consideradas como universo de estudio demostrando así que la falta de una Auditoría Financiera dentro de la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA de la ciudad de Latacunga, no permite una buena toma de decisiones relacionados a la correcta utilización de los recursos humanos, materiales , financieros y consecución de objetivos.

El tipo de investigación utilizado en la cooperativa fue de forma aplicada ya que busco confrontar la teoría con la realidad; de tipo descriptiva puesto que se ocupó de describir y delimitar los distintos elementos del problema de investigación y su interrelación ya que es la encargada de analizar, estudiar, describir la totalidad de los datos obtenidos.

La metodología para la solución del problema de investigación se utilizó el diseño no experimental ya que no manipulara las variables, es decir se observa los hechos tal como se presenta la situación en la cooperativa y a la vez.

El universo para el presente trabajo de investigación fue al personal que labora en el área financiera de la cooperativa.

Los métodos utilizados fueron el teórico como también los empíricos que nos permitieron obtener información de la unidad de estudio del problema científico a ser resuelto para finalmente realizar el método estadístico en el cual a través de la tabulación y gráficos se realizó un análisis de los datos obtenidos.

2.1.2. Métodos y Técnicas

Los métodos y técnicas utilizados para la aplicación de los datos son los siguientes:

2.1.2.1. Método Inductivo

Es el proceso que se basó en el razonamiento de casos particulares, se eleva a conocimientos generales, es decir consistió en ascender lógicamente a través del conocimiento científico, desde la observación de los fenómenos o hechos de la realidad a la ley universal que los contiene. Este método se empleó para analizar los aspectos teóricos que contiene la presente investigación, lo cual permitió examinar los resultados obtenidos en el mismo que fue utilizado en el primer capítulo de la tesis.

2.1.2.2. Método Deductivo

Es el proceso que parte de lo general a lo particular, por lo que se necesitó todo tipo de información como puede ser conceptos, definiciones, principios, sobre la Auditoría Financiera, la aplicación de este método fue de suma importancia para realizar el análisis de la situación actual de la cooperativa como son: la misión, visión y objetivos.

2.1.2.3. Método Sintético

Reúne las partes que se separaron en el análisis para llegar al todo; es decir, es el resultado y resolución que se han tomado luego de haberse discutido, investigado, analizado y expuesto en el tema. Al finalizar un proceso de aprendizaje, siempre

se llega a una conclusión. El método sintético permitió evaluar en forma global todas las actividades realizadas en la cooperativa, para poder evaluar y analizar la situación que esta, atravesando.

2.1.2.4. La Observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo: en ella se apoyan los investigadores para obtener el mayor número de datos. Gran parte del conjunto de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación.

Esta técnica fue aplicada para la recopilación de la información en diferentes momentos de la investigación a la Cooperativa de Transportes Pesados Trans, Magdalena.

2.1.2.5. La Entrevista

Es una técnica que se utilizó para obtener datos, que consistió en un diálogo entre el “investigador” y el “entrevistado” Gerente de la Cooperativa; se realizó al inicio de la presentación del trabajo de investigación con el fin de obtener información de la cooperativa, la entrevista consistió en una técnica indispensable porque permitió obtener datos para la investigación realizada al personal administrativos de la cooperativa.

2.1.2.6. La Encuesta

Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan a los investigadores. Para ello a diferencia de la entrevista se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregaron a los socios de la cooperativa, con el fin de obtener evidencia escrita.

2.1.2.7. Métodos Estadísticos

En el desarrollo de la investigación a resolverse se aplicó la estadística descriptiva a través de la cual se presentó descripciones cuantitativas, las mismas que permitieron realizar un análisis más profundo mediante la utilización de gráficos los mismos que son expresados en tablas.

2.2. DIAGNÓSTICO INICIAL

Para determinar el diagnóstico situacional de la Cooperativa de Transportes Pesados Trans. Magdalena, es preciso conocer su real situación, sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas internas y externas.

GRÁFICO N° 3: MATRIZ DE ESTRATEGIAS FODA

ANÁLISIS ESTRATÉGICO CON LA MATRIZ FODA	
COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADOS “TRANS. MAGDALENA”	
FACTORES INTERNOS DE LA COOPERATIVA	FACTORES EXTERNOS A LA COOPERATIVA
FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">• Adecuada difusión y Aplicación de políticas y valores• Capacitación constante de directivos, conocimiento de las disposiciones legales que rigen la transportación en el Ecuador• Precios competitivos por el aprovechamiento de vehículos en buen estado.• Entregas Eficientes y efectivas	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">• Deficiencias en el Transporte pesado.• La nueva ley de tránsito que regula la transportación pesada.• Facilidad en la adquisición de vehículos nuevos mediante exoneraciones en los impuestos.• Inseguridad de las nuevas Cooperativas de Transporte Pesado.
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">• Falta de organigrama estructural.• Costos de mantenimiento	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">• Desconocimiento de las actuales disposiciones tributarias.• Mal clima en el recorrido.

<ul style="list-style-type: none"> elevados de la flota • Inexistencia de diseños de rutas que evite el paso por carreteras en mal estado. • Falta de elaboración de presupuestos y actualización tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • La competencia desleal entre los propios miembros del sector, ha generado la reducción de los precios oficiales de la transportación de carga pesada. • Avance tecnológico.
---	--

Fuente: Personal Administrativo
Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

CUADRO N° 2: MATRIZ DE ESTRATEGIAS FODA

MATRIZ DE IMPACTO	
FORTALEZAS	
OCURRENCIA	IMPACTO
Adecuada difusión y Aplicación de políticas y valores	MEDIO
Capacitación constante de directivos, conocimiento de las disposiciones legales que rigen la transportación en el Ecuador	ALTO
Precios competitivos por el aprovechamiento de vehículos en buen estado.	MEDIO
Entregas eficientes y efectivas	ALTO

Fuente: Personal Administrativo
Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis.- La Capacitación permanente a los directivos y la correcta comunicación, de las disposiciones legales de transportación en el Ecuador ha facilitado la evasión de multas y sanciones graves para los socios. Las entregas a tiempo y sin ninguna reducción de la calidad del producto en el transporte ha incrementado la lista de clientes en la cooperativa sustancialmente.

CUADRO N° 3: MATRIZ DE IMPACTO OPORTUNIDADES

MATRIZ DE IMPACTO	
OPORTUNIDADES	
OCURRENCIA	IMPACTO
Deficiencias en el Transporte pesado.	MEDIO
La nueva ley de tránsito que regula la transportación pesada.	ALTO
Facilidad en la adquisición de vehículos nuevos mediante exoneraciones en los impuestos.	BAJO
Inseguridad de las nuevas Cooperativas de Transporte Pesado.	MEDIO

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis.- La nueva ley deja en claro los límites que el conductor y transportista debe cumplir a cabalidad, entre los que podemos nombrar son los límites de velocidad a ayudado a la empresa, para evitar el alto índice de accidentes con pérdidas humanas y económicas.

La facilidad en la adquisición de vehículos nuevos mediante exoneraciones en los impuestos no se ha podido aprovechar ya que la administración no ha implementado estrategias idóneas para adquirir vehículos en sociedad.

CUADRO N° 4: MATRIZ DE IMPACTO DEBILIDADES

MATRIZ DE IMPACTO	
DEBILIDADES	
OCURRENCIA	IMPACTO
Falta de organigrama estructural.	MEDIO
Costos de mantenimiento elevados de la flota	MEDIO
Inexistencia de diseños de rutas que evite el paso por carreteras en mal estado.	BAJO
Falta de elaboración de presupuestos y actualización tecnológica.	ALTO

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis.- La inexistencia de diseños de rutas posee un bajo impacto debido a que los conductores tienen experiencia en rutas alternas.

La falta de elaboración de presupuestos posee un impacto alto ya que no les permite controlar el desempeño económico de la empresa, enfrentándose en repetidas ocasiones a iliquidez.

CUADRO N° 5: MATRIZ DE IMPACTO AMENAZAS

MATRIZ DE IMPACTO	
AMENAZAS	
OCURRENCIA	IMPACTO
Desconocimiento de las actuales disposiciones tributarias.	ALTO
Mal clima en el recorrido.	MEDIO
La competencia desleal entre los propios miembros del sector, ha generado la reducción de los precios oficiales de la transportación de carga pesada.	MEDIO
Avance tecnológico.	MEDIO

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis.- El desconocimiento de las actuales leyes tributarias puede originar multas insostenibles para la empresa. La falta de actualización tecnológica ocasiona que los avances tecnológicos a nivel nacional se conviertan en una amenaza para la organización sin embargo en la actualidad posee un impacto medio, pero consideramos que con el tiempo este se convertirá en el mayor de los obstáculos de crecimiento.

Análisis e Interpretación de las Encuestas dirigidas al Personal Administrativo y Financiero de la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA de la ciudad de Latacunga.

1) ¿Conoce usted lo que es una Auditoría Financiera?

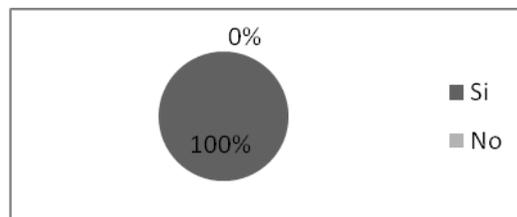
CUADRO N° 3: CONOCIMIENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA

CONOCIMIENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	5	100%
TOTAL	5	100%

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

GRÁFICO N° 4: CONOCIMIENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA



Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis

De las cinco personas encuestadas el 100% respondió que no sabe que es Auditoría Financiera y por lo tanto el 0% respondió que sí.

Interpretación

Se ha determinado que absolutamente todo el personal administrativo de la cooperativa desconoce que es una Auditoría Financiera, más aun sobre el beneficio que este conllevaría mediante su oportuna ejecución. Su aplicación en la entidad permitirá evaluar resultados relacionados con las metas objetivos previstos y así poder tomar decisiones oportunas.

2) ¿Se ha realizado algún tipo de Auditoría Financiera dentro de la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA”?

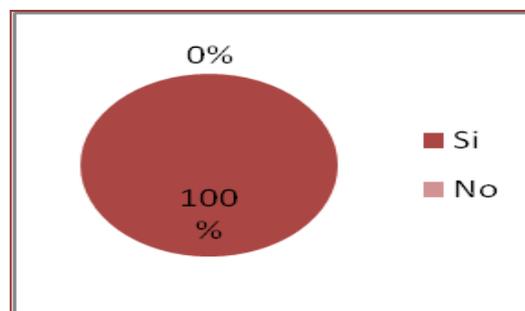
CUADRO N° 4: AUDITORÍAS EN LA COOPERATIVA DE TRANS MAGDALENA

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	5	100%
TOTAL	5	100%

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

GRÁFICO N° 4: AUDITORÍAS EN LA COOPERATIVA DE TRANS MAGDALENA



Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis

De las cinco personas encuestadas el 100% respondió que en la cooperativa no se ha aplicado ningún tipo de Auditoría Financiera entonces el 0% respondió que sí.

Interpretación

Internamente en la Cooperativa todos y cada uno del personal administrativo que lo conforma dan a conocer mediante esta interrogante la ausencia de práctica sobre auditorías especialmente la Financiera que es una herramienta utilizada por la administración para proteger y salvaguardar de una mejor manera sus recursos..

3) ¿Posee la Cooperativa un organigrama estructural?

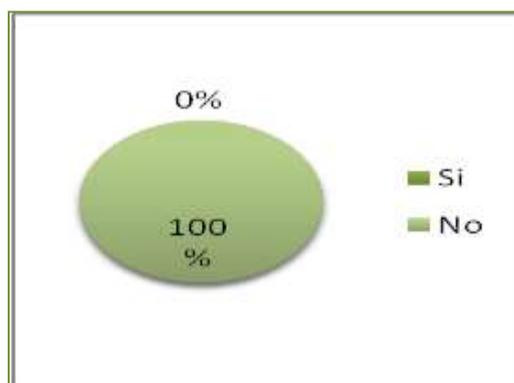
CUADRO N° 5: ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	5	100%
TOTAL	5	100%

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

GRÁFICO N° 5: ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis

De las cinco personas encuestadas el 100% respondió que no existe organigrama estructural por lo tanto ninguna persona respondió que sí.

Interpretación

De la pregunta realizada se ha podido obtener como resultado general que dentro de la cooperativa no existe un organigrama el cual debería mostrar la jerarquía de cada uno de ellos y la manera como deben desenvolverse dentro de la organización, además deberá indicar de forma detallada cada una de las actividades que deben ser desempeñadas individualmente por el personal que conforma la cooperativa, con el fin de planificar de mejor manera sus labores.

4) ¿Conoce usted que es Control Interno?

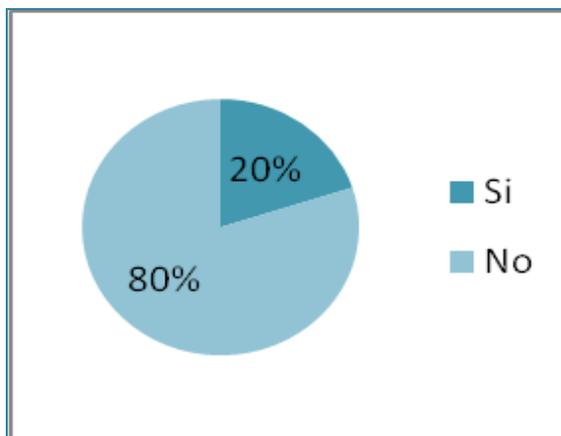
CUADRO N° 6: CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	20,00
No	4	80,00
TOTAL	5	100%

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

GRÁFICO N° 6: CONTROL INTERNO



Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis

De las cinco personas encuestadas el 80% respondió que no sabían que era Control Interno y el 20% respondió que sí.

Interpretación

En la cooperativa el personal administrativo desconocen lo que es el control interno y peor aún que este les permite proteger los activos y salvaguardar los recursos de la organización, permitiéndoles realizar sus actividades de manera adecuada promoviendo un mayor cumplimiento de las metas, objetivos, misión, visión y estrategias.

5) ¿Existe un control adecuado sobre los diferentes recursos económicos que posee la Cooperativa de Transporte Pesado TRANS MAGDALENA?

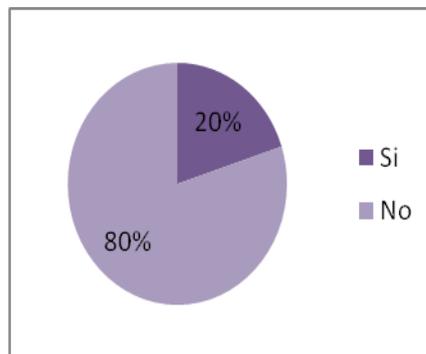
CUADRO N° 7: CONTROL DE RECURSOS

CONTROL DE RECURSOS		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	20%
No	4	80%
TOTAL	5	100%

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

GRÁFICO N° 7: CONTROL DE RECURSOS



Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis

De las cinco personas encuestadas el 80% respondió que no existía un control adecuado sobre los recursos económicos que existe en la cooperativa y el 20% respondió que sí.

Interpretación

El personal Administrativo de la Cooperativa da a conocer sus diversas ideas y expresan en su mayoría que no existe un control apropiado referente a la utilización de los recursos con que cuenta la Gerencia. Razón por la cual en la cooperativa no cuenta con una coordinación y acoplamiento indicado que les permita llevar a cabo el alcance de metas y objetivos deseados.

- 6) ¿Se mide constantemente el grado de eficiencia, eficacia, efectividad, equidad economía dentro de la Cooperativa de Transporte pesado TRANS MAGDALENA?

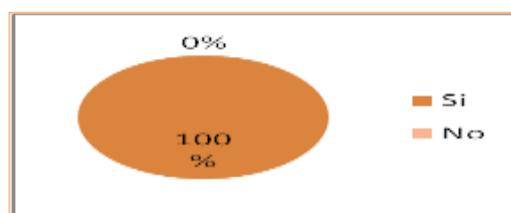
CUADRO N° 8. MEDICIÓN DE GRADO DE LAS 5 E'S

MEDICIÓN DE GRADO DE LAS 5 E'S		
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	5	100%
TOTAL	5	100%

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

GRÁFICO N° 8: MEDICIÓN DE GRADO DE LAS 5 E'S



Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis

De las cinco personas encuestadas el 100% respondió que no existe ninguna medición de eficiencia, eficacia, efectividad, equidad economía dentro de la Cooperativa y por lo tanto el 0% respondió que sí.

Interpretación

De acuerdo con las respuestas reflejadas en la tabla se puede indicar que el 100% de los encuestados estiman que no se mide los diferentes grados de Gestión. Es por esta razón que se ha podido determinar lo elemental e importante que resulta medir el grado de eficiencia, eficacia, economía, efectividad y equidad los mismos que permiten el logro de los objetivos, metas y en si los beneficios esperados en la Cooperativa de Transporte pesado TRANS MAGDALENA.

7) ¿Considera usted necesario la realización de una Auditoria Financiera en la Cooperativa de Trans. Magdalena?

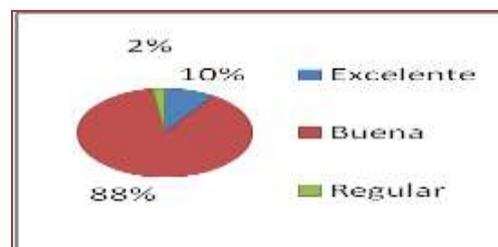
CUADRO N° 9: REALIZACION DE UNA AUDITORIA FINANCIERA

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	25	9,40%
Buena	235	88,35%
Regular	6	2,26%
TOTAL	266	100%

Fuente: Beneficiarios

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

GRÁFICO N° 9: REALIZACION DE UNA AUDITORIA FINANCIERA



Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis

De las 266 personas encuestadas el 9,40% respondió que es excelente la realización de una Auditoria Financiera en la Cooperativa da a sus usuarios el 88,45% dijo que era buena y el 2,26% considera que es regular.

Interpretación

Mediante los resultados de tabulación se observa como resultado que, el 88% y 10% considera que la realización de una Auditoria Financiera de la cooperativa son buenos y excelentes ya que la cooperativa atiende en sus necesidades del transporte. En cambio existió un 2% de beneficiarios encuestados opinan que los beneficios otorgados por la cooperativa son regulares.

8) ¿Los resultados que ofrece la realización de una Auditoria Financiera son positivos o negativos?

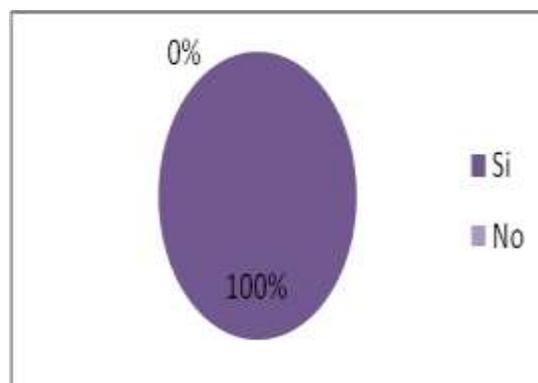
GRÁFICO N° 10: RESULTADOS DE UNA AUDITORIA FINANCIERA

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Positivos	266	100%
Negativos	0	0%
TOTAL	266	100%

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

GRÁFICO N° 11: RESULTADOS DE UNA AUDITORIA FINANCIERA



Fuente: Beneficiarios

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis

De las 266 personas encuestadas el 100% respondió que los resultados de una Auditoria Financiera son positivos y el 0% dijo que no.

Interpretación

Luego de los cálculos realizados se ha podido obtener como resultado que, el 100% de los miembros considera que los resultados que ofrece la realización de una Auditoria Financiera es positiva, ayudando así a tomar las mejores decisiones que permitirá seguir adelante con la gestión que viene realizando a diario la cual beneficia a todos los que conforman la misma.

- 9) ¿El personal que labora en la Cooperativa de TRANS MAGDALENA cumple a cabalidad con el horario establecido por la organización?

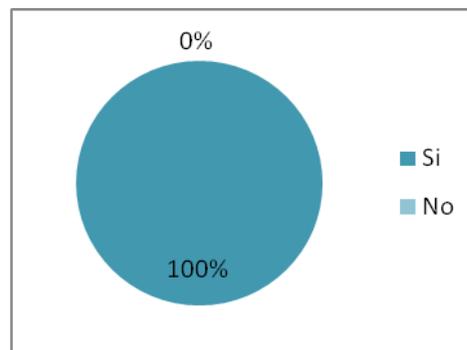
CUADRO N° 10: CUMPLIMIENTO DE HORARIO

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	266	100%
No	0	0%
TOTAL	266	100%

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

GRÁFICO N° 11: CUMPLIMIENTO DE HORARIO



Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis

De las 266 personas encuestadas el 100% respondió que el personal que trabaja en la organización cumple con el horario y el 0% dijo que no.

Interpretación

Luego de los cálculos realizados se ha podido obtener como resultado que, el 100% de la agrupación considera que el personal cumple con su horario de trabajo. Dentro de la organización se ha podido establecer que el personal es responsable y cumple a cabalidad las actividades a ellos encomendada, ayudando así a tomar las mejores decisiones que permitirá seguir adelante con la gestión que viene realizando a diario la cual beneficia a todos los que conforman la misma.

10) ¿Cree usted que las metas y objetivos de la Cooperativa TRANS MAGDALENA se han alcanzado satisfactoriamente?

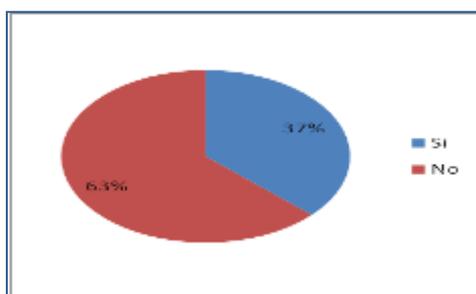
CUADRO N° 11: ALCANCE DE METAS Y OBJETIVOS

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	98	36,84 %
No	168	63,16 %
TOTAL	266	100%

Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

GRÁFICO N° 12. ALCANCE DE METAS Y OBJETIVOS



Fuente: Personal Administrativo

Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores

Análisis

De las 266 personas encuestadas el 36,84% respondió que considera que las metas y objetivos de la Cooperativa TRANS MAGDALENA se han alcanzado satisfactoriamente y el 63,16% dijo que no.

Interpretación

Se considera que los objetivos de la Cooperativa TRANS MAGDALENA no se han cumplido en su totalidad, ya que la Gerencia ejecutiva no comunica los objetivos principales con que cuenta la organización, por lo que existe un desconocimiento por parte de los beneficiarios lo que conlleva a que no se cumpla a cabalidad con los mismos.

CONCLUSIONES

- En base a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas se puede señalar que existe un desconocimiento total en lo referente a Auditoría Financiera y sobre los beneficios que brinda esta clase de auditoría
- Se establece también que al no contar con un adecuado control interno no permite proteger y salvaguardar de forma adecuada los recursos con los que disponen al igual que obstaculiza el correcto cumplimiento de las metas y objetivos determinados.
- De acuerdo a los porcentajes obtenidos en dicha investigación se indica que un grupo mayoritario perteneciente al organismo se encuentran conformes con la gestión que vienen realizando los directivos pero no toman en cuenta las diferentes falencias administrativas que no les permiten sobresalir como tal.
- Mediante los resultados alcanzados el grupo de investigación observo que existe la falta de capacitación para el área administrativa financiera de la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA” de la ciudad de Latacunga en lo concerniente a la correcta utilización de los recursos existentes y disponibles lo que no ha facilitado el desarrollo eficiente y eficaz de la organización.

RECOMENDACIONES

- La Gerencia de la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA de la ciudad de Latacunga debería dar a conocer por medio de charlas, conferencias, talleres, etc., lo que es una auditoría financiera ya que a través de esta la agrupación incrementaría su nivel de conocimientos y podrían determinar por si mismos los beneficios que esta brinda dentro de una organización.
- Es importante que en la Cooperativa exista un adecuado y permanente control interno el mismo que permitirá garantizar el ajuste de los comportamientos y desempeños estándares de la organización, y de esta manera verificar si todo ocurre de conformidad al plan adoptado para el logro de objetivos, además prevenir fraudes, errores, violación a principios y normas.
- Debe tomarse muy en cuenta la conveniencia que implica la capacitación del área administrativa financiera que el previo conocimiento permitirá una correcta planeación, organización, y control en la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA de la ciudad de Latacunga.

CAPÍTULO III

AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADOS “TRANS MAGDALENA” de la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, ubicada en la Av. Cinco de Junio, en el Periodo 01 de Enero al 30 de Junio del 2012.

3.1. PROPUESTA

A medida que se desarrolla la Cooperativa, nace la contabilidad y evoluciona la auditoría como la más certera solución a los problemas financieros, con el propósito de examinar minuciosamente cada uno de los movimientos producto de la actividad propia de la cooperativa y detectar las posibles falencias que han impedido el desenvolvimiento normal de sus actividades.

La auditoría en si se dedica a examinar, evaluar y revisar los distintos procedimientos aplicables en el control interno, de igual manera verificar si estos se encuentran aplicados a los principios, normas y demás reglamentos establecidos, para el efecto, con ello se busca evitar que se produzcan errores significativos en la preparación de los estados financieros, permitiendo reflejar una información idónea sobre la situación real de la Cooperativa.

Bajo estos parámetros, ha surgido la necesidad de aplicar una auditoría financiera al balance General y Estado de Resultados de la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA de la ciudad de Latacunga, con el objetivo de determinar la razonabilidad de los mismos y verificar la aplicación de un control interno adecuado y acorde a la actividad propia de la cooperativa, todo este proceso permitirá contabilizar correctamente los movimientos y entregar una información clara y precisa.

Además, la aplicación de esta auditoría permitirá al Gerente-socios de la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA”, obtener una opinión independiente sobre la situación financiera, lo cual contribuirá positivamente para la imagen y prestigio de la cooperativa que busca mejorar la relación con sus socios, clientes, instituciones financieras, y clientes.

3.2. JUSTIFICACION

En la actualidad es indispensable realizar una auditoría la cual permitirá revisar y analizar los saldos de las cuentas individuales reflejadas en los Estados Financieros, y mejorará el registro de las obligaciones rigiéndose en normas, principios y procedimientos contables.

Las Normas de Auditoría Financiera (NAGAS), son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse el desempeño de los auditores, durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Estas normas regulan el proceso y elaboración del informe de auditoría, para lo cual, el auditor habrá acumulado el grado suficiente, las evidencias, debidamente respaldadas en sus papeles de trabajo, básicamente se relacionan con la conducta funcional del auditor.

La investigación de campo, realizada para la elaboración del segundo capítulo permitió recoger información contable, gerencial y técnico de la cooperativa sustentado en los balances existentes, los criterios emitidos permitieron comprender que es necesario realizar una auditoría financiera, por medio del informe de auditoría se podrá corregir los desfases encontrados además de verificar en los registros contables, elaborar papeles de trabajo obteniendo evidencias que permita prestar una información confiable a los resultados obtenidos luego de realizar el informe final.

3.3. OBJETIVOS

3.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA” de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2012, para emitir el informe final con las respectivas conclusiones y recomendaciones, que servirán de apoyo en la toma de decisiones de la cooperativa.

3.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar el alcance, la naturaleza y el momento de aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría.
- Analizar y verificar el proceso contable aplicado a cada una de las cuentas tanto del Balance General como el Estado de Resultados, con el propósito de determinar el nivel de cumplimiento de las normas y principios contables establecidos para la actividad que desarrolla la cooperativa.
- Obtener los suficientes elementos de juicio válido, tanto en cantidad como en calidad que permitan obtener una opinión objetiva sobre los estados financieros.
- Formular conclusiones y recomendaciones a través de medidas que permitan promover mejoras en la gestión de la cooperativa.

GUIA DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO

Cooperativa Auditada:

Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA”.

Dirección: Av. 5 de Junio

Teléfono: 032801202
0995791003

Naturaleza del Trabajo: AUDITORÍA FINANCIERA

Del 01 de Enero al 30 de Junio del 2012

CONFORMACIÓN DEL ARCHIVO PERMANENTE

AP. 10 INFORMACION GENERAL

- 11 Reseña Histórica
- 12 Dirección de la Cooperativa, horario de trabajo
- 13 Cuadro de socios
- 14 Personal Directivo

AP. 20 ACTIVIDADES COMERCIALES O SERVICIO

- 21 Servicios que presta y comercializa
- 22 Condiciones de prestación de servicios
- 23 Clientes actuales
- 24 Clientes principales

AP. 30 INFORMACIÓN CONTABLE

- 31 Personal que labora en la Cooperativa (número de personas y función que desempeña)
- 32 Detalle de firmas iniciales o siglas utilizadas por los funcionarios responsables de autorizar documentos y de firmas de cheques
- 33 Descripción del sistema contable utilizado
- 34 Libros y registros contables utilizados y periodicidad en la preparación de informes
- 35 Plan de cuentas (Código y descripción)

AP. 40 POLÍTICAS CONTABLES

- 41 Caja Chica
- 42 Caja
- 43 Bancos
- 44 Clientes
- 45 Inventarios
- 46 Activos Fijos
- 47 Proveedores
- 48 Ingresos
- 49 Gastos

AP. 50 HISTORIA FINANCIERA

- 51 Resumen del Estado de Resultados
- 52 Resumen del Balance General

AP. 60 SITUACION FISCAL

- 61 Impuestos y contribuciones a que está obligada la cooperativa
- 62 Síntesis de las disposiciones legales que afecten a la cooperativa

AP. 70 ORGANIGRAMAS: ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL

71 Organigrama estructural

72 Organigrama funcional

AP. 80 SINTESIS DE LA ESTRUCTURA Y CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

81 Contrato individual de trabajo.



INFORMACIÓN GENERAL

11. RESEÑA HISTÓRICA

La Cooperativa de Transportes Pesados "TRANS MAGDALENA" es una empresa especializada en servicios de transporte de carga pesada. Fue fundada en el año de 1970, Institución Jurídica según Acuerdo Ministerial N° 0064, inscrita en el Registro General de Cooperativas N° 1161 de fecha 27-07-1971. Inicia sus operaciones desde la ciudad de Latacunga a Guayaquil, centralizándolas posteriormente en la provincia de Cotopaxi y brindando sus servicios expresos a nivel nacional.

A partir de 1972, dentro de su política de expansión de sus operaciones, brinda servicios de transporte de carga pesada hacia la Provincia del Guayas. Acorde con la evolución del mercado tanto en la oferta como la demanda y los competidores la cooperativa fue administrada por sus socios que les garantizaba el manejo de la entidad y con el pasar de los años se transformó en una empresa jurídica que cumple con todas las leyes y reglamentos del mercado en que se desenvuelve, la empresa se constituye en el año 1971, la cual denominan "TRANS MAGDALENA", y realiza una modernización exhaustiva para los requerimientos de los demandantes.

El mundo del transporte y la logística es muy importante para el desarrollo económico de las empresas y un país, así lo han entendido todas las Administraciones, debido a los cambios tecnológicos y estructurales que hoy en día a evolucionado los mercados, "Trans Magdalena",

Elaborado por C.M.C.M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Tomo la decisión de realizar cambios estructurales y manejar bajo procedimientos sus servicios, cuyo objeto es manejar y controlar estructuralmente la industria del transporte.

Los procesos son aquellos que proporcionan recursos para la correcta ejecución de los objetivos y metas empresariales la auditoría financiera, controla y regula los recursos económicos y financieros, asegurando la operación de la organización, y optimiza los procesos para incrementar la rentabilidad. La Gestión Administrativa de la cooperativa mejora la productividad del recurso humano de la organización, seleccionando adecuadamente a sus colaboradores, capacitando y reconociendo su desempeño. También facilita el control de las adquisiciones que la Organización realiza para conseguir la calidad del servicio proporcionando a sus clientes, el mejoramiento de los Procesos de comercialización se dirige a satisfacer las necesidades de los Clientes, desde la identificación de los requerimientos y la realización del servicio.

Transporte

Transporte, medio de traslado de personas o bienes desde un lugar hasta otro. El transporte comercial moderno está al servicio del interés público e incluye todos los medios e infraestructuras implicadas en el movimiento de las personas o bienes, así como los servicios de recepción, entrega y manipulación de tales bienes.

Elaborado por C.M.C.M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



El transporte comercial de personas se clasifica como servicio de pasajeros y el de bienes como servicio de mercancías. Como en todo el mundo, el transporte es y ha sido un elemento central para el progreso y desarrollo de las economías en las distintas civilizaciones y culturas.

Legal.- La cooperativa principalmente utiliza los reglamentos de: Ley de Tránsito y Transporte Terrestre, Ley de Comercio Exterior, Código Tributario y el Código Laboral. Las leyes brindan confianza a las grandes empresas, La cooperativa se basa en las siguientes leyes:

Ley de Comercio Exterior e Inversiones. Norma y promueve el comercio exterior y la inversión directa, incrementar la competitividad de la economía nacional, propiciar el uso eficiente de los recursos productivos del país y propender a su desarrollo sostenible e integrar la economía ecuatoriana con la internacional y contribuir a la elevación del bienestar de la población

Ley de Tránsito y Transporte Terrestre.- El transporte terrestre garantizará la movilización de personas o bienes por medio de vehículos apropiados a cada una de las infraestructuras del sector, en condiciones de libertad de acceso, calidad y seguridad de los usuarios, de acuerdo a los reglamentos respectivos.

Corresponde exclusivamente a los organismos y autoridades de tránsito y transporte terrestre, respetando sus jerarquías, el ejercicio de las facultades y deberes determinados en la presente Ley.

Elaborado por C.M.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

AP

10 4/5

12. DIRECCION DE LA COOPERATIVA, HORARIO DE TRABAJO

La Cooperativa de Transportes Pesados “TRANS MAGDALENA”, se encuentra ubicada en la ciudad de la Latacunga Provincia de Cotopaxi Parroquia Eloy Alfaro en la Avenida 5 de Junio N° 2-40 (La Estación)

El horario de trabajo en el que laboran, es de martes a domingo de 08:00 am a 13:00 pm y de 14:00 pm a 18:00 pm y el día domingo de 08:00 am a 13:00 pm.

13. CUADRO DE SOCIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTES PESADOS “TRANS MAGDALENA”	
N°	NOMBRE
1	Amores López Eduardo Ramiro
2	Arcos Paredes Nelson Tobías
3	Arcos Paredes Vicente Lautaro
4	Calvopiña Patricio (Sandra Suarez)
5	Calvopiña Tovar Fernando Patricio
6	Calvopiña Tovar Walter Aníbal
7	Candelejo Gallegos Pedro Enrique
8	Corrales Moreno Hernán Edmundo
9	Chancusig Hidalgo Junior Patricio
10	Chiluiza Cruz Luis Patricio
11	Guerrero Garzón Fidel Napoleón
12	Guerrero Garzón René Bolívar



13	Herrera Quevedo Galo Isaías
14	Moreno Cruz Ángel Filemón
15	Panchi Banda Cesar Aníbal
16	Paredes Vargas Nelson David
17	Porras Garzón Galo Ramiro
18	Puente Puente Luis Tobías
19	Romero Carrasco Gladis Elizabeth
20	Rubio Ortega Carlos Fabián
21	Santamaría Porras José Amable
22	Santamaría Porras Luis Enrique
23	Tenorio Cando William Geovanny
24	Tenorio Morales Julio Antonio
25	Tenorio Morales Marco Manolo
26	Tenorio Pallango Sixto Antonio
27	Tenorio TonatoFloresmilo
28	Vaca Moreno Segundo Abdon
29	Paredes Enríquez Nelson Aníbal
30	Arroba Rodríguez Renan

14. PERSONAL DIRECTIVO

NOMBRE	CARGO
Sr. Nelson Arcos	Presidente
Sr. Fernando Guerrero	Gerente
Sra. Mónica Chacón	Secretaria
Sr. Oswaldo Tenorio	Contador

Elaborado por C.M.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



ACTIVIDADES COMERCIALES O SERVICIO

21. SERVICIOS QUE PRESTA Y COMERCIALIZA

La Cooperativa de Transporte Pesado "Trans. Magdalena" es una empresa de transportes de carga pesada que se dedica a la prestación de servicios de transporte de puerta a puerta hacia las provincias de Cotopaxi Guayas Pichincha y servicios expresos a nivel nacional. Los principales servicios que ofrece son:

Transporte Express Con el servicio Express, los documentos o mercancías al destino final son despachados inmediatamente.

Transporte consolidado; El servicio se aplica para cualquier tipo de mercancía en general, que no sea de naturaleza perecedera, la carga de tipo general comprende una serie de productos que se transporta en cantidades más pequeñas.

Transporte por volumen y peso; El servicio es aplicado de acuerdo al tonelaje y capacidad de carga para ser transportado, se asigna el vehículo adecuado que se contrate.

Transporte completo; El servicio completo le permite manejar en mudanzas a nivel nacional con servicios adicionales de embalaje, embarque y desembarque hacia el destino contratado.

Elaborado por C.M.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



22. CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Respecto a los servicios de la Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA", realiza la prestación de sus servicios en efectivo y a crédito, con un plazo de 7, 15 y 30 días. Cuando el Pago es en efectivo la factura es entregada al cliente en forma inmediata, mientras que a crédito se da la copia de la factura y al momento de su cancelación, la original.

23. CLIENTES ACTUALES

✓ Sus Clientes actuales son:
<ol style="list-style-type: none">1. AVIDAC2. Iván Herrera3. René Guerrero4. Ramón Porras5. Néstor Moscoso6. Doris Negrete7. Ismael Chávez8. Bolívar Pérez9. Julio Covidom10. Carlos Martínez11. Galo Porras12. Mecánica "SALAZAR"13. Auto CAR14. La Casa del Rodamiento15. Autorepuestos Mundial16. Rodamiento Salazar17. Car Center

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



24. CLIENTES PRINCIPALES

La Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA", con el fin de prestar sus servicios a los usuarios, que permitan el normal funcionamiento de sus actividades tiene como principales clientes los que a continuación se detallan:

CLIENTES
1. Comercial Automotriz ARMIJOS
2. MACROSEALS S.A.
3. Distribuidor "ZF"
4. Importadores Flores y Toro S.A.
5. FREMAICO
6. Distribuidora Mardine Vásquez
7. FIGASA
8. ECUAMANGUERA
9. EDIZA
10. JEAN CAR

25. PROVEEDORES

LISTA DE PROVEEDORES			
NOMBRE	ARTÍCULOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO
IMPORTADORA JAIME PAEZ	Repuestos Peugeot	Av. 9 de Octubre N29-10 (1722) y Eloy Alfaro	(593 2) 2 528 597 / 2 502 948
MB DIESEL	Repuestos y mantenimiento de tráiler a diésel	Enrique Guerrero Portilla Oe1-05 y Av. Galo Plaza	(593 2) 2 800 231 / 2 800 878
IMPORVAL	Repuestos automotrices para Hyundai, Daewoo, Chevrolet y Kia	Av. 6 de Diciembre N48-146 y Av. De las Hortencias	22419225
Enrique Arcos Chaves	Servicios de Reparación	Av. Cotopaxi y Marco Aurelio Subía	995742774

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

AP

30 1/9

INFORMACIÓN CONTABLE

31. PERSONAL QUE LABORA EN LA COOPERATIVA

NOMBRE	CARGO	FUNCIONES
AREA ADMINISTRATIVA		
Sr. Nelson Arcos	✓ Presidente	Representar a la Cooperativa legalmente, elegido por los socios.
Sr. Fernando Guerrero	✓ Gerente	Encargado del manejo administrativo, financiero y tributario de la Cooperativa
Sra. Mónica Chacón	✓ Secretaria	Responsable del control, manejo de la oficina y atención al cliente
Sr. Oswaldo Tenorio	✓ Contador	Responsable de llevar la contabilidad de la Cooperativa, así como también todos los asuntos relacionados con el Servicio de Rentas Internas

31. DETALLE DE FIRMAS INICIALES O SIGLAS UTILIZADAS POR LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE AUTORIZAR DOCUMENTOS Y DE FIRMAS DE CHEQUES

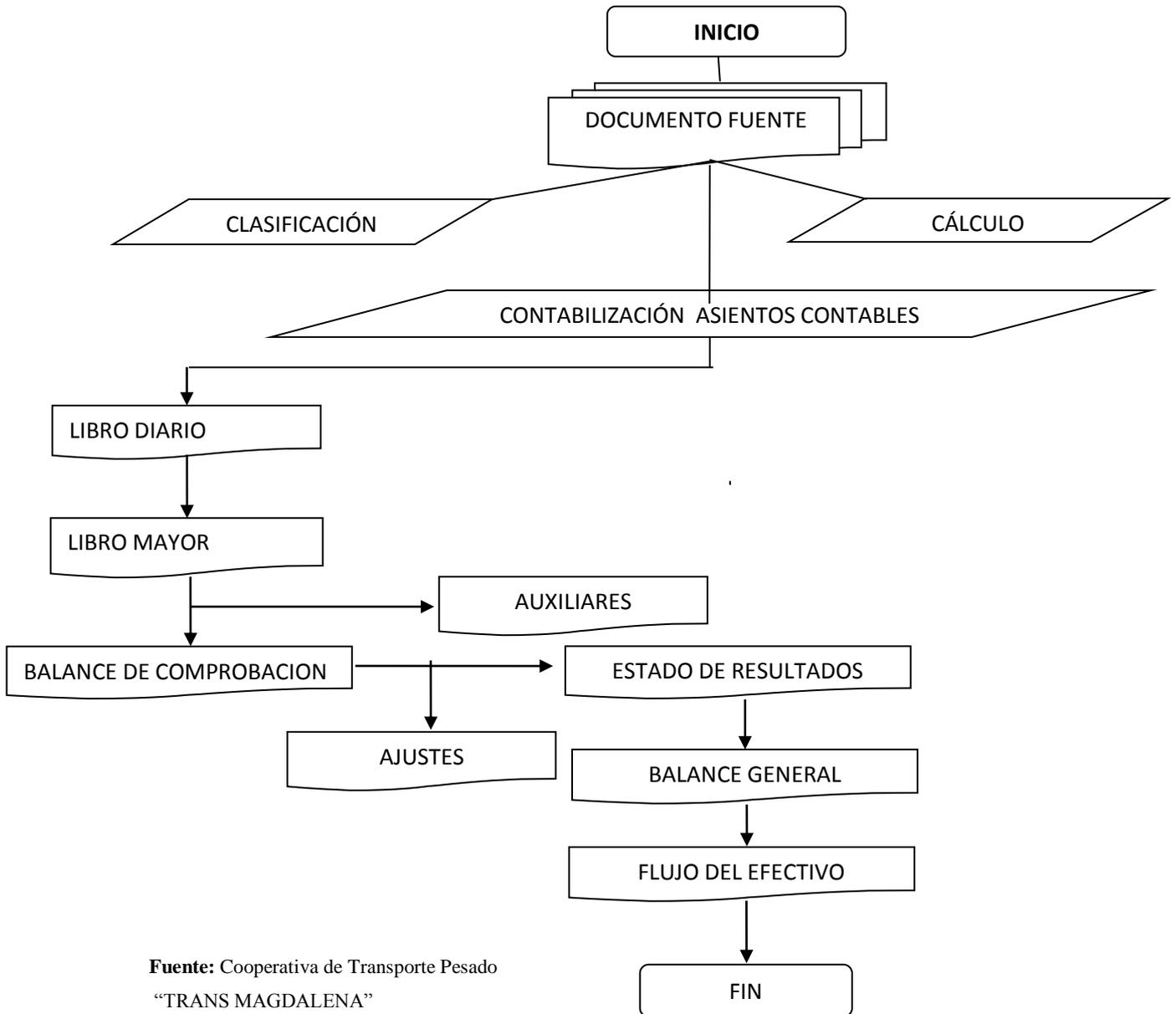
NOMBRE	CARGO	SIGLAS
Sr. Nelson Arcos	Presidente	N.A.
Sr. Fernando Guerrero	Gerente	F.G.
Sra. Mónica Chacón	Secretaria	M.CH.
Sr. Oswaldo Tenorio	Contador	O.T.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



33 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE

Para llevar la contabilidad de la Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA", se realiza el siguiente proceso:



Fuente: Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA"

Elaborado por: Grupo de Tesistas

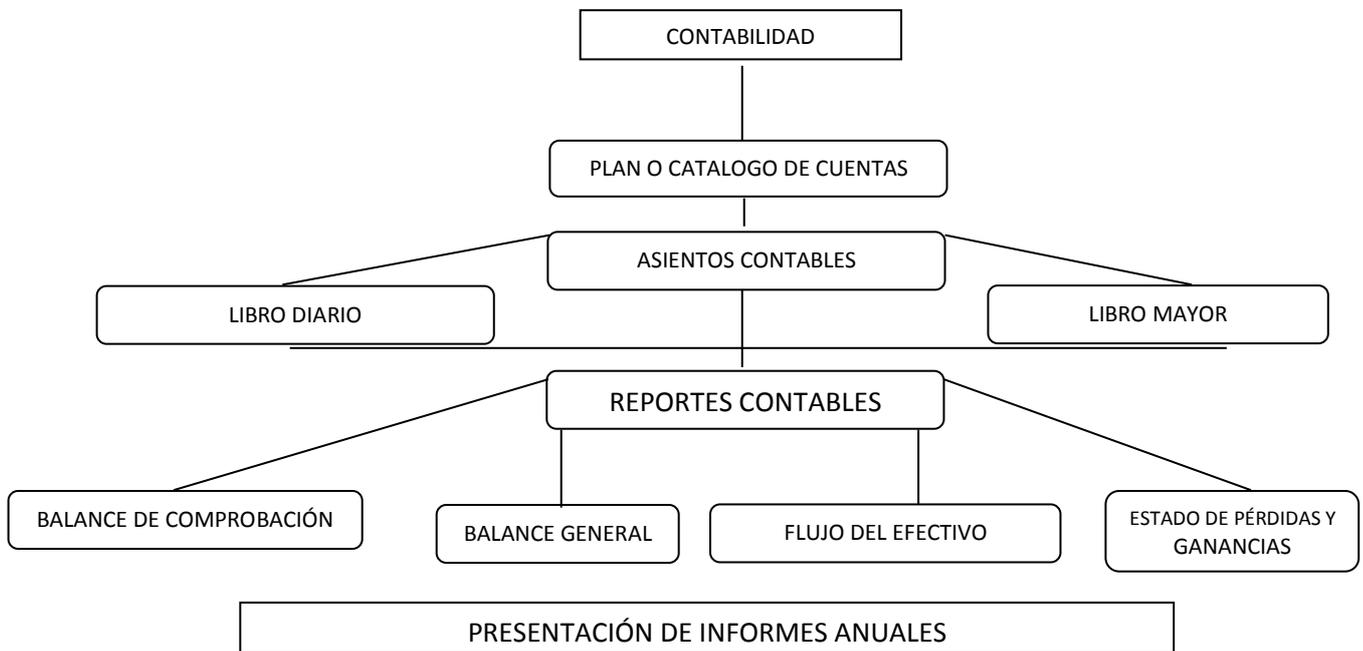
Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



34 LIBROS Y REGISTROS CONTABLES UTILIZADOS Y PERIODICIDAD EN LA PREPARACIÓN DE INFORMES.

Los registros contables que se llevan en el módulo de contabilidad del paquete informático MONICA 7.00 son los siguientes:

GRÁFICO N° 1: LIBROS Y REGISTROS



Fuente: Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA"

Elaborado por: Grupo de Tesis

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



35 PLAN DE CUENTAS (CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN)

CÓDIGO	CUENTA
1.	ACTIVOS
1.1.	ACTIVO CORRIENTE
1.1.01.	DISPONIBLE
1.1.01.01	Caja
1.1.01.02	Caja Chica
1.1.01.03	Bancos
1.1.01.03.01	Banco del Pichincha
1.1.02	EXIGIBLE
1.1.02.01	CLIENTES
1.1.02.01.01	AVIDAC
1.1.02.01.02	Iván Herrera
1.1.02.01.03	René Guerrero
1.1.02.01.04	Ramón Porras
1.1.02.01.05	Néstor Moscoso
1.1.02.01.06	Doris Negrete
1.1.02.01.07	Ismael Chávez
1.1.02.01.08	Bolívar Pérez
1.1.02.01.09	Julio Covidom
1.1.02.01.10	Carlos Martínez
1.1.02.01.11	Galo Porras
1.1.02.01.12	Mecánica "Salazar"
1.1.02.01.13	Auto CAR
1.1.03	REALIZABLE
1.1.03.01	Inventarios de suministros y materiales
1.1.03.02	Inventario de Materiales de oficina



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

AP

30 6/9

1.1.04	ANTICIPOS
1.1.04.01	Impuesto Anticipado
1.1.04.01.01	Impuesto a la Renta Anticipado
1.1.04.01.02	Retenciones en la Fuente
1.2.	ACTIVOS FIJOS
1.2.01	NO DEPRECIABLES
1.2.01.01	Terrenos
1.2.02	DEPRECIABLES
1.2.02.01	Edificios
1.2.02.02	Muebles y Enceres
1.1.02.03	Vehículos
1.2.02.04	Equipos de Oficina
1.2.02.05	Equipos de Computación
1.2.03.	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE
1.2.03.01	ACTIVOS FIJOS
1.2.03.02	Depreciación Acumulada Edificios

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

AP

30 7/9

CÓDIGO	CUENTA
1.2.03.03	Depreciación Acumulada Muebles y
1.2.03.04	Enceres
1.2.03.05	Depreciación Acumulada Vehículos
1.2.03.06	Depreciación Acumulada Equipos de Oficina
2	Depreciación Acumulada Equipos de Computación
2.1.	
2-1-01	PASIVOS
2.1.01.01	CORRIENTES
2.1.01.02	PROVEEDORES
2.1.01.03	Comercial Automotriz ARMIJOS
2.1.01.04	MACROSEALS S.A.
2.1.01.05	Distribuidor "ZF"
2.1.01.06	Promesa
2.1.01.07	Minimal
2.1.01.08	Importador Flores y Toro S.A
2.1.01.09	Fremaico
2.1.01.10	Aroma
2.1.01.11	Distribuidora Mardine Vásquez
2.1.01.12	Figasa
2.1.01.13	Roliper S.A.
2.1.01.14	Resepa. S.A.
2.1.01.15	Ecuamangueras
2.1.01.16	Sincay S.A.
2.1.01.17	Cia. Internacional S.A.
2.1.01.18	Jean Car.
2.1.01.19	Ediza



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
 Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

AP
 30 8/9

2.1.02	Santiago Collantes
2.1.02.01	L. EnriquezCia.
2.1.02.02z	.
2.1.02.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
3.	Retención en la Fuente por Pagar
3.1	IESS por Pagar
3.1.01	Beneficios Sociales por Pagar
3.1.01.01	PATRIMONIO
3.1.02	CAPITAL
3.1.02.01	Capital
3.1.02.02	Socios
4.	RESULTADOS
4.1	Pérdidas y Ganancias
4.1.01	Utilidades Acumuladas años Anteriores
	INGRESOS
	INGRESOS OPERACIONALES
	SERVICIOS

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

AP
30 9/9

CÓDIGO	CUENTA
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES
4.2.01	OTROS INGRESOS
4.2.01.01	Otros Ingresos
5.	GASTOS
5.1	GASTOS OPERACIONALES
5.1.01	GASTOS DE ADMINISTRACION Y
5.1.01.01	SERVICIOS
5.1.01.02	Sueldos y Salarios
5.1.01.03	Beneficios Sociales
5.1.01.04	Útiles de Oficina
5.1.01.05	Suministros de Aseo
5.1.01.06	Gastos de Movilización
5.1.01.07	Gasto Arriendo
5.1.01.08	Gasto Impuestos Municipales
5.2	OTROS GASTOS
5.2.01	GASTOS FINANCIEROS
5.2.01.01	Servicios Bancarios

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



POLÍTICAS CONTABLES

41. CAJACHICA

Como política y procedimiento para este rubro tenemos:

- El encargado del manejo de caja chica será independiente de la caja general.
- El fondo será de \$ 300.00 dólares reembolsables cuando este con un mínimo de \$30.00 dólares.
- La responsable del manejo de Caja Chica es Sra. Mónica Chacón.
- El fondo de Caja Chica se utiliza para gastos menores según las necesidades que se presenten en la cooperativa.
- Para solicitar el reembolso de Caja Chica al Gerente, se presentaran los comprobantes de los gastos cada fin de mes, para constatar que se efectuó el gasto respectivo.

42. CAJA

Los gastos y disposiciones de efectivo que podrán realizarse a través de caja son los siguientes:

- **Combustibles.-** Los gastos por combustibles solo deberán de ser para efectos de paquetería de refacciones y labores de venta y servicio locales. El monto autorizado es de \$1,000.00 dólares por reembolso. El comprobante de gasolina deberá venir acompañado de una relación de la fecha de suministro de gasolina, vehículo, persona a cargo, orden de trabajo (si aplica) y departamento al que deberá ser asignado el gasto/costo.
- **Papelería.-** Para este concepto se autoriza un gasto de hasta \$500.00dólares. Todos los montos superiores a esta cantidad por este concepto deberán ser pagados a través de un cheque solicitado a Matiz.



- **Materiales de Oficina.-** Se Autorizan Gastos por \$300.00 dólares.
- **Herramientas y Repuestos.-** En este concepto entra la compra de herramientas menores para el desarrollo de las labores en el área de servicio (taller) y el monto autorizado será de hasta \$500.00 dólares. Para la compra de herramienta superior a este monto deberá de elaborarse una orden de compra que deberá ser autorizada tanto por el gerente de sucursal como por el Gerente del Departamento de Servicio.
- **Mantenimiento de Local Arrendado.-** Para este Gasto se autoriza un máximo de \$550.00 dólares para reparaciones menores. Toda reparación mayor o mejoras a los locales deberán ser autorizadas por el Director General y deberán enviar la orden de compra correspondiente.
- **Equipo de Seguridad.-** Para este Concepto el gasto autorizado es de \$300.00 dólares. Por equipo de seguridad se entiende caretas, guantes, lentes, cascos, etc. Por ningún motivo deberán adquirir uniformes o zapatos para el personal, estos deberán ser solicitados a través del departamento de recursos humanos para su adquisición y entrega.
- **Útiles de Aseo.-** Monto Autorizado hasta de \$500.00 dólares. En caso de facturas de Autoservicios, estas deberán venir acompañadas del ticket de compra.
- **Fletes de Refacciones.-** Los fletes de refacciones solo serán autorizados hasta por un monto de hasta \$500.00 dólares. Todo flete superior a esta cantidad deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) Que sea cobrado al cliente expresamente en la factura, por lo cual se deberá incluir copia de la factura en donde se está realizando el cargo al cliente, 2) En caso de



fletes para trasposos entre oficinas superiores a esta cantidad deberá anexar la autorización del Gerente de Refacciones Corporativo sin ninguna excepción.

- **Paquetería.-** Monto autorizado hasta de \$150.00 dólares por envío.

43. BANCOS

Para este rubro se han establecido las siguientes políticas y procedimientos:

- La cuenta bancaria será identificada con el nombre de Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA", cuenta corriente número 0440841-1 bajo la firma del Gerente Sr. Fernando Guerrero y del Presidente Sr. Nelson Arcos Paredes.
- La compra de materiales será autorizado por el presidente, y en ausencia de este por el gerente y su pago se lo realizara al momento en que se reciba la factura previa la verificación de los productos utilizados para constatar su existencia.
- La solicitud de servicios bancarios, serán realizados únicamente por las personas autorizadas por parte de la gerencia.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



44. CLIENTES

Para este rubro se aplican las siguientes políticas:

- Los servicios que presta la cooperativa debe ser verificada por la personal que atiende a los clientes para verificar el servicio que desean utilizar.
- En los servicios que presta a cooperativa a los clientes se da crédito por el servicio de 7, 15 y 30 días, y la factura respectiva se la entrega al momento de su cancelación.
- Las cuentas pendientes, son controladas periódicamente para constatar que las mismas hayan sido cubiertas en el tiempo establecido entre el contador y el cliente.
- Los cheques recibidos se depositan en el mismo día o al día siguiente hábil.
- Las transferencias se verifica telefónicamente con el servicio de atención al cliente.

45. INVENTARIOS

Como políticas y procedimientos para este rubro tenemos:

- Los accesorios partes y piezas de vehículos adquiridos por la cooperativa, son verificados por el gerente Sr. Fernando Guerrero y del Presidente Sr. Nelson Arcos Paredes Y la Secretaria Señora Mónica Chacón con el fin de constatar físicamente lo que esta facturado.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J .A.P.C.	Fecha 30-11-2012



- En el caso de existir faltantes, se procederá a investigar inmediatamente el personal encargado de dichas existencias, en este caso la secretaria.

46. ACTIVOS FIJOS

Como políticas y procedimientos para este rubro tenemos:

- Para la adquisición de activos fijos se contara con la respectiva autorización del presidente y del gerente, caso contrario no se podrá realizar ningún tipo de compra.
- Se mantendrá un registro detallado de activos fijos que posea la cooperativa, el mismo que contenga fecha de adquisición, descripción, valor de compra, proveedor, número de factura y número de cheque emitidos por la adquisición.
- Se procederá a realizar la depreciación respectiva una vez que haga transcurrido un año de vida útil del activo fijo mediante el método de línea recta.

47. PROVEEDORES

Para este rubro se establece las siguientes políticas y procedimientos:

- La cancelación de las facturas a los proveedores se lo realizará hasta la fecha máxima establecida.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J .A.P.C.	Fecha 30-11-2012



- En caso de atraso por el pago de la factura por la negligencia del contador o del gerente, se descontará a ellos el valor generado por multas o intereses de la factura.
- La cancelación de la factura se lo realizará mediante cheque de la cuenta de la cooperativa.

48. INGRESOS

Para este rubro se han establecido las siguientes políticas y procedimientos:

- Los ingresos se obtendrán únicamente mediante la actividad propia de la cooperativa, es decir de los servicios de la transportación de fletes a los clientes.
- Los ingresos percibidos por estos servicios serán depositados de forma inmediata e intacta en el número de la cuenta corriente de la cooperativa, dicho depósito se lo realizara diariamente o a mas tarde el siguiente día hábil.
- Los cheques emitidos a favor de la cooperativa, deberán estar a nombre de la misma y no del presidente o gerente u otra persona que labore en la cooperativa.

49. GASTOS

En este rubro se practicará las siguientes políticas y procedimientos:

- Los sueldos y salarios serán cancelados a más tarde el tercer día hábil de cada mes.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

AP

50 1/2

- La cancelación mensual de arriendo se lo realizara el último día hábil de cada mes, previo acurdo con el propietario del inmueble, y se solicitara el respectivo comprobante de pago.
- Corresponde al contador mantener actualizado todo movimiento bancario (notas de débito, notas de crédito, etc.) que se genere en la cuenta corriente.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J .A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

AP
51 1/2

HISTORIA FINANCIERA

50. RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS

Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA" Fecha: 30/06/2012

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

CODIGO DE CTA.	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SUBTOTALES	TOTALES
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES		45,226.34
4.1.01	SERVICIOS PRESTADOS	45,226.34	
	TOTAL INGRESOS		<u>45,226.34</u>
5	GASTOS		
5.1	GASTOS OPERACIONALES		
5.1.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS		32,470.64
5.1.01.01	Sueldos y Salarios	19,471.62	
5.1.01.02	Beneficios Sociales	7,935.02	
5.1.01.03	Útiles de Oficina	500.00	
5.1.01.04	Suministros de Aseo y Limpieza	240.00	
5.1.01.05	Gastos de Movilización	1,249.00	
5.1.01.06	Gasto Arriendo	3,000.00	
5.1.01.07	Impuestos Municipales	75.00	
5.2	OTROS GASTOS		
5.2.01	GASTOS FINANCIEROS		139.00
5.2.01.01	Servicios Bancarios	139.00	
	TOTAL GASTOS		<u>32609.64</u>
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>12,616.70</u>
	15% de participación de trabajadores	1,892.50	
	25% de Impuesto a la Renta	2,681.04	
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		10,724.20
	EXEDENTE DEL EJERCICIO		<u>8,043.16</u>
	GERENTE "TRANS. MAGDALENA"		CONTADOR

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

AP
50 2/2

51. RESUMEN DEL BALANCE GENERAL

Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA" Fecha: 30/06/2012

BALANCE GENERAL DE LA COOPERATIVA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

CODIGO DE CTA.	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SUBTOTALES	TOTALES
1	ACTIVOS		
1.1	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.01	DISPONIBLE		3,153.84
1.1.01.01	Caja	1,909.65	
1.1.01.02	Caja Chica	300.00	
1.1.01.03	Bancos	944.19	
1.1.02	EXIGIBLE		5,577.07
1.1.02.01	Clientes	5,577.07	
1.1.03	REALIZABLE		15,577.00
1.1.03.01	Inventarios	15,577.00	
1.2	ACTIVO FIJOS		
1.2.02	DEPRECIABLES		11,350.00
1.2.02.03	Vehículos	7,200.00	
1.2.02.04	Equipos de Oficina	1,700.00	
1.2.02.05	Equipos de Computación	2,450.00	
	TOTAL ACTIVO		35,657.91
2	PASIVOS		
2.1	CORRIENTES		8,492.78
2.1.01	Proveedores	8,492.78	
2.1.02	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2,669.44
2.1.02.01	Retención en la Fuente por Pagar	62.02	
2.1.02.02	IESS por Pagar	384.85	
2.1.02.03	Beneficios Sociales por Pagar	2,222.57	
	TOTAL PASIVOS		11,162.22
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL		11,878.99
3.1.01	Capital	11,878.99	
3.1.02	RESULTADOS		12,616.70
3.1.02.01	Pérdidas y Ganancias	12,616.70	
	TOTAL PATRIMONIO		24,495.69
	TOTAL PASIVO – PATRIMONIO		35,657.91

GERENTE "TRANS. MAGDALENA"

CONTADOR

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J .A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

AP
60 1/2

SITUACIÓN FISCAL

61 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES A QUE ESTA OBLIGADA LA COOPERATIVA

- Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA" con número de RUC (Registro Único de Contribuyente) 0501852032001, desde el año 2002, es una cooperativa obligada a llevar contabilidad, ya que sus ingresos anuales superaban los \$ 40.000 y por tal razón es un agente de retención del impuesto al valor agregado (IVA) y de la retención en la fuente del Impuesto a la Renta en forma mensual.
- Bajo estas circunstancias está obligado a realizar sus declaraciones mensuales del impuesto al Valor Agregado (IVA) y de las Retenciones a la fuente. Y de la Declaración del Impuesto a la Renta en forma anual, con sus anexos transaccionales, teniendo las claves para uso de los sistemas del Servicio de Rentas Internas que se maneja en el internet de la página Web.
- La cooperativa realiza las aportaciones de sus empleados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y el pago de todos los beneficios de ley.

62. SINTESIS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE AFECTAN A LA COOPERATIVA.

- Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA", es una entidad que pertenece a sus socios como personas naturales que se dedican a la prestación de servicios del transporte pesado y que de acuerdo al Art. 19 de Régimen Tributario Interno, están obligados a llevar contabilidad y declarar sus impuestos en base a los resultados que está presente ya que el año 2011 opero con un capital de \$ 24,000.00 dólares y cuyos ingresos brutos anuales son superiores a los \$ 40,000.00 dólares.



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

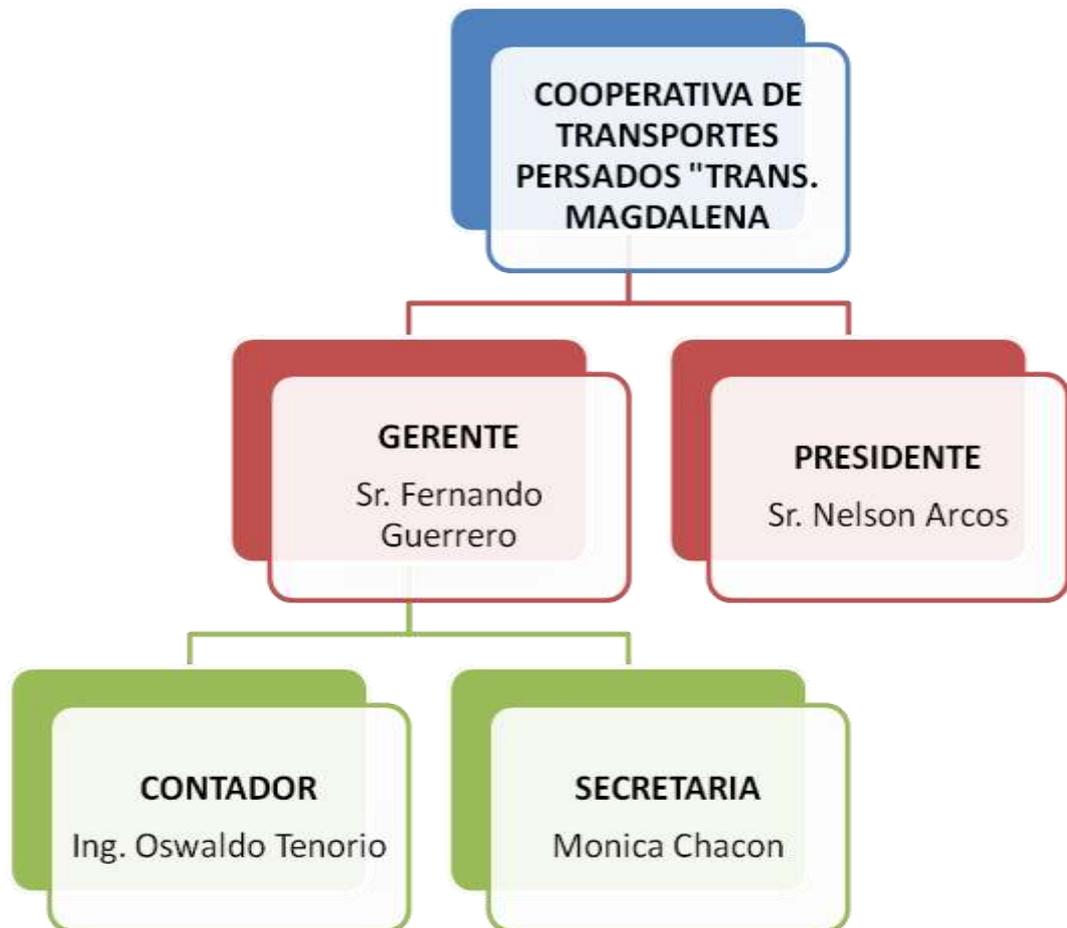
AP
60 2/2

- Bajo estas circunstancias está considerado como agente de retención por lo que la disposición del Servicio de Rentas Internas (SRI) tiene como obligación tributaria realizar la retención a la fuente y del IVA y de realizar las declaraciones en forma mensual.
- En el caso de incumplimiento de estas obligaciones tributarias será objeto de sanción según lo determina el Servicio de Rentas Internas (SRI), en caso de incumplimiento la cooperativa recibirá una notificación en el que determine la multa o sanción mediante resolución escrita que podrá ser impugnada ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



71. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO TRANS. MAGDALENA



FUENTE: Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA"

ELABORADO POR: Grupo de Tesistas

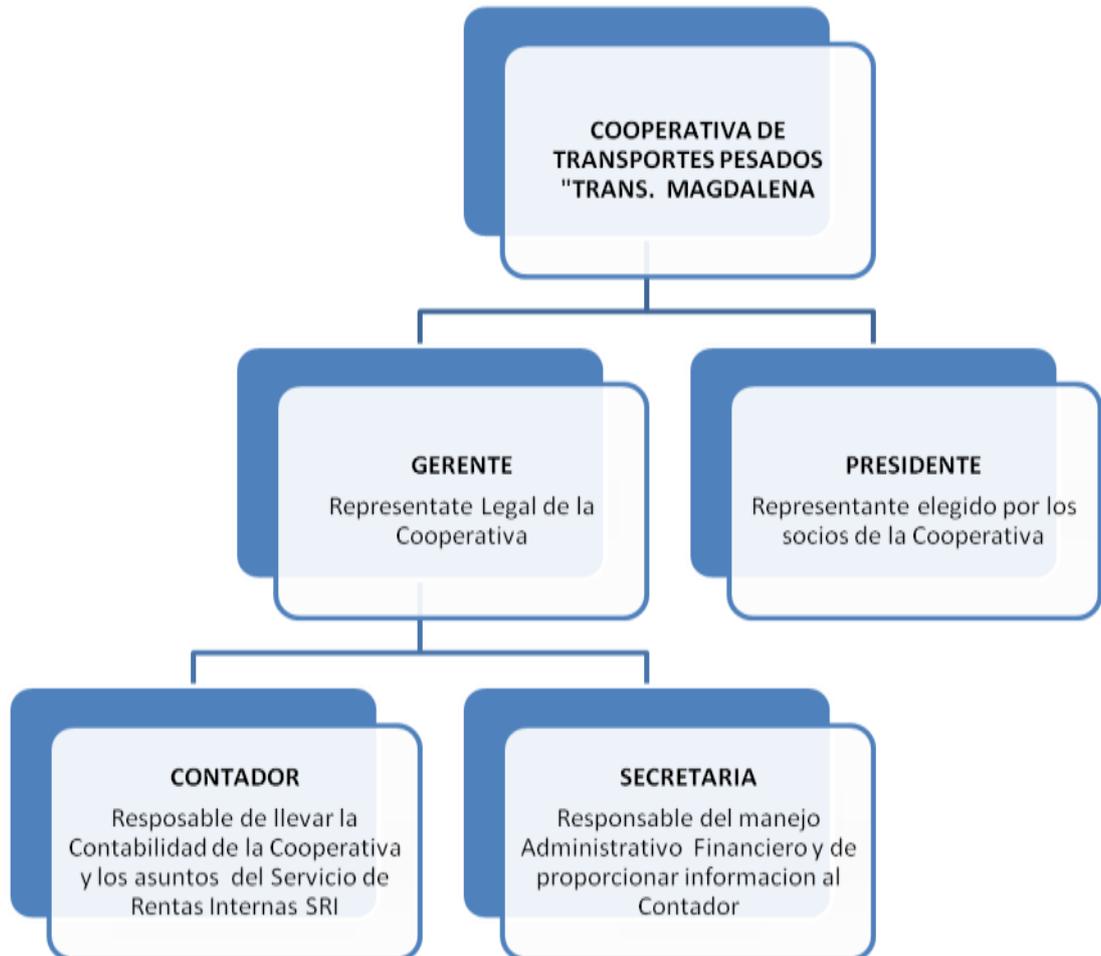
Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

AP
70 2/2

72. ORGANIGRAMA FUNCIONAL COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO TRANS. MAGDALENA



FUENTE: Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA"

ELABORADO POR: Grupo de Tesistas

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012

CONFORMACIÓN DEL ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

APL. 10. ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORIA

- 11 Contrato de prestación de Servicios
- 12 Propuesta de servicio
- 13 Cronograma de actividades
- 14 Siglas a utilizar
- 15 Avances de trabajo
- 16 Marcas de Auditoria
- 17 Personal del cliente con quien debemos coordinar el trabajo.
- 18 Carta compromiso

APL. 20. PLANIFICACION ESTRATÉGICA

- 21 Memorando de Planificación Estratégica
- 22 Conocimiento del entorno
- 23 Definición de componentes
- 24 Cuestionario de control interno por componentes

APL. 30. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

- 31 Memorando de Planificación Especifica
- 32 Matriz de evaluación y calificación de riesgos
- 33 Programas específicos de riesgos
- 34 Informe sobre la evaluación de la estructura de Control Interno



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

APL

10 1/13

ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- En la ciudad de Latacunga a los 5 días del mes de octubre del 2012, comparecen por una parte la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA”, que en adelante se denominará el contratado, representado por el Sr. Fernando Guerrero Gerente y del Presidente Sr. Nelson Arcos Paredes, y por otra parte la **SRTA. CARMEN CEVALLOS MÉNDEZ** en representación de la firma auditora **CEVALLOS & ASOCIADOS**, que en adelante se denominara el contratista y convienen en celebrar el presente **CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORIA**, al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES

El presidente y el gerente de la Cooperativa de Transporte Pesado “TRANS MAGDALENA”, conscientes de la importancia de obtener un adecuado control Administrativo Financiero, decidieron contratar los servicios profesionales de **CEVALLOS & ASOCIADOS** especializados en este tipo de trabajo.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO

El Contratista profesional especializado en servicios de auditoría externa de la contratante por el ejercicio enero a junio del 2012, sujetándose a todas las disposiciones emanadas de la entidad controladora y a las que tenga relación con la actividad de la Contratante.

TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES CONTRATANTES

El Contratado se compromete a realizar el trabajo de auditoría externa de acuerdo al plan de auditoría.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Por su parte quien contrata los servicios se compromete a poner a disposición del Contratado toda la documentación requerida y a dar las facilidades de oficina y personal, a fin de que se pueda cumplir con el trabajo planificado.

En el caso que se reciba la documentación solicitada, de considerarlo necesario, el Contratista podrá dar por terminado el presente contrato, manifestando por escrito las circunstancias por las cuales se lo hace y tendrá derecho a cobrar sus honorarios proporcionalmente al trabajo ejecutado hasta entonces.

CUARTA: ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Contratista se compromete a entregar los informes de auditoría a más tarde en veinte días laborables posteriores a la entrega de los estados financieros por parte de la contratante que comprenderán:

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias

QUINTA: HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

No incluyen honorarios por que se trata de una práctica antes de obtener el título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría, su ejecución se lo realizara durante lo estipulado en el cronograma de trabajo

SEXTA: INDEPENDENCIA LABORAL

Las partes contratantes convienen expresamente en que el presente Contrato no los vincula en relación de dependencia con respecto al personal que se asigne la realización del trabajo antes mencionado.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

APL

10 3/13

SEPTIMA: JURISDICCION

En caso de controversias, las partes señalan sus domicilios en la ciudad de Latacunga, declarando expresamente someterse a los jueces competentes de esta ciudad.

Para constancia de lo actuado, las contratantes firman el presente, documentado por triplicado y de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicada al compromiso de este contrato.

Sr. Fernando Guerrero Srta. Carmita Cevallos Méndez GERENTE COOP.
"TRANS. MAGDALENA" CEVALLOS & ASOCIADOS

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

APL

10 4/13

12 PROPUESTA DE SERVICIOS

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Latacunga 12 de Octubre del 2012

Señor

Fernando Guerrero

Gerente de Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA"

Ciudad.-

PROPUESTA TÉCNICA

1 ANTECEDENTES

Nuestra firma de auditoría fue fundada el 30 de agosto del 2007 por personas profesionales y éticamente comprometidas con la labor de auditoría, número de RUC es 0501707327001, inscrita en el Registro Nacional de auditores Externos de la Superintendencia de Compañías con el número RNAE-57M-263, teniendo ya 5 años de experiencia profesional.

2 ALCANCE

Nuestra firma de auditora realizará la revisión, evaluación, análisis, examen, verificación e interpretación de la información presentada en los Estados Financieros de Enero a Junio del 2012, teniendo como finalidad principal la emisión de un informe sobre su razonabilidad basándose en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) y en las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEAS).

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



3. OBJETIVO

Emitir un informe de auditoría que incluya la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y si su presentación está ligada o no a los principios y normas contables.

4. ESTRATEGIAS

- Preparar programas de auditoría para una adecuada planificación
- Elaborar papeles de trabajo necesarios para una correcta ejecución-

5. PERSONAL QUE CUENTA

Dr. Jorge Parreño Cantos	SUPERVISOR DE AUDITORIA
Srita. Carmita Cevallos Méndez	AUDITOR
Sra. María Dolores Cevallos Méndez	AUDITOR

6 RECURSOS MATERIALES

CANTIDAD	DETALLE
500	Hojas de Papel Bond
2	Portaminas
3	Lápices de color
6	Carpetas
1	Calculadora
700	Servicios de Impresión
50	Copias
-	Transporte (necesario)
-	Viáticos

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

APL

10 6/13

6 RECURSOS TECNOLOGICOS

CANTIDAD	DETALLE
160 (horas)	Computadora
50 (horas)	Internet
-	Escáner

Atentamente,

Srta. Carmita Cevallos Méndez

AUDITOR

Reg. Nac. 050836

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



13 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	REALIZAD O POR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1. Planificación del Trabajo	C.M.C.M	22-10-2012	23-10-2012
2. Visita Previa	M.D.C.M	22-10-2012	22-10-2012
3. Entrevista con el Presidente o Gerente	C.M.C.M	23-10-2012	23-10-2012
4. Evaluación del Control Interno	C.M.C.M	24-10-2012	29-10-2012
5. Obtención de Pruebas	C.M.C.M	30-10-2012	31-10-2012
6. Trabajo de Campo	M.D.C.M	05-11-2012	08-11-2012
7. Revisión de cuentas (Obtención de Pruebas)	M.D.C.M	12-11-2012	15-11-2012
8. Revisión Adicional	M.D.C.M	16-11-2012	16-11-2012
9. Carta a la Gerencia (Control Interno)	M.D.C.M	17-11-2012	17-11-2012
10. Revisión del Supervisor	J.A.P.C.	22-11-2012	22-11-2012
11. Preparación del Informe (Dictamen)	C.M.C.M	23-11-2012	27-12-2012

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



14 SIGLAS A UTILIZAR POR LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO

NOMBRES	CARGO	SIGLAS
Dr. Jorge Parreño Cantos	SUPERVISOR	J.A.P.C
Sra. Carmita Cevallos Méndez	AUDITOR	C.M.C.M
Sra. María Dolores Cevallos Méndez	AUDITOR	M.D.C.M

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



14 AVANCES DEL TRABAJO

ACTIVIDADES	REALIZADO POR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	SUPERVISION
1. Planificación del Trabajo	C.M.C.M	22-10-2012	23-10-2012	✓
2. Visita Previa	M.D.C.M	22-10-2012	22-10-2012	✓
3. Entrevista con el Presidente o Gerente	C.M.C.M	23-10-2012	23-10-2012	✓
4. Evaluación del Control Interno	C.M.C.M	24-10-2012	29-10-2012	✓
5. Obtención de Pruebas	C.M.C.M	30-10-2012	31-10-2012	✓
6. Trabajo de Campo	M.D.C.M	05-11-2012	08-11-2012	✓
7. Revisión de cuentas (Obtención de Pruebas)	M.D.C.M	12-11-2012	15-11-2012	✓
8. Revisión Adicional	M.D.C.M	16-11-2012	16-11-2012	✓
9. Carta a la Gerencia (Control Interno)	M.D.C.M	17-11-2012	17-11-2012	✓
10. Revisión del Supervisor	J.A.P.C.	22-11-2012	22-11-2012	✓
11. Preparación del Informe (Dictamen)	C.M.C.M	23-11-2012	07-01-2013	✓

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



16 MARCAS DE AUDITORIA

SÍMBOLO	SIGNIFICATIVO
^	Recálculo de valores en documentación física
//	Verificando con documentación de soporte
☀	Comprobando físicamente
A/A	Asientos de Ajuste de Auditoria
PP	Puntos Pendientes
A/R	Asientos de Reclasificación
PCI	Puntos de Control Interno
L	Documentación que no reúne requisitos fiscales
X	Aplicación Contable incorrecta
√	Verificación de cálculos y sumas en general
∅	Verificación de saldos de mayores con los auxiliares
\	Cotejado con registros auxiliares y mayor general, etc.
√	Análisis de operaciones y/o transacciones
∑	Sumado
*	Cálculos efectuados o verificados por auditoria
N/I	Nota de interés: Se encontró errores de cálculo u omisión de valores
≠	Diferencia entre saldo contable y saldo auditado
↕	Verificando saldo entre cuentas de mayor y estados financieros

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

APL

10 11/13

17 PERSONAL DEL CLIENTE CON QUIENES DEBEMOS COORDINAR EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO
Sr. Nelson Arcos	Presidente
Sr. Fernando Guerrero	Gerente
Sra. Mónica Chacón	Secretaria
Sr. Oswaldo Tenorio	Contador
Sr. Manuel Molina	Conserje

18 CARTA COMPROMISO

N° 0001

Latacunga 22 de Octubre del 2012

Señor

Fernando Guerrero

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

Ciudad.-

Después de expresarle un cordial saludo y augurándole éxitos en la labor que usted acertadamente desempeña. Esta carta es para confirmar nuestro acuerdo de la realización de la Auditoría Financiera que comprende al periodo enero a junio del 2012, cuyo producto final será el informe que contendrá hallazgos, conclusiones y recomendaciones que serán de beneficio en la toma de decisiones de la administración.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

APL

10 12/13

Nuestra auditoria se realizara en concordancia con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGAS), dichas normas establecen que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

Una auditoria incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia de los Principios de Contabilidad y de la presentación general de los estados financieros. En vista de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoria, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, existe el riesgo inevitable de que aun algunas exposiciones erróneas importantes pueden existir sin ser detectadas. Además de nuestro informe sobre las cuentas examinadas, esperamos una carta por separado, referente a cualquier debilidad sustancial en los sistemas de contabilidad y control interno que llamen nuestra atención.

La cooperativa asume entera responsabilidad por la integridad y la fidelidad de la información que contendrá los estados financieros a ser auditados. Por lo tanto la auditoria no asume por medio del presente contrato ninguna obligación de responder frente a terceros por las consecuencias que ocasione cualquier omisión o error voluntario o involuntario, en la preparación de los estados financieros por parte de la cooperativa.

Nuestra auditoria estará programada de la siguiente manera:

Inicio del Trabajo de Campo	22-10-2012
Terminación del contrato de trabajo	15-12-2012
Entrega del Informe de auditoría	27-12-2012

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

APL

10 13/13

Esperamos una colaboración total y parcial con su personal y confirmamos que en ellos podrán a nuestra disposición todos los registros y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoria, nuestros honorarios se compensaran al apoyo brindado por la cooperativa auditada, les notificamos inmediatamente las circunstancias que encontremos y que puedan afectar significativamente nuestra auditoria.

Sírvase firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su conocimiento y acuerdo sobre los arreglos para nuestra auditoria de los estados financieros.

Atentamente,

Srta. Carmita Cevallos Méndez

AUDITOR

Reg. Nac. 050836

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

21. MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

COOPERATIVA AUDITADA:

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

NATURALEZA DEL TRABAJO: AUDITORIA FINANCIERA

PERIODO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

1. ANTECEDENTES

Ante los requerimientos para la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA, de la Carrera de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi, las alumnas egresadas Carmita de las Mercedes Cevallos Méndez y María Dolores Cevallos Méndez deben desarrollar su trabajo de investigación.

Bajo estas circunstancias y luego de varias indagaciones y entrevistas con el Gerente y Presidente de la cooperativa de transporte pesado "TRANS MAGDALENA" Señor Fernando Guerrero, se ha logrado obtener la apertura necesaria, para realizar una Auditoría Financiera, a cambio de que las postulantes, entreguen al final un informe y dictamen como resultado de la auditoria, lo cual contribuirá de manera positiva a corregir las falencias que como producto de esta auditoría se encuentren en sus actividades financieras y administrativas.

1. OBJETIVOS

- Emitir un informe sobre la razonabilidad de los Estados financieros del periodo 1 de enero al 30 de junio del 2012
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la gestión de la cooperativa

3. DESCRIPCION DE LOS CLIENTES Y DEL NEGOCIO

La Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA" es de propiedad de sus socios, se encuentra bajo la administración de su comité directivo y del gerente administrativo, se dedica a brindar sus servicios en la transportación de carga liviana y pesada en todas las ciudades del país de manera especial a la ciudad de Guayaquil.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

4. VALORES Y ESTRATEGIAS

VALORES

- Respeto
- Compromiso
- Responsabilidad
- Solidaridad

ESTRATEGIAS

- **Incrementar sus servicios:** Entregar servicios de excelente calidad y ofreciendo una amplia gama para los gustos y preferencias de nuestros clientes.
- **Atención al cliente:** Ofrecer asesoría e información sobre nuestros servicios, dando confianza y seguridad a nuestros clientes.
- **Inversiones a largo plazo:** Con el propósito de incrementar nuestros socios al abrir sucursales llegando a un mayor número de socios

1. GRADO DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA

El sistema de contabilidad utilizado por el Contador, emite en el momento que se refiere y de momento especial anualmente la siguiente información financiera:

1 Diario General 2 Balance de Comprobación 3 Mayor General
4 Balance General 5 Estado de Resultados

Lo cual hace referencia a que la información financiera es entregada en forma oportuna cuando lo requiere.

Este proceso se lo realiza a través del paquete informático MONICA, el mismo que ayuda a garantizar en el trabajo contable sea eficiente.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

2. SISTEMA INFORMÁTICO

La cooperativa cuenta con un equipo de computación cuyas características son:

Computador INTEL, celaron tm CPU 1100 MHZ 1.10 GHz, 376 MB de RAM
SOFTWARE WINDOWS XP PROFESIONAL

VERSION 2011 SERVICE PACK 2

Registro N° 22475-450-0458741-85962

Es utilizado por el personal del Área Financiera para llevar la contabilidad a través de paquetes informáticos MONICA y por el Área Administrativa, para llevar la documentación necesaria requerida por la cooperativa.

3. PUNTOS DE INTERES PARA LA AUDITORIA

Se considera que el trabajo de auditoría, se debe centrar a los Estados Financieros, emitidos por la cooperativa de enero a junio del 2012:

- Verificación del manejo de las cuentas del Balance General
- Verificación del manejo de las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias
- Revisión del Control Interno manejado en la cooperativa

4. IDENTIFICACION DE COMPONENTES A SER EXAMINADOS

Se ha determinado la necesidad de que los componentes que a continuación se especifica sean considerados para el análisis de los cuales se efectuara el levantamiento de la información, evaluando sus controles y determinando los riesgos combinados inherentes y de control.

- **ACTIVO.-** Incluye el grupo del disponible, exigible, realizable, fijo, depreciable con sus respectivas depreciaciones, cuyos saldos de sus movimientos son representativos.
- **PASIVO.-** Incluye los grupos de corto plazo y largo plazo, donde sus saldos son importantes dentro de los Estados Financieros.
- **PATRIMONIO.-** Se considera el capital con lo que cuenta la cooperativa.
- **INGRESOS.-** Interviene la cuenta servicios, por cuanto es la única actividad que genera ganancias para, las cooperativas.
- **GASTOS.-** Se utiliza los grupos de gastos administración y servicios así como gastos financieros, producto de las actividades propias de la cooperativa.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

22. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Los factores que afectan a la Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA", tanto a nivel interno como externo se detalla a continuación	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
<ul style="list-style-type: none">• Pertenece a los socios• Carece de un manual de funciones para el personal• No posee tecnología avanzada para el desarrollo de las actividades de la cooperativa• Escasez de una estructura orgánica interna• Espacio físico reducido en el cual no permite el correcto desempeño de las actividades comerciales y administrativas.• Falta de procedimientos que permita evaluar el desempeño contable	<ul style="list-style-type: none">• Competencia por estar ubicado en un lugar estratégico, donde funcionan varios locales comerciales.• Económicos se mantienen precios de acuerdo al mercado.• Tributarios se basa en los cambios constantes que el servicio de Rentas Internas establece para los contribuyentes.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

23. DEFINICIÓN DE COMPONENTES

Las cuentas consideradas para realizar la auditoría financiera a la Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA" del 01 de enero al 30 de junio del 2012 son las siguientes:

BALANCE GENERAL

ACTIVO

CORRIENTE

DISPONIBLE

Caja General

Caja Chica

Bancos (Banco del Pichincha)

EXIGIBLE

Clientes

REALIZABLE

Inventarios

FIJO DEPRECIABLE

Vehículos

Equipos de Oficina

Equipo de Computación

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

OPERACIONALES

Servicios

GASTOS

OPERACIONALES

ADMINISTRACION DE SERVICIOS

Sueldos y Salarios

Beneficios Sociales

Útiles de Oficina

Suministros de Aseo y Limpieza

Gastos de Movilización

Gasto arriendo

Gasto Impuestos Municipales

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

24. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AL SR. FERNANDO GUERRERO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

OBJETIVOS

- Determinar la forma como están cumpliendo los directivos y empleados sus obligaciones y responsabilidades
- Controlar si la información financiera se emite en forma adecuada y oportuna

A COOPERATIVA DE TRANSPORTES TRANS. MAGDALENA Sr.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Tiene un organigrama estructural y funcional?		✓		La Cooperativa no posee el organigrama estructural, según la ley de Cooperativas
2	¿Cuenta con un manual de funciones para el personal?		✓		Las funciones son delegadas en forma verbal y de acuerdo a las necesidades de la cooperativa
3	¿Se efectúa arqueos de caja chica?	✓			Solamente se verifica los recibos cuando se realiza la reposición del fondo.
4	¿La cooperativa tiene una cuenta corriente?	✓			La Cuenta Corriente N° 0440841-1
5	¿Se realizan conciliaciones bancarias?	✓			Se lo realiza en forma mensual



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
 Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

APL
 20 8/13

6	¿Se utilizan comprobantes de ingreso y egreso para el efectivo?		✓		Solo se respalda en facturas, notas de ventas, cheques o papeletas de deposito
7	Se efectúan constataciones físicas para los activos fijos	✓			
8	Se efectúan pagos puntuales en la cuenta Prestamos por pagar	✓			
9	¿La ganancia de ejercicios anteriores se recapitaliza?	✓			
10	¿Además de los ingresos por los servicios ¿Existe otra actividad que proporcione ganancias?	✓			Las otras aportaciones de los ingresos es la de los socios que mensualmente aportan
11	¿Se prioriza el desembolso para gastos administrativos y de servicios?	✓			
12	Se mantiene actualizados los archivos de contabilidad?	✓			

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AL SR. FERNANDO
GUERRERO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"TRANS. MAGDALENA"

ACTIVO					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se ha establecido por escrito las normas para el manejo del dinero en efectivo?	✓			
2	¿Se efectúa arcos sorprendidos de caja chica?	✓			
3	¿Los fondos de caja chica se limitan a sumas razonables según las necesidades de la cooperativa?	✓			
4	¿Se efectúa con regularidad las conciliaciones bancarias?		✓		Se confía mucho en la utilización del paquete contable MONICA
5	¿Al momento de girar un cheque se revisa si se endosa o cruzan con el fin de evitar que se cobre en efectivo?		✓		La cooperativa mantiene liquidez en su cuenta contable
6	¿Los cheques y el efectivo recibidos se depositan intactos y el mismo día o el siguiente día hábil?	✓			
7	¿Se lleva un registro actualizado de cuentas por cobrar?	✓			
8	¿Se procede a realizar verificaciones e inspecciones a las mercaderías que se recibe de los clientes?	✓			Esta actividad está a cargo de la secretaria
9	¿Existen un registro detallado de los activos fijos que posee la cooperativa?	✓			
10	¿Se realizan depreciaciones de los activos fijos de la cooperativa? ¿Qué métodos emplea?	✓			Se realiza el método en línea recta



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AL SR. FERNANDO
GUERRERO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"TRANS. MAGDALENA"

PASIVO					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Mantiene actualizados los saldos de cuentas Clientes?	√			
2	¿Las cuentas por pagar se manejan con la de auxiliares?	√			
3	¿Los plazos para cancelar a sus clientes es mayor a 30 días		√		En el caso que los servicios superen los \$1,000.00 otorgan un plazo mayor a 30 días
4	¿Los pagos realizados se efectúan mediante cheque?	√			
5	¿Se obtiene de forma regular los saldos de los mayores de los documentos por pagar?	√			Se lo solicita en forma verbal
6	¿Se revisan las facturas en cuanto a su exactitud en: cantidades, precios y cálculos?	√			
7	¿Se clasifican por orden las cuentas por pagar?		√		Se clasifican observando la fecha de pago
8	¿Se reciben notificaciones en caso de atraso del pago de obligaciones?		√		La cooperativa cumple con sus obligaciones en los plazos establecidos

Elaborado por	Fecha
C.C. M.D.C.	22-11-2012
Revisado por	Fecha
J.A.P.C.	30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

APL

20 11/13

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AL SR. FERNANDO
GUERRERO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"TRANS. MAGDALENA"

PATRIMONIO					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿La cooperativa cuenta con socios?	✓			El capital aportado pertenece a varios socios
2	¿Las utilidades obtenidas al final de un ciclo contable se determinan para realizar inversiones?	✓			Se las recapitaliza
3	¿Se realiza el respectivo reparto de utilidades a los empleados de la cooperativa?		✓		Se paga solo lo que determina la ley
4	¿El personal participa en las decisiones de recapitalización?		✓		Únicamente se toman decisiones entre el presidente, gerente y secretaria. Teniendo la última palabra los socios
5	¿Existe la posibilidad de integrar más socios a la cooperativa?	✓			Actualmente está constituida con 37 socios, no se descarta la posibilidad de que se integren mas socios ya que la cooperativa tiene la visión de expandir sus servicios en el mercado

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AL SR. FERNANDO GUERRERO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "TRANS. MAGDALENA"

INGRESOS					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Cuenta con ingresos provenientes de actividades ajenas a la prestación de servicios?		✓		El capital aportado pertenece a varios socios
2	¿Se realiza publicidad como estrategia para aumentar el margen de servicios?		✓		Considera otras estrategias como precios bajos y atención al cliente
3	¿Se realizan descuentos en los servicios?	✓			Únicamente en los servicios superiores a \$500.00
4	¿Los servicios se efectúan únicamente en efectivo?		✓		También se realiza a través de cheques previa autorización del gerente
5	¿En las transacciones diarias se emplean comprobantes de ingreso?		✓		Porque se considera una cooperativa mediana

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

APL
20 13/13

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AL SR. FERNANDO
GUERRERO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES
“TRANS. MAGDALENA”

GASTOS					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
	Generalidades	SI	NO	N/A	
1	¿Se priorizan los gastos administrativos y de los servicios?	✓			
2	¿Utiliza comprobantes de egresos para respaldar sus desembolsos?		✓		Porque se considera una cooperativa mediana
3	¿Se verifica que el desembolso realizado cumpla con el fin destinado?	✓			
4	¿Se verifica que el documento que respalda la erogación de dinero este a nombre de la cooperativa?	✓			
5	¿Los gastos bancarios se registran en el momento de su observación?		✓		Estos valores se registran en una sola transacción al fin del mes

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 22-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 30-11-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

31 MEMORANDO DE PLANIFICACION ESPECIFICA

Cliente: COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"		
Naturaleza del trabajo: AUDITORIA FINANCIERA		
Periodo: Del 01 de Enero al 30 de Junio del 2012		
Preparado por: Carmita Cevallos Méndez	Fecha: 05 de Noviembre del 2012	
María Dolores Cevallos Méndez		
Revisado por: Dr. Jorge Parreño Cantos	Fecha: 27 de Diciembre del 2012	
<p>1. OBJETIVOS</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Emitir el informe de auditoría que incluya la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, respecto a que si fueron, manejadas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Gubernamental Aceptadas (PCGA) y sobre una base uniforme.</p> <p>OBJETIVO ESPECIFICOS: Por cuanto los componentes analizados corresponden a las cuentas del Balance General y Estado de Resultados los objetivos específicos para cada componente se señalan en los programas respectivos.</p>		
<p>2. MATRIZ DE DECISIONES POR COMPONENTES La determinación y calificación de los factores específicos constaran en la Matriz de Evaluación y Calificación de Riesgos de Auditoria.</p>		
<p>3. PROGRAMAS ESPECIFICOS DE TRABAJO Constaran en un anexo elaborado por la auditoria, mismo que se adjunta al Memorando de Planificación</p>		
<p>4. PERSONAL ASIGNADO Y DISTRIBUCION DE TRABAJO Para la realización de la auditoria se requieren 60 días laborables con la participación de un supervisor y una auditoria de acuerdo a la siguiente distribución:</p>		
Responsable	Actividades	Tiempo (Días)
Supervisar	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar el trabajo realizado por las auditorias encargadas de la ejecución de la auditoría financiera 	<ul style="list-style-type: none"> 4 horas semanales, dando un total de 32 horas en los dos meses de trabajo

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 05-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 27-12-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Responsable	Actividades	Tiempo (Días)
Auditoria	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y programación • Memorando /Antecedentes • Análisis de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos • Revisión de los P/T, comentarios, conclusiones y recomendaciones • Elaboración borrador informe. • Elaboración final del informe. 	<ul style="list-style-type: none"> • 13 días • 1 día • 8 días • 4 días • 6 días • 5 días • 6 días • 10 días • 5 días • 2 días <p>Total = 60 días</p>

5. FIRMA Y FECHA

Elaborado por:

Egresadas: Carmita Cevallos Méndez (C.M.C.M)
María Dolores Cevallos Méndez (M.D.C.M)

Revisado por: Dr. Msc. JorgeParreño Cantos (J.A.P.C)

Latacunga, 27 de Diciembre del 2012

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 05-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 27-12-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

32 MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

Nº	COMPONENTES	NIVEL DE RIESGO	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	RIESGO DE AUDITORIA	RIESGO DE DETECCIÓN	NIVEL DE CONFIANZA
1	Tiene un organigrama estructural y funcional	Moderado	0,4	0,4	0,05	0,31	0,69
2	Cuenta con un manual de funciones para el personal	Moderado	0,5	0,5	0,05	0,20	0,80
3	Se efectúan arqueos de Caja Chica	Moderado	0,5	0,5	0,05	0,20	0,80
4	La cooperativa tiene una cuenta corriente	Bajo	0,3	0,3	0,03	0,33	0,67
5	Se realizan conciliaciones bancarias	Moderado	0,5	0,5	0,05	0,20	0,80
6	Se utilizan comprobantes de ingreso y egreso para el efectivo	Moderado	0,4	0,4	0,05	0,31	0,69
7	Se efectúan constataciones físicas para los activos fijos	Bajo	0,3	0,3	0,03	0,33	0,67

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 05-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 27-12-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

COOPERATIVA DE TRANSPORTES TRANS. MAGDALENA

N°	COMPONENTES	NIVEL DE RIESGO	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	RIESGO DE AUDITORIA	RIESGO DE DETECCIÓN	NIVEL DE CONFIANZA
8	Se efectúan pagos puntuales en la cuenta Prestamos por pagar	Moderado	0,4	0,4	0,05	0,31	0,69
9	La ganancia de ejercicios anteriores se recapitaliza	Bajo	0,3	0,3	0,03	0,33	0,67
10	Además de los ingresos por los servicios Existe otra actividad que proporcione ganancias	Bajo	0,3	0,3	0,03	0,33	0,67
11	Se prioriza el desembolso para gastos administrativos y de servicios	Moderado	0,5	0,5	0,05	0,20	0,80
12	Se mantiene actualizados los archivos de contabilidad	Moderado	0,5	0,5	0,05	0,20	0,80

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 05-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 27-12-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

FORMULA

$$RD = RA / (RI * RC)$$

$$NC = 1 - RD$$

CLAVES:

- R.I. Riesgo Inherentes
- R.C. Riesgo de Control
- R.A. Riesgo de Auditoria
- R.D. Riesgo de Detección
- N.C. Nivel de Confianza

RIESGO	RIESGO COMBINADO: INHERENTE Y DE CONTROL			
	RIESGO DE CONTROL			
		ALTO	MODERADO	BAJO
INHERENTE	ALTO 0.6 – 09	Alto	Alto	Moderado
	MOD. 04 – 05	Alto	Moderado	Bajo
	BAJO 01 – 03	Moderado	Bajo	Bajo
	ALTO 0.6 – 09	Alto	Alto	Moderado

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 05-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 27-12-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

33 PROGRAMA ESPECÍFICO DE AUDITORIA

N°	PROCEDIMIENTOS	REF.	REALIZADO POR	FECHA
1	Realizar la planificación respectiva del trabajo	APL 10	M.D.C.M.	05-11-2012
2	Determinar los principales componentes a ser examinados	APL 23	C.M.C.M.	06-11-2012
3	Recopilar la información solicitada en la planificación específica	APL 30	M.D.C.M.	12-11-2012
4	Obtener información adicional solicitada en la planificación estratégica, de la cooperativa a ser auditada: <ul style="list-style-type: none">• Información general de la cooperativa• Actividad comercial• Información Contable• Política y procedimientos contables• Historia Financiera• Situación Fiscal• Organigrama estructural y funcional• Síntesis o copias de escrituras	APL 40	C.M.C.M.	19-11-2012

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 05-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 27-12-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

N°	PROCEDIMIENTOS	REF.	REALIZADO POR	FECHA
5	Desarrollar la auditoría financiera de la siguiente manera: Realizar el Programa de auditoría para cada componente a ser examinado: <ul style="list-style-type: none"> Realizar el cuestionario de control interno para cada componente Realizar los respectivos papeles de trabajo Revisión adicional de P/T, comentarios, conclusiones y recomendaciones Elaboración del borrador del informe Entregar el informe y dictamen respectivo 	APL 120 	M.D.C.M.	26-11-2012
			C.M.C.M.	03-12-2012
			M.D.C.M.	10-12-2012
			C.M.C.M.	17-12-2012
			M.D.C.M.	18-12-2012
			C.M.C.M.	27-12-2012
Total 60 días previstos para el desarrollo de la Auditoria Financiera				

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 05-11-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 27-12-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PROGRAMA DE AUDITORIA

ACTIVO DISPONIBLE

OBJETIVOS:

- Comprobar la autenticidad de los fondos en efectivo y de la cuenta corriente
- Determinar si se aplica adecuadamente los controles internos sobre las transacciones
- Verificar su adecuada presentación en los Estados Financieros

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Realizar el cuestionario de Control Interno	APL 20 9/13	M.D.C.M.	04-12-2012
2	Realizar las cédulas sumarias y cédulas subsumarias	A	C.M.C.M.	04-12-2012
3	Realizar arqueos de Caja	A1	M.D.C.M.	05-12-2012
4	Realizar Conciliaciones Bancarias	A3.1	C.M.C.M.	05-12-2012
5	Solicitar confirmaciones Bancarias	A3.2	M.D.C.M.	06-12-2012

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 04-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fea 27-12-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PROGRAMA DE AUDITORIA

ACTIVO EXIGIBLE				
OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar si se lleva un adecuado registro de cuantas y documentos por cobrar en la cooperativa. • Determinar la correcta aplicación del control interno sobre las transacciones • Verificar su adecuada presentación en los Estados Financieros 				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Realizar el cuestionario de Control Interno	APL 20 9/13	M.D.C.M.	12-12-2012
2	Realizar las cédulas sumarias	B	C.M.C.M.	07-12-2012
3	Realizar confirmación de saldos a los clientes	B1	M.D.C.M.	07-12-2012
4	Realizar análisis de antigüedad de saldos	B1	C.M.C.M.	08-12-2012

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PROGRAMA DE AUDITORIA

ACTIVO REALIZABLE				
OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la existencia física de los inventarios que conforman este rubro. • Determinar la correcta aplicación del control interno sobre las transacciones • Confirmar la adecuada presentación en los Estados Financieros 				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Realizar el cuestionario de Control Interno	APL 20 9/13	M.D.C.M.	08-12-2012
2	Verificar los Kârdes con las existencias	C1	C.M.C.M.	09-12-2012
3	Realizar las cedulas sumarias y cedulas subsumarias	C	M.D.C.M.	09-12-2012

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 12-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PROGRAMA DE AUDITORIA

ACTIVO FIJO				
OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar las existencias y propiedad de los bienes que conforman este rubro.. • Determinar si el valor de la depreciación se hayan realizado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. • Confirmar la adecuada presentación en los Estados Financieros 				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Realizar el cuestionario de Control Interno	APL 20 9/13	M.D.C.M.	10-12-2012
2	Realizar las cédulas sumarias	D	C.M.C.M.	11-12-2012
3	Cédulas analíticas de Activos Fijos	D1	M.D.C.M.	11-12-2012
4	Constatar físicamente la existencia de los bienes	D2	C.M.C.M.	12-12-2012
5	Verificar el correcto cálculo del método de depreciación	D2.1	M.D.C.M.	12-12-2012

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PROGRAMA DE AUDITORIA

PASIVO CORTO PLAZO				
OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar si se lleva un adecuado registro de estas cuentas. • Verificar la correcta presentación en los Estados Financieros 				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Realizar el cuestionario de Control Interno	APL 20 9/13	M.D.C.M.	13-12-2012
2	Realizar las cédulas sumarias	E	C.M.C.M.	13-12-2012
3	Solicitar confirmación de saldos a los clientes	E1	M.D.C.M.	13-12-2012
4	Realizar análisis de antigüedad de saldos	E1	C.M.C.M.	13-12-2012

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PROGRAMA DE AUDITORIA

PASIVO LARGO PLAZO				
OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none">• Comprobar si se lleva un adecuado registro de estas cuentas.• Verificar la correcta presentación en los Estados Financieros				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Realizar el cuestionario de Control Interno	APL 20 9/13	M.D.C.M.	13-12-2012
2	Realizar las cedula sumarias	F	C.M.C.M.	13-12-2012
3	Solicitar confirmación de saldos	F	M.D.C.M.	13-12-2012

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PROGRAMA DE AUDITORIA

PATRIMONIO				
OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none">• Comprobar el valor en libros de la cuenta capital.• Verificar la correcta presentación en los Estados Financieros				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Realizar el cuestionario de Control Interno	APL 20 9/13	M.D.C.M.	14-12-2012
2	Examinar si durante el ejercicio contable se ha efectuado algún movimiento	J	C.M.C.M.	14-12-2012
3	Examinar actas y verificar que los asientos estén aprobados	11	M.D.C.M.	14-12-2012

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PROGRAMA DE AUDITORIA

INGRESOS				
OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none"> Comprobar que los servicios o ingresos operacionales correspondan a transacciones auténticas. Verificar la correcta presentación en los Estados Financieros 				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Realizar el cuestionario de Control Interno	APL 20 9/13	M.D.C.M.	15-12-2012
2	Verificar que los ingresos obtenidos de enero a junio del 2012 se encuentren registrados correctamente	K	C.M.C.M.	15-12-2012
3	Seleccionar uno o más periodos de transacciones típicas para efectuar pruebas de los servicios realizados	K1	M.D.C.M.	15-12-2012

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

PROGRAMA DE AUDITORIA

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS				
OBJETIVOS:				
<ul style="list-style-type: none"> Verificar que los gastos operacionales representen todos los importes incurridos en el periodo y mantenga un adecuado registro. Verificar la correcta presentación en los Estados Financieros 				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Realizar el cuestionario de Control Interno	APL 20 13/13	M.D.C.M.	16-12-2012
2	Verificar que los gastos sean registrados en periodo correspondiente.	L	C.M.C.M.	16-12-2012

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 08-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 10-12-2012



**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PROGRAMA DE AUDITORIA**

**GASTOS
OTROS GASTOS FINANCIEROS**

OBJETIVOS:

- Constatar el correcto registro de los movimientos bancarios.
- Verificar la correcta presentación en los Estados Financieros

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Realizar el cuestionario de Control Interno	APL 20 13/13	M.D.C.M.	17-12-2012
2	Verificar el correcto registro de los movimientos bancarios.	L8	C.M.C.M.	17-12-2012

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

APL

30 14/17

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

34 INFORME SOBRE LA EVALUACION DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

Latacunga 27 de Diciembre del 2012

Señor

Fernando Guerrero

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Como parte de nuestra auditoria a los Estados Financieros de Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA" del 01 de Enero al 30 de Junio del 2012, hemos realizado un estudio y evaluación de la estructura de control interno, lo cual nos permitió determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros. Bajo estas circunstancias el objeto de dicho análisis fue establecer un nivel de confianza en lo que se refiere al cumplimiento de obligaciones de directivos y empleados así como también de procedimientos contables para emitir información adecuada y oportuna. Como producto de nuestra evaluación se ha encontrado algunas diferencias en la estructura de control interno, lo cual no permite que la cooperativa desarrolle sus actividades en forma organizada, por lo que emitiremos las respectivas recomendaciones.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



ASPECTOS EXAMINADOS:

Por la falta de un control interno adecuado en la cooperativa, la auditoría sugiere la implantación de procedimientos de control que puedan aplicarse de acuerdo a las circunstancias.

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

INEXISTENCIA DE UN ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL:

Mediante la evaluación de control interno, el grupo de tesis pudo comprobar que la cooperativa no posee ningún organigrama estructural ni funcional, lo cual no ha permitido a sus trabajadores y terceras personas conocer en forma gráfica como está delimitada la misma, tanto a nivel jerárquico como funcional.

RECOMENDACIÓN

Elaborar un organigrama estructural y funcional con el fin de que el personal conozca como esta estructura el nivel jerárquico de Cooperativa de Transporte Pesado "TRANS MAGDALENA", así como las funciones asignadas a cada uno de ellos.

FALTA DE UN MANUAL DE FUNCIONES PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LA COOPERATIVA.

Respecto a la asignación de funciones del personal que labora en la cooperativa se detectó que no se encuentran establecidas en forma escrita y que las actividades se las ejecuta de acuerdo a las instrucciones que imparte el gerente en forma verbal.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



RECOMENDACIÓN

Elaborar un manual de funciones dirigido al personal administrativo como financiero y de servicios de la cooperativa, con el fin de dar a conocer específicamente cuáles son sus funciones.

2. AREA CONTABLE

FALTA DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES

La Cooperativa no posee un manual de procedimientos contables por que el gerente no considera necesario la existencia del mismo ya que confía en la persona encargada del manejo contable de la misma.

RECOMENDACIÓN

Se considera necesaria la elaboración de un Manual Contable que especifique los procedimientos de registro, proceso y resumen con el fin de reportar información financiera contable, adecuada y oportuna.

NO SE REALIZAN CONCILIACIONES BANCARIAS REGULARMENTE

Mediante la revisión, se pudo constatar que las conciliaciones bancarias no se las realiza de forma regular o constante, por cuanto no se mantiene un alto grado de confianza en el registro diario que se realiza a través del sistema contable Mónica.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



RECOMENDACIÓN

Se considera necesario la realización de una conciliación bancaria por lo menos una vez al mes, para lograr uniformidad en los saldos mantenidos tanto en el auxiliar de bancos como en los Estados de cuenta proporcionados por el banco.

NO UTILIZACIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS

Se pudo apreciar que para el ingreso de efectivo y la emisión de cheques, no se manejan comprobantes de ingreso ni de egreso, sino simplemente se realiza el registro en el sistema contable, respalda con el respectivo comprobante.

RECOMENDACIÓN

Utilizar comprobantes que permitan identificar los ingresos y egresos de efectivo lo cual contribuirán en el control de los movimientos tanto para caja y bancos.

Sra. María Dolores Cevallos Méndez

CEVALLOS Y 1AUDITOR

Reg. Nac. 050457

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012

GUIA DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO

CONFORMACION DEL ARCHIVO DE ANALISIS O CORRIENTE

APL. 10. INFORMACION GENERAL

- 11 Hoja principal de activos
- 12 Hoja principal de pasivos
- 13 Hoja principal del patrimonio
- 14 Hoja principal de ingresos
- 15 Hoja principal de gastos
- 16 Puntos de Control Interno
- 17 Informe de auditoría independiente
- 18 Estados Financieros auditados
- 19 Cartas a Gerencia

APL. 20. DOCUMENTACION POR COMPONENTE

- 21 Caja
- 23 Caja Chica
- 23 Bancos
- 24 Clientes
- 25 Inventarios
- 26 Activos Fijos
- 27 Proveedores
- 28 Retención en la Fuente por Pagar

29 IESS por pagar

30 Beneficios Sociales por Pagar

31 Capital

32 Pérdidas y Ganancias



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

HPT

1/6

INFORMACIÓN GENERAL
HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO
ACTIVOS

REF. P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDA D DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	RECLASIFI CACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER		DEB E	HABE R	
A1	Caja General	\$ 1,909.65			\$ 1,909.65			\$ 1,909.65
A2	Caja Chica	\$ 300.00			\$ 300.00			\$ 300.00
A3	Bancos	\$ 944.19			\$ 944.19			\$ 944.19
B	Cientes	\$ 5,577.07		\$ 55.77	\$ 5,521.30			\$ 5,521.30
C	Inventarios	\$ 15,577.00			\$ 15,577.00			\$ 15,577.00
D1	Vehículos	\$ 7,200.00		\$ 1,296.00	\$ 5,904.00			\$ 5,904.00
D2	Equipo de Oficina	\$ 1,700.00		\$ 143.37	\$ 1,556.63			\$ 1,556.63
D3	Equipo de Computo	\$ 2,450.00		\$ 735.00	\$ 1,715.00			\$ 1,715.00
	TOTAL ACTIVO	\$35,657.91		2,230.14	\$33,427.77			\$33,427.77

MARCAS

Σ Sumatoria

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

HPT

2/6

HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO

PASIVOS

REF P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER		DEBE	HABER	
E	Proveedores	\$ 8,492.78			\$ 8,492.78			\$ 8,492.78
G	IESS por Pagar	\$ 384.85			\$ 384.85			\$ 384.85
H	Benef. Soc. por Pagar	\$ 2,222.57			\$ 2,222.57			\$ 2,222.57
F	Impuestos por Pagar	\$ 62.02			\$ 62.02			\$ 62.02
	TOTAL PASIVO	Σ \$11,162.22			Σ \$11,162.22			Σ \$11,162.22

MARCAS

Σ Sumatoria

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

HPT

3/6

HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO
PATRIMONIO

REF. P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEB E	HABER		DEB E	HABER	
K	Capital	\$ 11,878.99			\$ 11,878.99			\$ 11,878.99
L	Excedente del Ejercicio	\$ 12,616.70			\$ 12,616.70			\$ 12,616.70
	TOTAL PATRIMONIO	Σ \$24,495.69			Σ \$24,495.69			Σ \$24,495.69

MARCAS

Σ Sumatoria

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

HPT

4/6

HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO

INGRESOS

REF · P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER		DEBE	HABER	
M	Servicios	\$ 45,226.34			\$ 45,226.34			\$ 45,226.34
	TOTAL INGRESOS	Σ \$ 45,226.34			Σ \$ 45,226.34			Σ \$ 45,226.34

MARCAS

Σ Sumatoria

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO

GASTOS

REF. P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER		DEBE	HABER	
N1	Sueldos y Salarios	\$ 19,471.62			\$ 19,471.62			\$ 19,471.62
N2	Beneficios Sociales	\$ 7,935.02			\$ 7,935.02			\$ 7,935.02
N3	Útiles de Oficina	\$ 500.00			\$ 500.00			\$ 500.00
N4	Suministros de Aseo	\$ 240.00			\$ 240.00			\$ 240.00
N5	Gastos de Movilización	\$ 1,249.00			\$ 1,249.00			\$ 1,249.00
N6	Gasto Arriendo	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00			\$ 3,000.00
N7	Impuestos Municipales	\$ 75.00			\$ 75.00			\$ 75.00
N8	Servicios Bancarios	\$ 139.00			\$ 139.00			\$ 139.00
	SUBTOTAL GASTOS	Σ \$ 32,609.64			Σ \$ 32,609.64			Σ \$ 32,609.64

MARCAS

Σ Sumatoria

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

HPT

6/6

HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO

GASTOS

REF · P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS	RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER		DEBE	HABER	
	Vienen	\$ 32,609.64			\$ 32,609.64			\$ 32,609.64
AA 1/1	Gasto Provisión Cuentas Incobrables		\$ 55.77		\$ 55.77			\$ 55.77
AA 1/1	Gasto Depreciación		\$2,174.37		\$2,174.37			\$2,174.37
	TOTAL INGRESOS	Σ \$32,609.64	\$2,230.14		Σ \$ 34,839.78			Σ \$ 34,839.78

MARCAS

Σ Sumatoria

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



CÉDULA SUMARIA

DISPONIBLE

REF · P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/20121
			DEBE	HABER	
A1	Caja General	\$ 1,909.65	-		\$ 1,909.65
A2	Caja Chica	\$ 300.00	-		\$ 300.00
A3	Bancos	\$ 944.19	-		\$ 944.19
	TOTAL	Σ \$3,153.84			Σ \$3,153.84

Comentario: Los saldos del grupo disponible son razonables, una vez realizado el respectivo análisis.

MARCAS

Σ Sumatoria

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

A 1

ARQUEO DE CAJA GENERAL

Responsable: Sr. Fernando Guerrero GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Hora de Inicio 8:30 am

Hora de Terminación 9:30 am

Fecha 13-12-2012

DETALLE EN EFECTIVO		CANTIDAD	VALOR
BILLETES	\$20.00	40	\$800.00
	\$10.00	81	\$810.00
	\$5.00	20	\$100.00
	\$1.00	83	\$83.00
TOTAL:			\$1,793.00
MONEDAS	\$1.00	100	\$100.00
	\$0.50	91	\$45.00
	\$0,25	60	\$15.00
	\$0.10	40	\$4.00
	\$0.05	35	\$1.75
	\$0, 01	75	\$0.75
TOTAL:			\$166.50
ΣTOTAL EFECTIVO:			\$1,959.50
		SALDO SEGÚN AUDITORIA	\$1,959.50
PPC 1/1		SALDO SEGÚN CDNTABILIDAD	\$1,959.50
PPC 1/1		SALDO SEGÚN CDNTABILIDAD	\$ 0.00

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

A 2.2

ARQUEO DE CAJA GENERAL

CERTIFICACION: Los valores anteriormente citados en mi presencia y devueltos a mi entera satisfacción.

Sr. Fernando Guerrero

GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Sra. Carmita Cevallos Méndez

CEVALLOS & ASOCIADOS

- ✓ Verificado por Auditoria
- ∅ Diferencias no Encontradas
- Σ Sumatoria Comprobada

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

A 2.1

ARQUEO DE CAJA CHICA

Responsable: Sra. Mónica Chacón SECRETARIA COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Hora de Inicio 10:30 am

Hora de Terminación 11:30 am

Fondo de Caja Chica al 15/12/2012	\$ 300.00
+ Rembolso 15/12/2012	\$ 68.01
+ Rembolso 15/12/2012	<u>\$ 44.02</u>
TOTAL	\$ 412.03
- Gastos de Caja (Mayo)	<u>- \$ 112.03</u>
Saldo Final de Caja al 15/12/2012	\$ 300.00

ORDEN	CASA COMERCIAL	CONCEPTO	VALOR
1	SINCAY	Gato en el Personal	68.01
2	ELINA CASTRO	Mantenimiento General	44.02
		ΣTOTAL GASTOS:	112.03

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

A 1.1

ARQUEO DE CAJA CHICA

DETALLE EN EFECTIVO			CANTIDAD		VALOR
BILLETES	\$	20.00	10	\$	200.00
	\$	5.00	2	\$	10.00
	\$	1.00	4	\$	4.00
			TOTAL:	\$	214.00
MONEDAS	\$	1.00	36	\$	36.00
	\$	0.50	90	\$	45.00
	\$	0.10	50	\$	5.00
			TOTAL:	\$	86.00
			ΣTOTAL	\$	300.00
			EFFECTIVO:		
		SALDO SEGÚN	\$	300.00	A
		AUDITORIA			
PPC		SALDO SEGÚN	\$	300.00	
1/1		CDNTABILIDAD			
Ø		DIFERENCIA	\$	0.00	

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



CÉDULA SUMARIA
BANCOS

REF P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABIL IDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/20121
			DEBE	HABER	
A3	Bancos	\$ 944.19	-	-	\$ 944.19 ✓
	TOTAL	Σ \$944.19			Σ \$ 944.19

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

✓ Saldo verificado según Libro Mayor de Bancos

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



CONCILIACION BANCARIA

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS
MAGDALENA"**

CONCILIACION BANCARIA – COOPERATIVA

CUENTA CORRIENTE – 440841-1 BANCO DEL PICHINCHA

AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2012

SALDO EN CUENTA CORRIENTE AL 15/12/2012		PPC 3/6	\$ 3,550.79
- CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS:			
1,898.99			
FECHA	N° CHEQUE	VALOR	
09/06/12	422	\$ 379.50 ✓	I
21/06/12	430	112.00 ✓	
26/06/12	429	150.00 ✓	
28/06/12	435	174.00 ✓	
29/06/12	416	1,083.49 ✓	
- NOTAS DE DEBITO:			167.84
FECHA		VALOR	
15/06/12		\$ 165.05 ✓	
20/06/12		1.99 ✓	
- DEPOSITO EN TRANSITO:			2,428.15
FECHA		VALOR	
08/06/12		\$ 460.00 ✓	
08/06/12		268.15 ✓	
19/06/12		550.00 ✓	
26/06/12		800.00 ✓	
28/06/12		350.00 ✓	
SALDO EN LIBROS BANCOS AL 30/11/2012			944,19

MARCAS

✓ Los cheques posfechados del mes de noviembre son debidamente justificados y aprobados.

Mediante auditoria con la documentación respectiva y verificado su cobro con el estado de cuenta bancario del mes de diciembre del 2012 (PPC 3/6)

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

A 2.2

CONCILIACION BANCARIA AUDITORIA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

CONCILIACION BANCARIA – COOPERATIVA

CUENTA CORRIENTE – 440841-1 BANCO DEL PICHINCHA

AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2012

SALDO EN CUENTA PPC 3/17 \$ 1,303.84
+ Depósitos no registrados en el Banco
1,050.00

FECHA	VALOR	
06/06/12	\$ 300.00	
14/06/12	250.00	
26/06/12	500.00	
- Cheques girados y no cobrados		1,409.65

FECHA	N° CHEQUES	VALOR	
07/06/12	423	\$ 638.95	✓
10/06/12	424	150.00	✓
17/06/12	431	210.00	✓
27/06/12	432	314.70	✓
31/06/12	436	96.00	✓

= Disponible de la Cooperativa Σ 944.19
Saldos en Libros al 30/11/2012 944.19

+ Notas de Crédito

- Notas de Débito

= Saldo Conciliado

944.19 A3

Marcas:

Σ Comprobado Sumas

✓ Verificado por Auditoria

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B

**CEDULA SUMARIA
EXIGIBLE**

RE F. P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABI LIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/20121
			DEBE	HABER	
B1	Clientes	\$ 5,577.07	-	55,77	\$ 5,521.30
	TOTAL	Σ \$5,577.07		55,77	Σ \$ 5,521.30

HPT 1/5

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

PPC Papeles proporcionados por el contador

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



LISTA DE CLIENTES

N°	CUENTAS	SALDO 30/06/2012	
1	AVINDAC	\$ 97.07	∞
2	Iván Herrera	\$ 250.00	
3	René Guerrero	\$ 120.00	∞
4	Ramón Porras	\$ 856.00	∞
5	Néstor Moscoso	\$ 350.00	
6	Doris Negrete	\$ 258.00	
7	Ismael Chávez	\$ 125.00	∞
8	Bolívar Pérez	\$ 89.00	∞
9	Julio Covidom	\$ 152.63	
10	Carlos Martínez	\$ 159.00	
11	Galo Porras	\$ 125.00	∞
12	Mec. Salazar	\$ 345.00	
13	Auto Car	\$ 562.00	
14	Iván Valdivieso	\$ 185.00	∞
15	Gonzalo Solórzano	\$ 63.00	
16	Rolando Zurita	\$ 598.00	
17	Manuel Gonzales	\$ 569.00	∞
18	Milton Altamirano	\$ 125.00	∞
19	Fabio Guerrero	\$ 96.00	
20	Cesar Miranda	\$ 452.37	B
	TOTAL	\$ 5,577.07	✓

∞ Clientes seleccionados a quienes se les envió las confirmaciones

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B.1

ESTADO DE CONFIRMACIÓN DE SALDOS

CLIENTE	SALDO 30/06/2012	VENCIMIENTOS				°RESULTADOS DE CONFIRMACION				OBSERV.
		HASTA 30 DIAS	DE 30 – 60	DE 60 – 90	MAS DE 90 DIAS	CONTESTADAS		NO CONTESTADAS	INCONFORMES ACLARADAS	
						CONFO RMES	INCONFORMES			
AVINDAC	\$ 97.07	\$ 97.07				1				
René Guerrero	\$ 120.00	\$ 120.00				1				
Ramón Porras	\$ 856.00				\$ 856.00	1				
Doris Negrete	\$ 258.00		\$ 258.00			1				
Bolívar Pérez	\$ 89.00	\$ 89.00				1				
Julio Covidom	\$ 152.63	\$ 152.63				1				
Galo Porras	\$ 125.00	\$ 125.00				1				
Iván Valdivieso	\$ 185.00	\$ 185.00				1				
Manuel Gonzales	\$ 569.00	\$ 569.00				1				
Fabio Guerrero	\$ 96.00	\$ 96.00								
SUMAN	\$ 2,547.70	\$ 1,443.70	\$ 258.00	\$ 0.00	\$ 856.00	9	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
PORCENTAJE	100%	56.27%	10.13%	0%	33.60%	0%	0%	0%	0%	

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



B 1.2

Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS

COMENTARIO.- Después de haber realizado el respectivo análisis de la cuenta clientes se ha determinado que no se ha realizado la respectiva provisión de cuentas incobrables por lo que Auditoria recomienda hacer el asiento de ajustes respectivo PC3 Y A-A1

CALCULO DE LAS PROVICIONES:

1% del Saldo de Clientes estableciendo por auditoria al 30/06/2012

\$ 5,577.07

Provisión según Libros

\$ 0.00

Provisión según Auditoria

\$55.77

SALDO

\$5,521.30

I

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.3

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS
MAGDALENA"**

**AV. 5 DE JUNIO
LATACUNGA – ECUADOR**

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señores

AVINDAC S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, se que está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 97.07 Si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Fernando Guerrero
GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Sra. María Dolores Cevallos
EGRESADA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.3.1

RESPUESTA

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Gerente de AVINDAC

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (B1)

.....

AVINDAC S.A.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.4

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

AV. 5 DE JUNIO

LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
René Guerrero
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, se que está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 120.00 Si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro. Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Fernando Guerrero
GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA

Sra. María Dolores Cevallos
EGRESADA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.4.1

RESPUESTA

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

Yo René Guerrero

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (B1)

.....
Sr. René Guerrero

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.5

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"
AV. 5 DE JUNIO
LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
Ramón Porras
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, se que está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 856.00 Si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Fernando Guerrero
GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Sra. María Dolores Cevallos
EGRESADA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



RESPUESTAS

u) Concuenda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Gerente

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (B1)

.....

Sr. Ramón Porras

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



B 1.6

Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

AV. 5 DE JUNIO

LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señora
Dora Negrete
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, se que está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 258.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Fernando Guerrero
GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Sra. María Dolores Cevallos

EGRESADA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.6.1

RESPUESTAS

u) Concuenda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Gerente

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (B1)

.....
Sra. Dora Negrete

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.7

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"
AV. 5 DE JUNIO
LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
Bolívar Pérez
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, se que está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 89.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Fernando Guerrero
GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA

Sra. María Dolores Cevallos
EGRESADA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.7.1

RESPUESTAS

u) Concuerta los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Gerente

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (B1)

.....
Sr. Bolívar Pérez

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.8

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

AV. 5 DE JUNIO

LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor

Julio Covidom
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, se que está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 152.63 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Fernando Guerrero
GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Sra. María Dolores Cevallos
EGRESADA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.8.1

RESPUESTAS

u) Concuera los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Gerente

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (B1)

.....

Sr. Julio Covidom

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.9

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS
MAGDALENA"**

**AV. 5 DE JUNIO
LATACUNGA – ECUADOR**

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señores

Galo Porras

Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, se que está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 125.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Fernando Guerrero
GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Sra. María Dolores Cevallos
EGRESADA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.9.1

RESPUESTAS

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Gerente

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (B1)

.....

Sr, Galo Porras

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.10

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

**AV. 5 DE JUNIO
LATACUNGA – ECUADOR**

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
Iván Valdivieso
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, se que está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 185.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Fernando Guerrero
GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Sra. María Dolores Cevallos
EGREDA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.10.1

RESPUESTAS

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Gerente

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (B1)

.....
Sr. Iván Valdivieso

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.11

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"
AV. 5 DE JUNIO
LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señores
Manuel Gonzales
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, se que está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 569.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Fernando Guerrero
GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Sra. María Dolores Cevallos
EGRESADA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.11.1

RESPUESTAS

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Gerente

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (B1)

.....

Sr. Manuel Gonzales

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.12

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

AV. 5 DE JUNIO

LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
Fabio Guerra
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, se que está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 96.00 Si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Fernando Guerrero
GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Sra. María Dolores Cevallos
EGRESADA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

B 1.12.1

RESPUESTAS

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Gerente

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

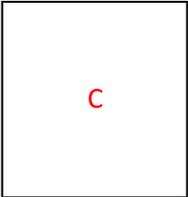
✓ Verificado y constatado por Auditoria (B1)

.....
Sr. Fabio Guerra

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064



CEDULA SUMARIA REALIZABLE

RE F. P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER	
C1	Inventarios	\$ 15,577.00	-	-	\$15,577.00
	TOTAL	Σ \$15,577.00			Σ \$ 15,577.00

HPT 1/5

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

D

CÉDULA SUMARIA ACTIVOS FIJOS

AUDITORIA FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DEL 2012

CUENTA	ACTIVOS FIJOS					DEPRECIACIONES						
	SALDO EN LIBROS 30/06/2012	ADICIONES Y RETIROS	SALDO EN LIBROS 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORIA 30/06/2012	SALDO EN LIBROS 30/06/2012	INCREMENTO (DISMINUCION)	SALDO EN LIBROS 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO DE AUDITORIA 30/06/2012
				DEBE	HABER					DEBE	HABER	
VEHICULOS	\$ 7,200.00		\$ 7,200.00			\$ 7,200.00	HPT 1/5			D1	\$ 2,772.00	\$ 2,772.00
EQUIPO DE OFICINA	\$ 1,240.00	\$ 460.00	\$ 1,700.00			\$ 1,700.00				D2	\$ 818.97	\$ 818.97
EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 2,450.00		\$ 2,450.00			\$ 2,450.00				D3	\$ 1,180.99	\$ 1,180.99
	\$ 10,890.00	\$ 460.00	\$ 11,350.00			\$ 11,350.00						\$ 4,771.96

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



D 1

°DETALLE DE VEHICULOS - AUDITORIA FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DEL 2012

FECHA DE COMPRA	CONCEPTO	ACTIVOS FIJOS			DEPRECIACION							
		SALDO EN LIBROS 30/06/2012	ADICIONES Y RETIROS	SALDO EN LIBROS 30/06/2012	VALOR DE RESCATE	BASE IMPONIBLE P/CALCULO	% DEPRECIACION ANUAL	MESES A DEPRECIAR	SALDO AL 30/06/2012	SALDO EN LIBROS 30/06/2012	GASTOS DE DEPRECIACION	SALDOS AUDITORIA
30/06/2012	VEHICULOS	\$ 7,200.00		\$ 7,200.00		\$ 7,200.00	20%	60	\$ 0.00		\$ 2,772.00	\$ 2,772.00
		\$ 7,200.00		\$ 7,200.00		\$ 7,200.00					\$ 2,772.00	\$ 2,772.00

D

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



DEPRECIACIÓN

PERIODO	CALCULO	VALOR
10 - 20 de Noviembre del 2009	3-6 - 20	72
Diciembre 2009	1296/12	108
Año 2010		1296
Año 2011		1296
Total		2700

$(VL - VR)/AÑOS DE VIDA UTIL$

MARCAS:

Σ Sumatoria Comprobada

√ Verificado

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

D 3

DETALLE EQUIPOS DE OFICINA - AUDITORÍA FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DEL 2012

FECHA DE COMPRA	CONCEPTO	ACTIVOS FIJOS			DEPRECIACION						
		SALDO EN LIBROS 30/06/2012	ADICIONES Y RETIROS	SALDO EN LIBROS 30/06/2012	VALOR DE RESCATE	BASE IMPONIBLE P/CALCULO	% DEPRECIACIÓN ANUAL	MESES A DEPRECIAR	SALDO AL 30/06/2012	SALDO EN LIBROS 30/06/2012	SALDO S AUDITORIA
01/10/2010	Escritorio	\$ 300.00		\$ 300.00		\$ 300.00	10	120		\$ 33.75	\$ 33.75
15/01/2011	Archivadores		\$ 255.00	\$ 255.00		\$ 255.00	10	120		\$ 21.97	\$ 21.97
08/06/2011	Maq.Eléctrica		\$ 75.00	\$ 75.00		\$ 75.00	10	120		\$ 3.80	\$ 3.80
25/07/2011	Vitrina (1)	\$ 80.00		\$ 80.00		\$ 80.00	10	120		\$ 39.10	\$ 39.10
05/05/2011	Vitrina(2)	\$ 80.00		\$ 80.00		\$ 80.00	10	120		\$ 11.92	\$ 11.92
13/03/2011	Estantería (1)	\$ 260.00		\$ 260.00		\$ 260.00	10	120		\$ 131.77	\$ 131.77
18/06/2011	Estantería (2)	\$ 5 20.00		\$ 5 20.00		\$ 5 20.00	10	120		\$ 71.76	\$ 71.76
01/08/2011	Estantería (3)		\$ 130.00	\$ 130.00		\$ 130.00	10	120		\$ 4.90	\$ 4.90
		\$ 1,240.00	\$ 460.00	\$1,700.00	\$ 0.00	\$1,700.00			\$ 0.00	\$ 318.97	\$ 318.97

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



DETALLE DE EQUIPOS DE OFICINA

DEPRECIACIÓN ESCRITORIO

(VL – VR)/AÑOS DE VIDA UTIL

ºPERÍODO	CALCULO	VALOR
Octubre-Diciembre 2011	2.25*3	6.75
Año 2011		27.00
Total		33.75

DEPRECIACIÓN ARCHIVADOR

(VL – VR)/AÑOS DE VIDA UTIL

PERIODO	CALCULO	VALOR
15-31 de enero 2011	0.06*16	0.96
Febrero-Diciembre 2011	1.91*11	21.01
Total		21.97

DEPRECIACIÓN MAQUINA ELÉCTRICA

(VL – VR)/AÑOS DE VIDA UTIL

PERÍODO	CÁLCULO	VALOR
08-30 de Junio 2011	22*0.02	0.44
Julio - Diciembre 2011	0.56*6	3.36
Total		3.80

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



DETALLE DE EQUIPOS DE OFICINA

DEPRECIACIÓN VITRINA (2)

(VL – VR)/AÑOS DE VIDA UTIL

PERIODO	CÁLCULO	VALOR
05-31 de Mayo 2011	26*0.02	0.52
Junio - Diciembre 2011	0.60*7	4.20
Año 2011		7.20
Total		11.92

DEPRECIACIÓN VITRINA (1)

(VL – VR)/AÑOS DE VIDA UTIL

PERIODO	CÁLCULO	VALOR
26 – 31 de Julio 2011	5*02	1.00
Agosto – Diciembre 2011	0.60*5	3.00
Año 2007		7.20
Año 2008		7.20
Año 2009		7.20
Año 2010		7.20
Año 2011		7.20
Total		40.00

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



DETALLE DE EQUIPOS DE OFICINA

DEPRECIACIÓN ESTANTERIA (1)

(VL – VR)/AÑOS DE VIDA UTIL

PERIODO	CALCULO	VALOR
15 – 31 de Mayo 2011	0.07*16	1.12
Agosto – Diciembre 2011	1.95*7	13.65
Año 2007		23.40
Año 2008		23.40
Año 2009		23.40
Año 2010		23.40
Año 2011		23.40
Total		131.77

DEPRECIACIÓN ESTANTERIA (2)

(VL – VR)/AÑOS DE VIDA UTIL

PERIODO	CALCULO	VALOR
19 – 30 de Junio 2011	0.13*12	1.56
Julio – Diciembre 2011	3.90*6	23.40
Año 2007		46.80
Total		71.76

DEPRECIACIÓN ESTANTERIA (3)

(VL – VR)/AÑOS DE VIDA UTIL

PERIODO	CALCULO	VALOR
Agosto- Diciembre 2011	0.98*5	4.90
Total		4.90

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

D 4

DETALLE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN - AUDITORÍA FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DEL 2012

FECHA DE COMPRA	CONCEPTO	ACTIVOS FIJOS			DEPRECIACION						
		SALDO EN LIBROS 30/06/2012	ADICIONES Y RETIROS	SALDO EN LIBROS 30/06/2012	VALOR DE RESCATE	BASE IMPONIBLE P/CALCULO	% DEPRECIACION ANUAL	MESES A DEPRECIAR	SALDO AL 30/06/2012	SALDO EN LIBROS 30/06/2012	SALDO S AUDITORIA
12/09/2011	Computadora	\$ 1,100.00		\$ 1,100.00		\$ 1,100.00	33.33	36		\$ 428.88	\$ 428.88
		\$ 850.00		\$ 850.00		\$ 850.00	33.33	36		\$ 505.79	\$ 505.79
07/01/2011	Computadora	\$ 250.00		\$ 250.00		\$ 250.00	33.33	36		\$ 97.53	\$ 97.53
		\$ 250.00		\$ 250.00		\$ 250.00	33.33	36		\$ 148.79	\$ 148.79
12/09/2011	Impresora (1)										
07/01/2011	Impresora (2)	\$ 2,450.00	\$ 0.00	\$ 2,450.00	\$ 0.00	\$ 2,450.00			\$ 0.00	\$ 1,180.99	\$ 1,180.99

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



DETALLE DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

DEPRECIACIÓN COMPUTADORA (1)

$(VL - VR)/AÑOS DE VIDA UTIL$

PERIODO	CALCULO	VALOR
13-30 de septiembre 2011	$0.91*18$	16.38
Octubre-Diciembre 2011	$5.50*18$	99.00
Año 2011		330.00
Total		445.38

DEPRECIACIÓN COMPUTADORA (2)

$(VL - VR)/AÑOS DE VIDA UTIL$

PERIODO	CALCULO	VALOR
08-31 de enero 2011	$0.71*24$	17.04
Febrero-Diciembre 2011	$21.25*11$	233.75
Año 2011		235.00
Total		485.79

DEPRECIACIÓN IMPRESORA (1)

$(VL - VR)/AÑOS DE VIDA UTIL$

PERIODO	CALCULO	VALOR
13-30 de Septiembre 2011	$0.21*18$	3.78
Octubre- Diciembre 2011	$6.25*3$	18.75
Año 2011		75.00
Total		97.53

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E

DETALLE DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

DEPRECIACIÓN IMPRESORA (2)

(VL – VR)/AÑOS DE VIDA UTIL

PERIODO	CALCULO	VALOR
08-31 de Enero 2011	0.21*24	5.04
Febrero - Diciembre 2011	6.25*11	68.75
Año 2011		73.00
Total		146.79

CÉDULA SUMARIA PROVEEDORES

AUDITORÍA FINANCIERA

DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

REF. P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER	
E1	Proveedores	\$ 11,340.00	-	-	\$11,340.00
	TOTAL	Σ \$11,340.00			Σ \$ 11,340.00

HPT 2/5

COMENTARIO: Los Saldos del grupo disponible son razonables, una vez aplicados los asientos de ajuste y/o reclasificación necesarias.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

PPC Papeles proporcionados por el Contador

CÉDULA SUBSUMARIA PROVEEDORES

AUDITORÍA FINANCIERA

Del 1ro de enero al 30 de junio del 2012

N°	CUENTAS	SALDO 30/06/2012	
1	Comercial Automotriz ARMIJOS	\$ 512.00	∞
2	MACROSEALS S.A.	\$ 362.00	∞
3	Distribuidor "ZF"	\$ 895.00	
4	Promesa	\$ 156.31	
5	Mínima	\$ 563.00	∞
6	Importador Flores y Toro S.A	\$ 258.00	
7	Fremaico	\$ 892.00	
8	Aroma	\$ 523.00	
9	Distribuidora Mardine Vásquez	\$ 452.00	
10	Figasa	\$ 208.60	∞
11	Roliper S.A.	\$ 329.00	∞
12	Resepa. S.A.	\$ 427.00	∞
13	Ecuamangueras	\$ 98.00	
14	Sincay S.A.	\$ 129.07	
15	Cia. Internacional S.A.	\$ 125.00	∞
16	Jean Car.	\$ 56.00	
17	Ediza	\$ 297.18	
18	Santiago Collantes	\$ 54.39	
19	L. EnriquezCia.	\$ 1,679.28	
20	Imporesa	\$ 475.95	
	TOTAL	Σ \$ 8,492.78	

∞ Proveedores seleccionados a los que se les envió de confirmación.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
 Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 1

ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS

CLIENTE	SALDO 30/06/2012	VENCIMIENTOS				RESULTADOS DE CONFIRMACION				OBSERV.
		HASTA 30 DIAS	DE 30 - 60	DE 60 - 90	MAS DE 90 DIAS	CONTESTADAS		NO CONTESTADAS	INCONFORMES ACLARADAS	
						CONFORMES	INCONFORMES			
ARMIJOS	\$ 512.00	\$ 512.00				1				
MACROSEALS S.A.	\$ 362.00	\$ 362.00				1				
MINIMAL	\$ 895.00	\$ 895.00				1				
AROMA	\$ 563.00	\$ 563.00				1				
DISTRIBUIDORA	\$ 523.00	\$ 523.00				1				
MARDINE VÁSQUEZ	\$ 452.00	\$ 452.00				1				
SINCA Y S.A.	\$ 129.07	\$ 129.07				1				
CIA. INTERNACIONAL S.A.	\$ 125.00		\$ 125.00			1				
EDIZA	\$ 297.18	\$ 297.18				1				
IMPORESA	\$ 475.95		\$ 475.95							
SUMAN	\$ 4,334.20	\$3,733.25	\$ 600.95	\$ 0.00	\$ 0.00	10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
PORCENTAJE	100%	86.13%	13.87%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"
AV. 5 DE JUNIO
LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
COMERCIAL AUTORMOTRIZ ARMIJOS
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, que se está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 512.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Nelson Arcos
PRESIDENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



RESPUESTAS

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Presidente- Propietario

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (E1)

.....

COMERCIAL AUTORMOTRIZ ARMIJOS

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 2.2

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

AV. 5 DE JUNIO

LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
MACROSEALS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, que se está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 362.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Nelson Arcos

PRESIDENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 2.3

RESPUESTAS

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Presidente- Propietario

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (E1)

.....

MACROSEALS S.A.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 3

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

AV. 5 DE JUNIO

LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
DISTRIBUIDOR "ZF"
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, que se está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 895.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Nelson Arcos
PRESIDENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 3.1

RESPUESTAS

u) Concuenda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Presidente- Propietario

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (E1)

.....

DISTRIBUIDOR "ZF"

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 4

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS
MAGDALENA"**

**AV. 5 DE JUNIO
LATACUNGA – ECUADOR**

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
MIVIMAL.
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, que se está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 563.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Nelson Arcos
PRESIDENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



RESPUESTAS

u) Concuerta los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Presidente- Propietario

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (E1)

.....

MIVIMAL.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 5

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"
AV. 5 DE JUNIO
LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
AROMA.
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, que se está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 523.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Nelson Arcos
PRESIDENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 5.1

RESPUESTAS

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Presidente- Propietario

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (E1)

.....

AROMA.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 6

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS
MAGDALENA"**

**AV. 5 DE JUNIO
LATACUNGA – ECUADOR**

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
DISTRIBUIDORA MARDINE VASQUEZ
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, que se está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 452.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Nelson Arcos

PRESIDENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



RESPUESTAS

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Presidente- Propietario

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (E1)

.....
DISTRIBUIDORA MARDINE VASQUEZ

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 7

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"
AV. 5 DE JUNIO
LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
SILCAY S.A.
Presente.-
De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, que se está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 129.07 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.
Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Nelson Arcos
PRESIDENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 7.1

RESPUESTAS

u) Concuera los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Presidente- Propietario

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (E1)

.....

SILCAY S.A.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 8

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

AV. 5 DE JUNIO

LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
COMPAÑÍA INTERNACIONAL S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, que se está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 125.00 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Nelson Arcos
PRESIDENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



RESPUESTAS

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Presidente- Propietario

Fecha 18 de Noviembre del 2012

v) No concuerdan los saldos al 30 de Junio del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (E1)

.....

SILCAY S.A.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 9

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

AV. 5 DE JUNIO

LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
EDIZA
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, que se está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 297.18 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Nelson Arcos

PRESIDENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 9.1

RESPUESTAS

u) Concuerda los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Presidente- Propietario

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (E1)

.....

EDIZA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 10

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"

AV. 5 DE JUNIO

LATACUNGA – ECUADOR

Latacunga 15 de Diciembre del 2012

Señor
IMPORESA
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de auditoría a las cuentas anuales del ejercicio 2012, que se está realizando por la firma auditora CEVALLOS & ASOCIADOS.

Le solicitamos conforme el importe del crédito al 30 de junio del 2012 cuyo importe según registros contables asciende a:

Saldo pendiente de pago al 30 de junio del 2012 \$ 475.95 si el importe anterior no concuerda, solicitamos notificar en el espacio reservado al efecto el saldo conforme se encuentra en su registro.

Le anticipo mi agradecimiento por el trámite a la petición expuesta.

Atentamente

Sr. Nelson Arcos

PRESIDENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

E 10.1

RESPUESTAS

u) Concuerta los saldos al 30 de Junio del 2012

FIRMA

En calidad de Presidente- Propietario

Fecha 18 de Noviembre del 2012

Documentación original recibida el 18 de Noviembre del 2012

✓ Verificado y constatado por Auditoria (E1)

.....
IMPORESA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



**CEDULA SUMARIA
IMPUESTOS POR PAGAR
AUDITORIA FINANCIERA
DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

REF P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABIL IDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER	
F1	Impuestos por Pagar	\$ 62.02	-	-	\$ 62.02
	TOTAL	Σ \$ 62.02			Σ \$ 62.02

HPT 2/5

COMENTARIO: Los Saldos del grupo disponible son razonables, una vez realizado el respectivo análisis.

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

G

**CÉDULA SUMARIA
IESS POR PAGAR
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

REF P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABIL IDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/20121
			DEBE	HABER	
G1	IESS por Pagar	\$ 384.85	-	-	\$ 385.85
	TOTAL	Σ \$ 385.85			Σ \$ 385.85

HPT 2/5

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

G1

DETALLE IESS POR PAGAR
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1ro AL 30 DE JUNIO DEL 2012

DETALLE DEL IESS POR PAGAR	
DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012	
TOTAL SUELDOS Y SALARIOS	\$ 1,790.00
DETALLE	VALOR
9.35% AP.PER.	\$ 167.37 ✓
11.15% AP.PATR.	\$ 199.59 ✓
0.5% IECE	\$ 8.95 ✓
0.5% SECAP	\$ 8.95 ✓
TOTAL:.....	Σ \$ 384.86

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

✓ Valores verificados por Auditoria

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

H

CÉDULA SUMARIA
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

REF P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER	
G1	Beneficios por Pagar	\$ 2,222.57	-	-	\$ 2,222.57
	TOTAL	Σ \$ 2,222.57			Σ \$ 2,222.57

HPT 2/5

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



ANÁLISIS
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

DETALLE DE LOS BENEFICIOS SOCIALES	
DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012	
DESCRIPCION	VALOR
DECIMOTERCER SUELDO	\$ 283.40
DECIMOCUARTO SUELDO	\$ 149.17
VACACIONES POR PAGAR	\$ 895.00
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	\$895.00
TOTAL:.....	Σ \$ 2,222.57

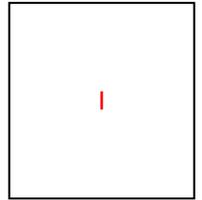
MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064



CÉDULA SUMARIA
CAPITAL
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

REF P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/20121
			DEBE	HABER	
II	Capital	\$ 11,869.99	-	PPC15/27	\$ 11,869.99
	TOTAL	Σ \$ 11,869.99			Σ \$ 11,869.99

HPT 3/5

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



**CÉDULA SUMARIA
PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AUDITORIA FINANCIERA
DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

REF · P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER	
J1	Pérdidas y Ganancias	\$ 12,375.90	J1	\$ 2,182.93	\$ 10,192.97
	TOTAL	Σ \$ 12,375.90		Σ \$ 2,182.93	Σ \$ 10,192.97

Los saldos del grupo disponible son razonables, una vez aplicados los asientos de ajuste y/o reclasificación necesarias.

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



CÉDULA SUMARIA
INGRESOS
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

REF P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER	
K1	INGRESOS	\$ 45,226.34		K1	\$ 45,226.34
	TOTAL	Σ \$ 45,226.34			Σ \$ 45,226.34

HPT

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064



CÉDULA SUMARIA

GASTOS AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

REF · P/T	CUENTAS	SALDO SEGÚN CONTABILI DAD DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER	
L1	Sueldo y Salario	\$ 19,471.62			\$ 19,471.62
L2	Beneficios Sociales	\$ 8,174.82			\$ 8,174.82
L3	Útiles de Oficina	\$ 500.00			\$ 500.00
L4	Suministros de Aseo	\$ 240.00			\$ 240.00
L5	Gastos Movilización	\$ 1,249.00			\$ 1,249.00
L6	Gasto Arriendo	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00
L7	Imp. Municipales	\$ 76.00			\$ 76.00
	TOTAL	Σ \$ 32,711.44			Σ \$ 32,711.44

HPT 5/5

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

L1

**CEDULA SUMARIA
OTROS GASTOS
AUDITORIA FINANCIERA
DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

REF · P/T	Cuentas	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD AL DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012	AJUSTES Y RECLASIFICACION		SALDO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2012
			DEBE	HABER	
L2	Otros Gastos	\$ 139.00			\$ 139.00
	TOTAL	Σ \$ 139.00			Σ \$ 139.00

HPT 5/5

MARCAS

Σ Sumatoria Comprobada

✓ Verificado por Auditoria

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



HOJA DE AJUSTES
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1RO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

REF. P/T	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
B2	<p style="text-align: center;">— A —</p> Pérdidas y Ganancias Gato. Provisión Cta. Incobrables Provisión Cta. Incobrables P/R Provisión Cta. Incobrables al 30/06/2012	B2	\$ 55.77	\$ 55.77
D	<p style="text-align: center;">— b —</p> Pérdidas y Ganancias Gto. Depreciación Activos Fijos Depreciación Activos Fijos P/R Depreciación Acumulada Activos al 30/06/2012	D	\$ 2,174,37	B2 \$ 2,174,37
	TOTAL AJUSTES		\$ 2,174,37	\$ 2,174,37

HPT 1/5

HPT 1/5

HPT 1/5

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



16. PUNTOS DE CONTROL INTERNO

CUENTAS ANALIZADAS	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIONES
1 CAJA	Las cuentas mensuales son realizadas por una de las personas encargadas del manejo de caja	Desviación de los fondos para usos inadecuados	Designar a una persona diferente al manejo de caja, realizar las cuentas mensuales y arqueos
2 BANCOS	No se emplean comprobantes de ingreso ni egreso para el control de cheques	Control inadecuado de cheques girados y recibidos	Optar por la utilización de los comprobantes de ingreso y egreso, con el fin de controlar de mejor manera los ingresos y egresos de las cuentas bancarias
3 CUENTAS POR COBRAR	La cooperativa mantiene a cuenta por cobrar pendiente con plazo vencido y no ha realizado la respectiva provisión de cuentas incobrables	Inadecuado control de cuentas por cobrar	Establecer política de provisión de cuentas por cobrar

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



PUNTOS DE CONTROL INTERNO

CUENTAS ANALIZADAS	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIONES
4 INVENTARIOS	No existe segregación de funciones para recibir los servicios	Ingreso de artículos sin un control	Establecer la segregación de funciones (recepción de material) lo cual facilite el control de existencias
5 ACTIVOS FIJOS	No se existe la respectiva depreciación de activos fijos	No permite conocer el tiempo estimado de funcionamiento y utilización de los activos fijos	Realizar la depreciación correspondiente de los bienes propiedad de la cooperativa con el fin de conocer su tiempo estimado de utilización de funcionamiento y de esta manera estar prevenidos para futuras inversiones

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

A.A

1

1.7. INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Latacunga 27 de Diciembre del 2012

Señor

Fernando Guerrero

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS
MAGDALENA"

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Se ha efectuado la auditoría financiera a los Estados de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Cooperativa de Transportes pesados "TRANS MAGDALENA", ubicado en la Provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, por el periodo del 1ro al 30 de junio del 2012.

Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente aceptadas, estas normas requieren que la auditoria sea planificado y ejecutado para obtener la certeza razonable que la información y documentación auditada, no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente de las operaciones a las cuales corresponden se haya ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias, políticas más normas aplicables en el Ecuador.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

A.A

1.1

En nuestra opinión los rubros antes mencionados que se reflejan en los Estados Financieros de la cooperativa, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de Cooperativa de Transportes pesados "TRANS MAGDALENA" al 30 de junio del 2012, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Expresamos además que las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad en los aspectos de importancia excepto por los resultados que se encuentran en los hallazgos encontrados, conclusiones y recomendaciones constantes en el presente informe.

Atentamente,

Srta. Carmita Cevallos Méndez

EGRESADA

Reg. Nac. 050836

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



SECCION I

ENFOQUE DEL EXAMEN

Motivo de la Auditoria:

La Auditoria se realizó de conformidad a la Carta Compromiso N° 001 del 1ro al 30 de Junio del 2012, suscrita por la Auditoria independiente.

Objetivo de la Auditoria:

- Emitir un informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del 1ro al 30 de junio del 2012
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la gestión de la cooperativa.

Alcance:

En la Auditoria se analizaron los siguientes componentes 1ro al 30 de junio del 2012

ACTIVOS
ACTIVO CORRIENTE
DISPONIBLE
Caja
Caja Chica
Bancos
EXIGIBLE
CLIENTES
REALIZABLE
Inventarios

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



COMPONETES

FIJO DEPRECIABLE
 Vehículos
 Equipos de Oficina
 Equipos de Computación
 PASIVO
 CORTO PLAZO
 Clientes
 Retención en la Fuente por Pagar
 IESS por Pagar
 Beneficios Sociales por Pagar
 PATRIMONIO
 CAPITAL
 Capital
 RESULTADOS
 Pérdidas y Ganancias
 INGRESOS
 OPERACIONALES
 SERVICIOS

GASTOS
 OPERACIONALES
 ADMINISTRACION Y SERVICIOS
 Sueldos y Salarios
 Beneficios Sociales
 Útiles de Oficina
 Suministros de Aseo
 Gastos Generales
 Gastos de Movilización
 Gasto Arriendo
 Gasto Servicios Básicos
 OTROS GASTOS
 Gastos Servicios Bancarios

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



SECCION II

INFORMACIÓN DE LA COOPERATIVA

DESCRIPCIÓN DE LA COOPERATIVA:

La Cooperativa de Transportes Pesados "TRANS MAGDALENA" es una empresa especializada en servicios de transporte de carga pesada. Fue fundada en el año de 1989, Institución Jurídica según Acuerdo Ministerial N° 0064. La Cooperativa de Transportes Pesados "Trans. Magdalena" es una empresa de transportes de carga pesada que se dedica a la prestación de servicios de transporte.

El transporte comercial moderno está al servicio del interés público e incluye todos los medios e infraestructuras implicadas en el movimiento de las personas o bienes, así como los servicios de recepción, entrega y manipulación de tales bienes.

PRINCIPALES DISPOSICIONES GENERALES:

- La Gestión Administrativa de la cooperativa mejora la productividad del recurso humano de la organización, seleccionando adecuadamente a sus colaboradores, capacitando y reconociendo su desempeño. También facilita el control de las adquisiciones que la Organización realiza, para conseguir la calidad del servicio proporcionando a sus clientes, el mejoramiento de los Procesos de comercialización se dirige a satisfacer las necesidades de los Clientes, desde la identificación de los requerimientos y la realización del servicio.
- La Cooperativa de Transportes Pesados "TRANS MAGDALENA", es una cooperativa obligada a llevar contabilidad, por lo cual está sujeta a disposiciones del Servicio de Rentas Internas (SRI)

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



- En cuanto al recurso humano este debe cumplir con las obligaciones del Instituto de Seguridad Social (IESS) así como con el Ministerio de Relaciones Laborales.

ESTRUCTURA ORGÁNICA:



Elaborado por: Cevallos Carmen y Cevallos María Dolores
Fuente: Beneficiarios

Financiamiento:

La Cooperativa financia sus actividades con recursos de sus socios provenientes de los servicios a la que se dedica.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



SECCIÓN III

RUBROS EXAMINADOS

COMPONENTE ACTIVO DISPONIBLE

CAJA

El problema detectado **manejo y administración del Fondo de Caja lo realiza la misma persona que.** Al 30 de Junio del 2012 la cooperativa mantuvo un saldo de \$ 1,909.65 dólares, el mismo que está bajo la custodia de la Sra. Mónica Chacón.

Con el análisis de este rubro, se ha llegado a determinar que el manejo de la cuenta Caja lo realiza la misma persona, por lo que se observó que el reglamento existente está incompleto lo que no permite realizar un adecuado control, supervisión y registro del mismo. En el periodo examinado no se ha realizado arqueos periódicos y sorpresivos a los valores en efectivo, con la finalidad de determinar su existencia física y verificar su adecuado manejo.

CONCLUSIÓN

La ausencia de un plan escrito para el manejo de caja y la determinación de una persona exclusiva para su manejo, no permitió administrar adecuadamente este rubro.

RECOMENDACIÓN AL GERENTE

Complementar el reglamento interno con el fin de mejorar el eficiente manejo de Caja general donde se contemplen las siguientes especificaciones:

- Un monto máximo y mínimo para el uso del fondo fijo de caja general, especificando para que se va a utilizar el disponible de la cooperativa.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



- Realizar arqueos periódicos o sorpresivos, dejando una consistencia escrita y firmada por las personas que intervienen en el arqueo.

BANCOS

El problema detectado **Ausencia de Comprobantes**

Al analizar la cuenta bancos se constató que sus transacciones no son sustentadas ni respaldadas con comprobantes de ingreso y egreso que permitan justificar los movimientos realizados.

CONCLUSIÓN

La falta de empleo de comprobantes no permite que se efectuara el registro y control adecuado de las transacciones realizadas, lo cual dificulta también conocer la disponibilidad existente con bancos.

RECOMENDACIÓN AL CONTADOR

Implementar el control de ingresos y egresos mediante los comprobantes donde no solo se podrá determinar de mejor manera el saldo de bancos, sino de las demás cuentas que intervienen en las transacciones.

COMPONENTE ACTIVO EXIGIBLE

CLIENTES

El problema detectado **Inexistencia de un análisis de antigüedad de saldos y cálculo de provisión.** Mediante el análisis realizado al activo exigible, se detectó que la cooperativa al 30 de junio del 2012, mantuvo un saldo de clientes de \$5,577.07 por concepto de los servicios a los clientes, el mismo que fue verificado mediante la confirmación realizada a los mismos.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

A.A

3.1.1

Cabe mencionar que la cooperativa no realizó un análisis de antigüedad de saldos que permitan conocer la capacidad de endeudamiento de sus clientes, así tampoco se realizó la respectiva provisión de cuentas incobrables.

CONCLUSIÓN

Al no realizar las depreciaciones se desconoce del valor correcto de los activos pues no está contabilizado el respectivo desgaste que sufren por su uso.

RECOMENDACIÓN AL CONTADOR

Tomar en cuenta que los activos son el respaldo con el que trabaja la cooperativa para realizar sus actividades, por lo que se sugiere realizar un cuadro de depreciación donde consten los activos, su vida útil, el porcentaje de depreciación, los valores correspondientes.

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"
AUDITORIA FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
NOTAS		
DISPONIBLE		3,153.84
Caja	1,909.65	
Caja Chica	300.00	
Bancos	944.19	
EXIGIBLE		5,521.30
Clientes	5,577.07	
(-) Provisión Cuentas Incobrables	55.77	
REALIZABLE		15,567.00
Inventarios	15,567.00	
FIJO DEPRECIABLE		7,098.57
Vehículos	7,200.00	
Equipos de Oficina	1,700.00	
Equipos de Computación	2,450.00	
(-) Depreciación Activo Fijo	4,251.43	
TOTAL ACTIVO		31,340.71

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

A.A

3.1.2

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA" AUDITORIA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2012

PASIVOS		
CORTO PLAZO		11,162.22
Proveedores	8,492.78	
IESS por Pagar	384.85	
Beneficios Sociales por Pagar	2,222.57	
Impuestos por Pagar	62.02	
PATRIMONIO		20,178.49
CAPITA	11,869.99	
Pérdidas y Ganancias	8,308.50	
TOTAL PASIVO - PATRIMONIO		31,340.71

María Dolores Cevallos
EGRESADA

Carmita Cevallos Méndez
EGRESADA

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

A.A

4

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO "TRANS MAGDALENA"
AUDITORIA FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

INGRESOS		
OPERACIONALES		45,226.34
CLIENTES	45,226.34	
GASTOS		
OPERACIONALES		
ADMINISTRACION Y CLIENTES		36,918.04
Sueldos y Salarios	19,471.82	
Beneficios Sociales	7,935.02	
Útiles de Oficina	500.00	
Suministros de Aseo y Limpieza	240.00	
Gastos de Movilización	1,249.00	
Gasto Arriendo	3,000.00	
Impuestos Municipales	76.00	
Gastos Prov. Ctas. Incobrables	55.77	
Gastos Depreciaciones	4,251.43	
OTROS GASTOS		139.00
Servicios Bancarios	139.00	
EXEDENTE DEL EJERCICIO		8,308.30

**María Dolores Cevallos
EGRESADA**

**Carmita Cevallos Méndez
EGRESADA**

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- ASPECTOS GENERALES

La Cooperativa de Transportes Pesados “**TRANS MAGDALENA**” es una cooperativa que pertenece a varios socios, el mismo que es nombrado entre sus socios para que se encargue de la administración y manejo económico de todos los integrantes de entre sus socios fue elegido el S. Nelson Arcos como Presidente Administrador, la cooperativa tiene su actividad principal el servicio de transporte de carga pesada que se dedica a la prestación de servicios de transporte.

Su administración y todos los aspectos legales, financieros y tributarios se encuentran bajo la dirección del Sr. Sr. Fernando Guerrero Gerente quien es contratado por la cooperativa y es el representante legal.

NOTA 2.- BASE LEGAL

Están obligados a llevar contabilidad y declarar sus impuestos en base a los resultados que arroje la misma, bajo estas circunstancias está considerando como agente de retención por lo que según la disposición del Servicio de Rentas Internas.

Las actividades y operaciones se encuentran reguladas por las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



NOTA 3.- FUNDAMENTOS DEL SISTEMA CONTABLE

La Cooperativa de Transportes Pesados "TRANS MAGDALENA" para registrar sus transacciones contables se apoya en el modulo de contabilidad del paquete informático MONICA 7.

NOTA 4.- BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron presentados sobre la base tradicional del costo histórico en vigencia en el periodo en que se concentraron las operaciones y que guardan relación con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

NOTA 5.- ACTIVO DISPONIBLE

El saldo de Caja está constituido por el fondo de Caja \$ 1,909.65, el fondo de Caja Chica \$ 300.00 en Bancos corresponde al saldo del libro mayor de bancos en donde se ve reflejado el movimiento que se ha efectuado al 30 de junio del 2012 con este rubro cuyo valor es de \$ 944.19.

NOTA 6.- ACTIVO EXIGIBLE

Las Cuentas por cobrar se hallan integradas por Clientes, cuyo valor es de \$ 5,577.07 y corresponden a créditos concedidos los mismos que corresponden a los siguientes clientes:

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



NOTA 7.- ACTIVO FIJOS

La forma establecida en la cooperativa para la depreciación de activos fijos es método de línea recta y las tasas anuales de depreciación son las siguientes.

BIEN	% DEPRECIACION
Edificios	5%
Maquinaria	10%
Muebles	10%
Equipos	10%
Equipos de Computo	33.33%
Vehículos	20%

NOTA 8.- CLIENTES

Las Cuentas por Pagar corresponden a Clientes que nos han concedido créditos en los servicios cuyo valor asciende a \$ 8,492.78 y está integrado por las siguientes empresas:

AVINDAC	\$ 97.07
René Guerrero	\$ 250.00
Néstor Moscoso	\$ 350.00
Ismael Chávez	\$ 125.00
Julio Covidom	\$ 152.00
Galo Porras	\$ 125.00
Auto Car	\$ 562.00
Gonzalo Solórzano	\$ 63.00
Manuel Gonzales	\$ 569.00
Fabio Guerrero	\$ 96.00
Iván Herrera	\$ 250.00
Ramón Porras	\$ 856.00
Doris Negrete	\$ 258.00
Bolívar Pérez	\$ 89.00
Carlos Martínez	\$ 159.00
Mecánica Salazar	\$ 345.00
Iván Valdivieso	\$ 185.00
Rolando Zurita	\$ 598.00
Milton Altamirano	\$ 125.00
Cesar Miranda	\$ 323.00

Elaborado por C.C. M.D.C.	Fecha 13-12-2012
Revisado por J.A.P.C.	Fecha 14-12-2012



Comercial Automotriz ARMIJOS	\$	512.00
MACROSEALS S.A.	\$	362.00
Distribuidor "ZF"	\$	895.00
Promesa	\$	156.31
Mínima	\$	563.00
Importador Flores y Toro S.A	\$	258.00
Fremaico	\$	892.00
Aroma	\$	523.00
Distribuidora Mardine Vásquez	\$	452.00
Figasa	\$	208.60
Roliper S.A.	\$	329.00
Resepsa. S.A.	\$	427.00
Ecuamangueras	\$	98.00
Sincay S.A.	\$	129.07
Cia. Internacional S.A.	\$	125.00
Jean Car.	\$	56.00
Ediza	\$	297.18
Santiago Collantes	\$	54.39
L. EnriquezCia.	\$	1,679.28
Impopresa	\$	475.95

19.- CARTAS GERENCIA

CARTAS GERENCIA

Sr.

Fernando Guerrero

GERENTE COOP. "TRANS. MAGDALENA"

Ciudad.-

De mi consideración:

Hemos realizado el análisis de las cuentas que integran los Estados Financieros por el periodo 1ro de Enero al 30 de Junio del 2012. Esta relación es responsabilidad de la administración de la cooperativa, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos componentes basados en nuestra auditoria.



Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas por lo que los procedimientos adecuados de comprobación y los controles internos de la entidad constituyen su mejor procedimiento para prevenir irregularidades.

En nuestra opinión, el grupo de los estados financieros presentan razonablemente sus saldos, en todos los aspectos importantes, si bien cabe destacar que se han encontrado algunas diferencias de control interno para lo cual emitimos las respectivas recomendaciones ya que mediante ellas la cooperativa podrá corregir errores existentes para mejorar los procedimientos contables y administrativos y de esta manera obtener información económica real, es decir contribuye es decir que al presentar los balances reflejan los movimientos efectuados, lo cual constituye en la toma de decisiones en forma oportuna para el bien de la cooperativa.

RUBROS EXAMINADOS

CAJA

El manejo y administración del Fondo de Caja lo realiza la misma persona.

Al 30 de Junio la cooperativa mantuvo un saldo de \$ 1,909.65 dólares, el mismo que está bajo la custodia del Sr. Fernando Guerrero.

Con el análisis de este rubro, se ha llegado a determinar que el manejo de cuenta Caja lo realiza la misma persona por lo que se observó que no existe un reglamento escrito de políticas y procedimientos que permitan realizar el control, supervisión y registro del mismo. En el periodo examinado no se ha realizado arqueos periódicos o sorpresivos a los valores en efectivo, con la finalidad de determinar su existencia física y verificar si la administración es adecuada, así como también se identificó que no existe un monto máximo y mínimo para el fondo de caja.



CONCLUSIÓN

La ausencia de un plan escrito para el manejo del fondo fijo de caja chica, y la determinación de una persona exclusiva para su manejo, no permitió administrar adecuadamente este rubro.

RECOMENDACIÓN AL GERENTE:

Complementar el reglamento interno con el fin de mejorar el eficiente manejo de Caja general donde se contemplen las siguientes especificaciones:

- Un monto máximo y mínimo para el uso del fondo fijo de caja general especificando para que se va a utilizar el disponible de la cooperativa.
- Realizar arqueos periódicos o sorpresivos dejando una constancia escrita y firmada por las personas que intervienen el arqueo.

CLIENTES

Inexistencia de un análisis de antigüedad de saldos y cálculo de provisión.

Mediante el análisis realizado al activo exigible, se detectó que la cooperativa al 30 de junio del 2012, mantuvo un saldo de clientes de \$ 5,577.07 por concepto de los servicios a sus clientes, el mismo que fue verificado mediante la confirmación realizada a los mismos. Cabe mencionar que la cooperativa no realizó un análisis de antigüedad de saldos que permitan conocer la capacidad de endeudamiento de sus clientes, así tampoco se realizó la respectiva provisión de cuentas incobrables.

CONCLUSIÓN

La falta de una provisión de cuentas incobrables no permite tener la seguridad de que si los clientes son responsables o no con las deudas adquiridas con la cooperativa y si no lo fueran no cuentan con un sustento que ayude con la pérdida.



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064

A.A

6.3

RECOMENDACIÓN

Al Contador

Llevar el libro de clientes y auxiliares, en donde registre los clientes a crédito que concede la cooperativa a sus clientes.

En los próximos ejercicios contables realizar la provisión de cuentas incobrables.

ACTIVOS FIJOS

Falta de Depreciación de Activos Fijos

Hasta el 30 de Junio del 2012 la cooperativa no realizó la depreciación de los diferentes rubros de activos fijos.

CONCLUSIÓN

Al no realizar las depreciaciones, se desconoce del valor correcto de los activos pues no está contabilizado el respectivo desgaste que sufren por su uso.

RECOMENDACIÓN

Al Contador

Tomar en cuenta, que los activos son el respaldo con que trabaja la cooperativa para realizar sus actividades, por lo que sugiere realizar un cuadro de depreciaciones donde consten todos los activos, su vida útil, el porcentaje de depreciación, los valores correspondientes.

Atentamente,

Srta. Carmita Cevallos Méndez

EGRESADA

Reg. Nac. 05083

4. CONCLUSIONES

- En la Cooperativa de Transportes Pesados, Tras. Magdalena, no existe un organigrama funcional y organizacional, con el cual se pueden dirigir los miembros de la empresa, lo que limita cumplir eficientemente sus responsabilidades.
- La Cooperativa de Transportes Pesados, Tras. Magdalena, imparte un proceso de selección adecuado para el personal de acuerdo a sus capacidades, meritos y habilidades con el fin de que la misma cuente con personal capaz idóneo para cumplir metas y expectativas.
- La Auditoria Financiera practicada en la Cooperativa de Transportes Pesados, Tras. Magdalena, permitió que los Estados Financieros examinados han sido elaborados con de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Auditoria.
- El informe de Auditoría es un documento de soporte que permitirá al gerente tomar decisiones que ayudaran al desarrollo y crecimiento ordenado y controlado de la Cooperativa.
- En la Cooperativa de Transportes Pesados, Tras. Magdalena, no cuenta con un control adecuado de la información administrativa financiera por la ausencia del contador, por no formar parte directa de la empresa, al que se entrega los documentos para ser presentados y cumplir con los organismos de Control tales como el SRI, y la Superintendencia de Compañías.

5. RECOMENDACIONES

- La administración de la Cooperativa de Transportes Pesados, Tras. Magdalena, se recomienda considerar la importancia de los Sistemas de información Financiera Contable que le permita al gerente tomar en cuenta aspectos claves de las operaciones financieras y tomar las decisiones correctas para la buena marcha de la institución
- Poner en práctica la propuesta de Auditoría Financiera en la Cooperativa, para de esta manera minimizar el riesgo y la mala gestión Financiera.
- Se recomienda al gerente de la cooperativa que la documentación financiera permanezca en la institución para la toma de decisiones ya que para el desempeño de sus funciones se hace necesario estudiar, analizar, y aplicar las normas de auditoría.
- A la Gerencia se le recomienda implantar un sistema de control interno adecuado a las necesidades propias de la Cooperativa de Transportes Pesados, Tras. Magdalena, con el fin de lograr eficiencia y eficacia en las operaciones, fiabilidad y razonabilidad de las leyes y normas aplicables a la institución.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía Citada:

- MARIN Juan Gestión Administrativa Financiera Cuarta Edición Buenos Aires 2005 - pág. 19.
- DOLANTE Fernando, “Gestión Administrativa” Mc Graw. México 2001- pag. 24.
- AGUIRRE, Juan, “Auditoría y Control Interno” tercera edición. México 2003 - pag.74.
- Manual de Auditoría Financiera publicado por la Contraloría General del Estado ACUERDO N°182 MEF. del 29 de diciembre del 2000
- SCHUSTER, José Alberto: Control Interno Acuerdo 003-CG de 19 de enero de 2005.

Bibliografía consultada:

- TAYLOR, Donald, “Auditoría” Orientación S.A. México 1988 - Pág. 30
- COOK, Winkle “Auditoría” MC Graw-Hill España 1999 - Pág.54.
- ARENS, Alvin y LOEBBELKE, James “Auditoría” Sexta. Edición. México 1996 - Pág. 1.
- Modulo Auditoria, “Auditoría” Cuenca 2005- Pág.36
- La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado”, clasifica a la Auditoria Acuerdo N° 019 – CG

Bibliografía electrónica:

- http://www.wikilearning.com/el_proceso_administrativo-wkccp-11503-3.htm.
- www.investigacion_auditoria.com
- http://www.monografias.com/trabajos65/gestion_financiera/gestionfinanciera.shtml -



Cooperativa de Transporte Pesado "Trans - Magdalena"
Institución Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 0064
